

UNITED NATIONS LIBRARY

GENEVA



\* 0 0 8 2 3 0 4 \*



**CIREFCA**



SEGUNDA REUNION INTERNACIONAL  
DEL COMITE DE SEGUIMIENTO

SAN SALVADOR, 7 Y 8 DE ABRIL 1992

H016?1

# SINTESIS DE LOS AVANCES, ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS

UNHCR DOCUMENT  
CDR Library

Elaborado por la Unidad Conjunta ACNUR/PNUD de Apoyo a CIREFCA  
San José, Costa Rica, Febrero 1992

N I C A R A G U A · M E X I C O  
H O N D U R A S  
G U A T E M A L  
E L S A L V A D O R  
C O S T A R I C A · B E L I C E  
R E G I O N

## INDICE

Página

1. INTRODUCCION.....	2
2. AVANCES REGIONALES.....	2
2.1 Los impactos de Esquipulas.....	2
2.2 Cambios poblacionales.....	3
2.3 Las políticas en favor de las poblaciones desarraigadas .....	3
2.4 Los proyectos en ejecución .....	3
2.5 El Comité de Seguimiento y la concertación .....	3
2.6 El surgimiento de nuevas iniciativas .....	4
3. LAS NUEVAS PROPUESTAS.....	4
3.1 El método de preparación .....	4
3.2 Características de los proyectos .....	4
4. PROXIMOS DESAFIOS.....	5

## AVANCES EN LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION DE CIREFCA Y DESAFIOS PARA EL FUTURO

### 1. INTRODUCCION

Han transcurrido 22 meses desde que se realizó en Nueva York la primera reunión internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA y, al entrar el Plan de Acción Concertado en su tercer año, los países convocantes han llevado a cabo una revisión del impacto del proceso hasta la fecha, han observado los cambios que han ocurrido en la población-objetivo y en consecuencia han adaptado sus estrategias respectivas.

A lo largo del año 1991, la región ha presenciado eventos políticos y económicos importantes, que refuerzan las condiciones objetivas para una mejor aplicación del Plan de Acción. Esto ha sido posible gracias al apoyo, que a través de contribuciones sustanciales, ha brindado la Comunidad Internacional. La mayoría de esas contribuciones fueron anunciadas en la reunión de Nueva York.

Los mecanismos de seguimiento, tanto a nivel nacional como regional, han sido consolidados y han demostrado claramente su capacidad para adaptar el proceso CIREFCA a la situación que se desarrolla en la región.

En los documentos preparados para esta reunión, los países centroamericanos, Belice y México, informan a la Comunidad Internacional sobre el impacto del Plan de Acción, los cambios ocurridos en las poblaciones-objetivo de CIREFCA, y el diálogo que ha sido llevado a cabo con otros actores comprometidos en el proceso. En consecuencia, los países presentan nuevas estrategias y proyectos que pretenden responder a necesidades no satisfechas.

Esta evolución demuestra la vigencia del proceso CIREFCA para la consolidación de la paz en la región, hecho que ha sido subrayado en todos los comunicados de las Cumbres Presidenciales Centroamericanas desde 1990.

### 2. AVANCES REGIONALES

#### 2.1 Los impactos de Esquipulas

Los compromisos asumidos por los Presidentes centroamericanos en Esquipulas en 1987 (Acuerdos de Esquipulas II), sobre los cuales descansa la iniciativa de CIREFCA, continúan dando importantes resultados:

\* *en Nicaragua*, el proceso de reconciliación está progresando a través de varias iniciativas gubernamentales, las cuales se proponen matizar las diferencias entre los distintos grupos en conflicto que surgen de las dificultades económicas que encuentran al reasumir una vida civil normal;

\* *en Guatemala*, el Gobierno electo a comienzos de 1991 ha declarado como prioridad principal, la ejecución de un Plan Total de Paz, dando nuevos nuevos bríos a la posibilidad de una progresiva reconciliación en el país. La apertura del diálogo con la oposición armada, las reuniones que el propio Gobierno ha iniciado y mantenido con los representantes de los refugiados que todavía residen en México, y su voluntad para restaurar el Estado de Derecho y encauzar la equidad social, son factores que crean un ámbito propicio para la ejecución del Plan de Acción de CIREFCA.

\* *en El Salvador*, el prolongado diálogo entre el Gobierno y el FMLN ha concluido con los acuerdos de paz de Chapultepec, que han abonado el terreno para la reconciliación nacional y la reconstrucción en condiciones que permitirán la participación de todos los actores.

\* *los campamentos de refugiados* han ido desapareciendo paulatinamente en la región; al mismo tiempo la repatriación voluntaria aumenta, y los países que han brindado asilo a refugiados se comprometen a promover la integración local de aquellos que no desean repatriarse.

## 2.2 Los cambios poblacionales

El retorno de poblaciones refugiadas - en su mayoría hacia Nicaragua - ha continuado, y se espera que aumente después de los acuerdos de paz de El Salvador y a raíz de las expectativas positivas con respecto a la situación en Guatemala. Sin embargo, el número de refugiados sigue siendo importante. En consecuencia, los esfuerzos deben orientarse tanto a facilitar las repatriaciones voluntarias, como a consolidar los programas de integración local de los que no desean repatriarse y a la vez concentrar acciones en las comunidades de repatriados, que ahora sobrepasan numéricamente los grupos de refugiados que aún permanecen en los países de asilo. En cuanto a los desplazados internos, el avance en la ejecución del Plan de Acción está permitiendo gradualmente una definición más clara de la problemática en términos numéricos, ubicación y necesidades, en contraste con las estimaciones presentadas en CIREFCA. En cambio, la definición de poblaciones desarraigadas llegan a sobreponerse con otras categorías de víctimas del conflicto, tales como viudas, incapacitados y ex-desmovilizados que retornan a sus comunidades de origen.

La notable distensión en la atmósfera política de la región, y su impacto sobre las poblaciones CIREFCA, coincide con un período de dificultades económicas, agravado por el costo social de los programas de reajuste actualmente en ejecución, y que afectan a los estratos más pobres de las sociedades concernidas. Estos elementos reducen obviamente el impacto de programas de reintegración de poblaciones en sus comunidades de origen, cuando se estima que un 68% de la población de la región vive en niveles de pobreza (comparado con el 60% en 1980, de acuerdo a datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe).

## 2.3 Las políticas en favor de las poblaciones desarraigadas

Es importante resaltar las varias iniciativas llevadas a cabo por los países convocantes de CIREFCA para mejorar el tratamiento a poblaciones desarraigadas. Se puede subrayar en particular, la ratificación del "Refugee Act" en Belice, la inminente adhesión de Honduras a la Convención de 1951 y al Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados, así como las reformas que México ha hecho a su Ley General de Población, que introducen la categoría de Refugiado. A un nivel más práctico, Costa Rica ha promulgado y ejecutado un Régimen de Excepción orientado a la regularización de la población indocumentada, mientras que El Salvador está estudiando la posibilidad de promulgar una ley especial para documentar a las poblaciones desarraigadas, cuyo estatuto civil es inexistente. Guatemala ha firmado acuerdos específicos tanto con el PNUD como con el ACNUR para sentar las bases de una mutua colaboración en beneficio de las poblaciones objetivo de CIREFCA, y el Gobierno nicaragüense - a través de un diálogo continuo con los grupos de oposición - está contribuyendo de manera activa a la reduc-

ción de las tensiones en áreas donde se concentra una gran cantidad de retornados.

Estos elementos coadyuvan sin duda a mejorar el marco en el cual pueda brindarse un apoyo eficaz a las poblaciones desarraigadas.

## 2.4 Los proyectos en ejecución

En la primera reunión internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA llevada a cabo en Nueva York, los cinco países centroamericanos, Belice y México, presentaron un total de 59 proyectos que requerían un financiamiento externo por un monto de US\$ 165.3 millones. De esos 59 proyectos, 34 están en ejecución gracias a la generosa contribución de US\$ 65 millones de la Comunidad Internacional; siete fueron retirados de la lista de prioridades por los países respectivos, mientras que algunos de los proyectos restantes han sido rediseñados, otorgando particular atención a los mecanismos de ejecución.

A los proyectos presentados oficialmente a la Comunidad Internacional en la Reunión de Nueva York, deben agregarse otros proyectos ejecutados por organismos no-gubernamentales (ONGs). Debe notarse también que el trabajo de las ONGs ha sido debida y progresivamente reconocido por los Gobiernos, como una contribución importante al bienestar y estabilidad de las poblaciones desarraigadas.

PRODERE está asumiendo en forma progresiva su papel como la más grande iniciativa en favor de la problemática de los desplazados internos en Centroamérica, categoría que hasta entonces no había recibido la debida atención por parte de la Comunidad Internacional. En términos financieros, PRODERE es una importante contribución a la región. Sin embargo, su valor real probablemente reside en el novedoso y difícil enfoque que se ha propuesto utilizar para atender, a través de una metodología multisectorial, a las necesidades de todas las categorías de desarraigados. Aunque requiere de tiempo, la participación de los beneficiarios a nivel de municipios, en la definición y ejecución de actividades, garantiza una respuesta adecuada a las expectativas de las comunidades. En este sentido, los avances en la integración de beneficiarios en Guatemala y Nicaragua, pueden ser vistos como prueba tangible del potencial de PRODERE.

## 2.5 El Comité de Seguimiento y la concertación

Desde la reunión de Nueva York, el Comité de Seguimiento se ha reunido seis veces al nivel regional, para revisar aspectos de interés común y articular sus estrategias en las que, respetando las especificidades de cada país, se analizan y desarrollan temas regionales. La necesidad de promover un diálogo más fluido a nivel nacional entre los actores de CIREFCA, especialmente con los organismos no-gubernamentales, ha sido una de las prioridades del Comité de Seguimiento. En dos de estas reuniones, el Comité de Seguimiento ha sostenido intercambios informales con la

comunidad regional de Organizaciones no gubernamentales y con representantes de los países cooperantes.

Los comités nacionales de coordinación se han consolidado y han logrado avances importantes, incorporando en ellos a los ministerios o instancias gubernamentales de desarrollo.

También debe subrayarse los esfuerzos realizados por las ONGs para mejorar la coordinación entre ellas, y para presentar sus puntos de vista sobre las necesidades de las poblaciones-objetivo de CIREFCA. En ese sentido, la segunda consulta internacional de ONGs que trabajan con refugiados, repatriados y desplazados, llevada a cabo en Managua, los días 23 a 25 de Julio de 1991, al presentar diagnósticos nacionales y regionales de la población beneficiaria, demostró el conocimiento adquirido por las ONGs, y su capacidad en presentar una plataforma común de propuestas.

## 2.6 El surgimiento de nuevas iniciativas

Además de las acciones mencionadas, se ha desarrollado una serie de nuevas iniciativas que pretenden ampliar el alcance del Plan de Acción:

\* *en Nicaragua*, la elaboración y ejecución de proyectos de impacto rápido (PIRs), ha demostrado la posibilidad de llevar a cabo proyectos comunitarios que respondan en un corto plazo a una amplia gama de necesidades específicas. De esta manera, se asegura la autosuficiencia de las poblaciones beneficiarias en la fase de transición entre la ayuda inicial para la rehabilitación, y el inicio de los proyectos de desarrollo a largo plazo. El enfoque comunitario de los PIRs integra las poblaciones locales y contribuye a consolidar las relaciones entre los miembros de la comunidad. Asimismo, los PIRs han demostrado su validez en la primera fase de los procesos de reinserción. La aplicación de este modelo está contemplada en la reintegración de repatriados en Guatemala y la integración de desplazados en Belice.

\* *la atención especial a mujeres refugiadas y desplazadas* ha sido siempre una preocupación en las resoluciones de CIREFCA, que no se tradujo a la hora de formular los proyectos. En el marco de CIREFCA, FOREFEM está contribuyendo a concretar este tema. Un aspecto importante del foro es el énfasis otorgado a la revisión de los obstáculos encontrados en el tratamiento de las necesidades específicas de un importante sector de la población beneficiaria de CIREFCA.

Finalmente, con el apoyo del PNUD, El Salvador, Guatemala y Nicaragua han desarrollado *programas específicos para la reconstrucción y la reconciliación* de áreas afectadas por el conflicto en la década pasada. Estos programas, cuya cobertura va más allá del Plan de Acción de CIREFCA, representan el espacio nacional en el cual CIREFCA debe desembocar, y donde los principios y el diálogo desarrollados anteriormente puedan ser consolidados.

## 3. LAS NUEVAS PROPUESTAS

### 3.1 El método de preparación

La experiencia adquirida por los países centroamericanos, Belice y México en la ejecución del Plan de Acción, ha permitido revisar constantemente la evolución de las poblaciones-objetivo, adaptar sus estrategias para responder mejor a las necesidades ya identificadas, y presentar una serie de proyectos dirigidos a tener un impacto rápido y amplio sobre las poblaciones más vulnerables y accesibles.

El ejercicio de preparación de los documentos nacionales se distingue de otros realizados anteriormente por los siguientes aspectos:

\* *el refuerzo de los comités de coordinación nacional* en cada uno de los países ha garantizado que estos documentos hayan sido concebidos en un marco de diálogo nacional, que incluye no sólo a los sectores gubernamentales tradicionalmente responsables de los aspectos relacionados con las poblaciones desarraigadas, sino también a aquellos a cargo de la planificación del desarrollo;

\* *aunque el grado de participación y concertación con las organizaciones no gubernamentales* en la elaboración de estos documentos ha variado en cada país, su contribución a la ejecución de las nuevas estrategias propuestas representa un gran logro;

\* *el PNUD y el ACNUR* a través de sus representaciones en cada país, de la Unidad Conjunta y de varios consultores, han brindado apoyo técnico a los Gobiernos, en el establecimiento de estrategias, en la aplicación de principios, en la identificación de necesidades y en la formulación de proyectos para responder a éstas;

\* *el principal y único objetivo* ha sido el de adaptar los distintos lineamientos del Plan de Acción a las nuevas realidades que vive la región.

### 3.2 Características de los proyectos

Es importante recalcar que la mayoría de los proyectos presentados en esta reunión pretende beneficiar a las comunidades locales en las que se están integrando o reintegrando las poblaciones desarraigadas. Las actividades encaminadas a proporcionar estabilidad a las poblaciones que han sufrido los efectos de la década de violencia en la región, requiere que no haya distinción entre poblaciones retornadas y comunidades receptoras. Por esta razón, los proyectos presentados ponen mayor énfasis en las áreas prioritarias que requieren de actividades de desarrollo, en vez de dirigirse a grupos específicos de poblaciones, y en su mayoría pretenden cubrir las necesidades de refugiados, repatriados y personas desplazadas,

así como las de las comunidades que los acogen. Esta es la evolución normal de un proceso cuyo objetivo es integrar a las poblaciones desplazadas a la vida nacional.

Centro América, Belice y México han identificado un total de 52 proyectos prioritarios que requieren una inversión de US\$ 241 853 109, de los cuales US\$ 177 177 126 son solicitados a la Comunidad Internacional. De este total:

\* 20 proyectos, presentados por Belize, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua son de *naturaleza multi-sectorial*, corresponde a proyectos de desarrollo integral en el medio rural y cubren las áreas de organización comunitaria, infraestructura para la producción, generación de empleo y mejoramiento de los servicios sociales. Estos proyectos requieren de un total de US\$ 156 963 013 en financiamiento externo;

\* 9 proyectos se dirigen específicamente al *mejoramiento de los sistemas de salud* en áreas de concentración de poblaciones desplazadas en Belice, Costa Rica y Honduras. Estos proyectos requieren un financiamiento externo de US\$ 6 807 824;

\* 3 proyectos en Belice y Costa Rica cubren *necesidades educacionales* específicas y requieren financiamiento externo por US\$ 1 638 091;

\* 12 proyectos presentados por Belice, Costa Rica y Honduras cubren *actividades productivas y de generación de empleo* por un requerimiento total de US\$ 7 704 379. Por otro lado, cinco de los siete países convocantes presentan proyectos con un fuerte énfasis en actividades de protección y restauración del medio ambiente;

\* 3 proyectos presentados por Belice, Costa Rica y Honduras están dirigidos a la *asistencia específica de mujeres* mediante capacitación vocacional y guarderías (US\$ 1 339 948);

\* 3 proyectos de *apoyo institucional* son presentados por Belice y Costa Rica (US\$ 1 048 871);

\* 1 proyecto para *niños refugiados víctimas de violencia familiar* presentado por Belice (US\$ 100 000);

\* 1 proyecto de *apoyo a la infraestructura social* presentado por Costa Rica (US\$ 1 575 000).

La mayoría de estos proyectos responde a las necesidades de poblaciones rurales para las cuales la posibilidad de tener acceso a la propiedad de la tierra sigue siendo un asunto sin resolver, y un factor de potencial conflicto.

El financiamiento requerido para todos estos proyectos es importante. Al analizar estas propuestas, deben tomarse en cuenta las siguientes consideraciones que, por un lado justifican el apoyo solicitado y, por el otro, reflejan el

compromiso de los países beneficiarios de potenciar al máximo el proceso:

\* la importancia de apoyar todas las iniciativas que contribuyan a la paz en la región. Esto requiere que las poblaciones desarraigadas sean, en la medida de lo posible, reintegradas a los procesos productivos y sociales de cada país, y que la asistencia no se limite simplemente a facilitar su retorno;

\* en el actual contexto de crisis económica que afecta a la región, una reintegración estable de poblaciones desarraigadas significa superar los niveles de pobreza absoluta.

\* la mayor participación de las ONGs, como una de las expresiones de la sociedad civil, es una señal de avance en el camino hacia la paz y la reconciliación, y debe ser profundizada;

\* algunos países como Guatemala y Nicaragua otorgan un papel importante a las municipalidades como muestra de una descentralización administrativa deseable, la cual a su vez apunta hacia la determinación de alcanzar un nivel de participación comunitaria más efectivo.

#### 4. PROXIMOS DESAFIOS

CIREFCA fué concebida y se ha desarrollado en medio del conflicto en la región centroamericana. Ha facilitado los primeros pasos de la paz y ahora está contribuyendo a los procesos de reconciliación nacional. Uno de los mayores logros de CIREFCA fué facilitar un retorno, generalmente en condiciones de seguridad y dignidad de poblaciones desarraigadas a sus lugares de origen. Para aquellos refugiados que decidieron permanecer en países de asilo, se encontraron medidas para facilitar su integración local. En ambos casos, el logro de CIREFCA consistió en establecer un foro apolítico y humanitario que permitió llegar a acuerdos sobre criterios de tratamiento básico de los grupos concernidos así como mecanismos para brindarles el apoyo material requerido. Actualmente, el reto principal estriba en proveer a estas poblaciones los medios necesarios para lograr un mayor grado de estabilidad y de inserción en sus comunidades.

CIREFCA no sólo ha permitido la movilización adicional de recursos financieros hacia la región, también ha asegurado que estos recursos contribuyan al desarrollo de principios y estrategias para el tratamiento de las poblaciones-objetivo. Esto fué puesto de relieve en la reunión del Comité de Seguimiento llevada a cabo en Managua el 6 de febrero de 1992 con la Comunidad Internacional, en la cual se enfatizaron temas como el respecto a los derechos humanos básicos, documentación, acceso equitativo a los medios de producción y participación de todos los actores en la definición de las prioridades.

La situación en Centroamérica en 1992 refleja una mayor

diversidad que la prevaleciente al comienzo de CIREFCA en 1989. El tema de la integración y repatriación de refugiados sigue siendo prioritario en Guatemala y México. En Belice y Costa Rica, el reto por absorber grandes cantidades de poblaciones desplazadas requiere de esfuerzos adicionales para poder consolidar las actividades que se llevan a cabo. En El Salvador y Nicaragua, aunque probablemente seguirán produciéndose algunos movimientos de repatriación, el mayor reto consiste en lograr una integración efectiva de grandes contingentes de repatriados y retornados a sus comunidades de origen, muchas de las cuales fueron seriamente dañadas durante el conflicto de la década pasada.

Parece necesario en esta etapa reconciliar dos aspectos distintos y aparentemente encontrados, los cuales son esenciales para el proceso CIREFCA:

*\* la necesidad de mantener el dinamismo de un proceso regional que ha demostrado su capacidad en ofrecer soluciones prácticas a la problemática de las poblaciones desarraigadas, a través de un marco común de principios y estrategias; y*

*\* el deseo de integrar el espíritu de CIREFCA en los programas nacionales de mayor cobertura, lo cual requiere de mecanismos alternativos de movilización de recursos.*

CIREFCA es el primer capítulo del Programa Especial de Cooperación Económica para Centroamérica (PEC), y fue inicialmente concebida como su componente de emergencia.

Al tomar en cuenta la extensión del PEC por otros tres años y el hecho que CIREFCA aborda la fase de reinserción al desarrollo, es importante no solo asegurar la coordinación de los objetivos del Plan de Acción con los otros componentes del PEC, sino también desarrollar actividades de enlace con otras iniciativas en la región, como ser los Programas de Reconciliación y Reconstrucción, la Cumbre Social de los Presidentes Centroamericanos, y la Asociación para la Democracia y el Desarrollo en América Central (ADD).

La paz tiene un costo elevado, y requiere ser atendida mediante una amplia reconstrucción social y económica de aquellos países que necesitan recuperarse urgentemente de las heridas de la década pasada. La concertación iniciada en el marco de CIREFCA entre los Gobiernos, los representantes de las comunidades beneficiarias (incluyendo las ONGs), la Comunidad Internacional y el sistema de las Naciones Unidas, debe encontrar un mecanismo apropiado que garantice el cumplimiento total de los objetivos del Plan de Acción, reforzando así el proceso de paz en la región. La reconciliación y la reconstrucción económica están estrechamente vinculadas, y requieren conjugar a la vez voluntades políticas y oportunidades económicas.

Los cinco países centroamericanos, Belice y México están plenamente comprometidos en llevar a cabo programas y actividades para enfrentar este reto; para ello requieren de la receptividad y del apoyo de la Comunidad Internacional a mediano plazo, de manera tal que en la región maduren y fructifiquen la reconciliación y la integración.



# BELICE

H  
C  
N  
D  
U  
R  
A  
S  
  
C  
U  
A  
T  
E  
M  
A  
L  
  
C  
O  
S  
T  
A  
R  
I  
C  
O  
  
B  
E  
L  
I  
C  
E

## INDICE

	<i>Página</i>
1. SITUACION ACTUAL.....	8
2. POLITICA GUBERNAMENTAL.....	8
3. AVANCE DE LOS PROYECTOS CIREFCA .....	9
4. PRIORIDADES Y SU VINCULACION CON EL DESARROLLO NACIONAL.....	9
5. ESTRATEGIA Y PROYECTOS.....	10
5.1 Componente social.....	10
a) salud preventiva/salud primaria.....	10
b) infraestructura de salud.....	10
c) apoyo institucional al sector salud.....	10
d) saneamiento ambiental.....	10
e) educación .....	10
f) servicios sociales para grupos vulnerables .....	10
5.2 Componente de actividades productivas/infraestructura.....	11
5.3 Componente de generación de empleo .....	11
6. COSTOS Y FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS .....	11
7. ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA EJECUCION Y EL SEGUIMIENTO.....	11
 MAPA DE LOCALIZACION DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS	

## POBLACIONES DESARRAIGADAS EN BELICE: EVOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA, POLITICAS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PROPUESTOS POR EL GOBIERNO

### 1. SITUACION ACTUAL

En el transcurso del pasado año, se produjeron importantes cambios en la situación de los refugiados en Belice. Varios de éstos se derivan de los compromisos asumidos por el Gobierno, relativos a proveer de documentación a la población en situación ilegal, y a dar la asistencia y protección requeridas por los refugiados. Se estima que la población inmigrante centroamericana en Belice es de 40 000 personas.

De esta población, aproximadamente 12 000 refugiados han sido registrados hasta el momento. La situación del resto de la población indocumentada será procesada en los próximos meses; una evaluación preliminar demuestra que entre 17 000 a 20 000 inmigrantes adicionales podrían ser candidatos al estatuto de refugiado, llevando la población refugiada residiendo actualmente en Belice a un total de 29 000 a 32 000 personas (de 15 a 20% de la población total del país).

### 2. POLITICA GUBERNAMENTAL

El proceso CIREFCA ha facilitado la aplicación por parte del Gobierno de nuevos instrumentos, y el establecimiento de otros procedimientos con respecto a su población refugiada. En junio de 1990, el Gobierno accedió a la Convención de 1951 sobre el estatuto de los refugiados, y al Protocolo de 1967. Además, en agosto de 1991, el Gobierno aprobó una nueva "Ley del Refugiado", la cual establece el marco legal para la aplicación de la Convención en el país. La ley refleja ciertas de las características de la Declaración de Cartagena, y por lo tanto amplía la definición de refugiado, permitiendo considerar los casos de personas desarraigadas a raíz de conflictos. Finalmente, en setiembre de 1991, el Gobierno acordó suspender el requisito de los permisos de trabajo para los refugiados registrados, ocupados en actividades agrícolas.

La política gubernamental con respecto a los refugiados es generosa. Su componente central es la integración completa de los grupos de refugiados existentes en el país. Es por ello que Belice no tiene campamentos de refugiados; éstos viven en lugares dispersos, junto a ciudadanos beliceños, en más de 80 comunidades del territorio nacional. Por esta razón, cualquier programa que beneficie a los refugiados, debe también beneficiar a los beliceños.

El Gobierno vé con optimismo el avance de la paz en la región, y reafirma su deseo de promover la repatriación voluntaria cuando sea posible. Sin embargo, reconoce que las condiciones de paz existentes en Belice, su desarrollo económico y la baja densidad de su población son elementos que pueden llevar numerosos grupos de refugiados a decidirse por una residencia permanente en el país.

El Gobierno es cada vez más conciente de los costos sociales, políticos y económicos de su generosa política en materia de refugiados. El país enfrenta actualmente un deterioro de la calidad y capacidad de sus servicios gratuitos de salud y educación, debido en parte al alto uso que de los mismos hace la población inmigrante. Además, la demanda por mejorar y ampliar la infraestructura (caminos, puentes, sistemas de acueductos, etc.) ha aumentado, y crea una situación financiera difícil para el Gobierno.

Es motivo de gran preocupación para el Gobierno el hecho que la alta proporción de refugiados centroamericanos pueda causar una polarización étnica dentro de la sociedad multirracial beliceña, creando a la larga inestabilidad en el país. Debido a estos factores, el Gobierno tiene un interés especial en el proceso CIREFCA en Belice, y ha revisado las propuestas de proyectos CIREFCA hechas anteriormente, fijando nuevos proyectos prioritarios que servirían para aliviar la presión sobre los servicios locales, y a largo plazo traerían beneficios concretos a los beliceños que conviven junto a los refugiados.

### 3. AVANCE DE LOS PROYECTOS CIREFCA

La propuesta de 9 proyectos presentada en la reunión celebrada anteriormente en Nueva York requería de un financiamiento externo de US\$ 9 924 840; de estos proyectos, 3 han sido financiados (proyectos de "Micro-crédito para refugiados y beliceños", de "Apoyo institucional para la coordinación gubernamental de asistencia a refugiados", y "Asentamiento rural Valle de Paz, fase 2"), por un monto de US\$ 1 644 469, monto al cual se agrega el financiamiento ya comprometido, y en parte desembolsado, para el proyecto PRODERE (US\$ 2 165 000).

\* El proyecto "Apoyo institucional a la coordinación gubernamental de la asistencia a refugiados" (BEL/05), fué financiado parcialmente por Suecia y ha resultado en un proceso de institucionalización y profesionalización del Departamento de Refugiados. La ejecución del proyecto fué demorada hasta finales de 1991 debido a que el Gobierno decidió iniciarlo una vez que la Ley del Refugiado fuera promulgada y se nombrara al Director del Departamento. Se contempla la apertura de 3 sub-oficinas regionales, en Belize City, Orange Walk e Independence, en las cuales se atenderían a los refugiados ubicados fuera del distrito de Cayo; estas acciones se complementan con la asesoría en materia de elegibilidad provista por una consultora financiada por el Gobierno de Canadá.

\* La Comunidad Económica Europea (CEE) financió el proyecto "Micro-crédito para beliceños y refugiados" (BEL/02) a través de la ONG "Fundación para el Desarrollo Nacional de Belice" (NFDB). Originalmente, el proyecto pretendía beneficiar a unas 25 000 personas a través de pequeños créditos para el establecimiento de micro-empresas y/o para labores agropecuarias. La ejecución del proyecto ha sido terminada, logrando beneficiar a un número total de casi 400 familias, de las cuales 204 eran refugiadas, las que recibieron, en promedio, préstamos de US\$ 500.

\* La CEE financió también el proyecto "Asentamiento rural Valle de Paz, fase 2" a través de la ONG Empresa Beliceña para Tecnologías Auto-sostenibles (BEST), la que recibió una contribución financiera de US\$ 841 340 para integrar a 60 nuevas familias a dicho asentamiento y construir obras de infraestructura comunitaria. Hasta la fecha, se ha llevado a cabo un estudio catastral y se ha entregado materiales de construcción a algunas familias que ya residían en Valle de Paz. Sin embargo, los caminos de acceso aún no se han comenzado, las perforaciones para el establecimiento de fuentes de agua han sido infructuosas y los estudios de proyectos productivos no-agrícolas y de desarrollo agropecuario no se han realizado.

\* PRODERE, financiado por el Gobierno de Italia, inició sus trabajos en 1990 en la periferia de Belmopan, particularmente en las comunidades de Salvapan y Las Flores. Teniendo como beneficiarios directos a las 520 familias residentes en

dichas comunidades, PRODERE ha invertido sus fondos en infraestructura comunitaria (escuelas, clínicas y sistemas de agua), organizado comités locales de desarrollo, comenzado un programa de alfabetización de adultos, obtenido permisos de trabajo para 500 refugiados y financiado 300 créditos para actividades de traspaso. Su programa de autoconstrucción de viviendas ha sido retrasado debido a que la ubicación de ambas comunidades exige que sean construidas de acuerdo a los lineamientos de RECONDEV, la institución que regula el desarrollo urbano de Belmopan. PRODERE y el Gobierno se encuentran estudiando soluciones posibles a esta problemática. PRODERE beneficiará indirectamente a unas 15 000 personas que residen en 20 comunidades del Distrito de Cayo a través de un programa de salud primaria ejecutado en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud. A nivel nacional, PRODERE está colaborando con el Ministerio de Desarrollo Social en la revisión de la legislación que rige la constitución de los consejos comunitarios (village councils) para someter una propuesta de ley a la Asamblea Nacional.

### 4. PRIORIDADES Y SU VINCULACION CON EL DESARROLLO NACIONAL

En base a las consideraciones anteriores y debido a los cambios en la situación de los refugiados en Belice, se han fijado nuevas prioridades en los sectores de salud, educación, producción e infraestructura, de acuerdo con el actual Plan Nacional Quinquenal de Desarrollo de Belice. La propuesta revisada de proyectos CIREFCA para Belice enfatiza el principio de equidad en la satisfacción de las necesidades básicas y en el desarrollo de los recursos humanos.

Los nuevos proyectos CIREFCA incluyen muchas iniciativas provenientes de las mismas comunidades, y dan prioridad al apoyo de organizaciones no-gubernamentales para complementar las iniciativas del Gobierno. Además, se otorga gran importancia, dentro del sector social, a los proyectos con mujeres y niños beliceños y refugiados.

Las prioridades del Gobierno de Belice se orientan a lograr la mejor integración posible de los refugiados, y a aliviar la presión ejercida sobre los servicios sociales y la infraestructura básica del país, en base a los siguientes criterios:

- \* aumentar la producción de actividades agrícolas;
- \* ampliar y mejorar la infraestructura y calidad de los servicios de salud y educación primaria y de adultos;
- \* proveer el cuidado requerido a grupos vulnerables;
- \* aumentar la cobertura de los programas de salud primaria, saneamiento ambiental y abastecimiento de agua;

- \* generar ingresos y empleo para refugiados y beliceños;
- \* mejorar el acceso desde y hacia las comunidades rurales remotas;
- \* aumentar los ingresos por concepto de turismo.

## 5. ESTRATEGIA Y PROYECTOS

La estrategia en favor de las comunidades de refugiados en Belice está conformada por actividades en tres componentes principales: sectores sociales, producción e infraestructura, y generación de empleo e ingreso.

La nueva propuesta CIREFCA contiene 14 proyectos; dicha propuesta se ha concebido en base a componentes más pequeños, acordes con la capacidad de absorción de las agencias de ejecución y con los objetivos específicos de integración y de desarrollo del Gobierno.

Para complementar estas actividades, el proyecto PRODERE, provee los medios para una integración completa de los grandes asentamientos semi-urbanos de refugiados ubicados alrededor de la capital, en aspectos como: legalización, infraestructura, acueductos/saneamiento/salud, y producción.

A continuación, se detalla el contenido de cada componente:

### 5.1 Componente social

#### a) salud preventiva/salud primaria:

Dos proyectos van dirigidos específicamente a cubrir las necesidades de salud y nutrición de mujeres y niños y serán ejecutados por organizaciones no-gubernamentales nacionales (proyectos de "Nutrición materno-infantil" y de "Espaciamiento de nacimientos y salud reproductiva femenina"). Estos proyectos beneficiarán a refugiados y ciudadanos beliceños en todo el territorio (aproximadamente a 6 000 niños refugiados y 36 000 niños beliceños y a 10 000 mujeres refugiadas y 54 000 mujeres beliceñas respectivamente), a través de un proceso educativo en salud y nutrición gracias a la capacitación de trabajadores en salud comunitaria, y a la ampliación de los servicios de consulta familiar para el espaciamiento de nacimientos. Adicionalmente, el proyecto de Atención en salud primaria en Stann Creek, el que ha recibido ya compromiso de financiamiento por parte del Gobierno de Italia, ampliará los servicios de salud primaria en el distrito de Stann Creek, beneficiando a 17 000 personas.

#### b) infraestructura de salud:

Un proyecto financiará las reparaciones, la ampliación y el equipamiento del Hospital de Belmopan (proyecto de "Apoyo al hospital de Belmopan"), donde actualmente un 60 a 70%

de los pacientes son refugiados; el proyecto beneficiará a aproximadamente 14 000 beliceños y 8 000 refugiados en el distrito de Cayo, y garantizará la capacidad adecuada para actividades en pediatría, maternidad y salud pública. Además, el proyecto de "Agua potable y saneamiento del suroeste" incluye un componente de reparación del sistema de acueductos y tratamiento de aguas servidas del hospital de Punta Gorda.

#### c) apoyo institucional al sector salud:

Un proyecto adicional fortalecerá las funciones de planeamiento y coordinación del Ministerio de Salud (proyecto "Unidad de planificación, Ministerio de Salud"), y será financiado a través de CIREFCA por agencias especializadas del sistema de Naciones Unidas, beneficiando a la población de todo el país. Este proyecto mejorará la atención en salud primaria y la elaboración de estadísticas, y contribuirá al mejoramiento de la viabilidad financiera y económica del sistema de salud.

#### d) saneamiento ambiental:

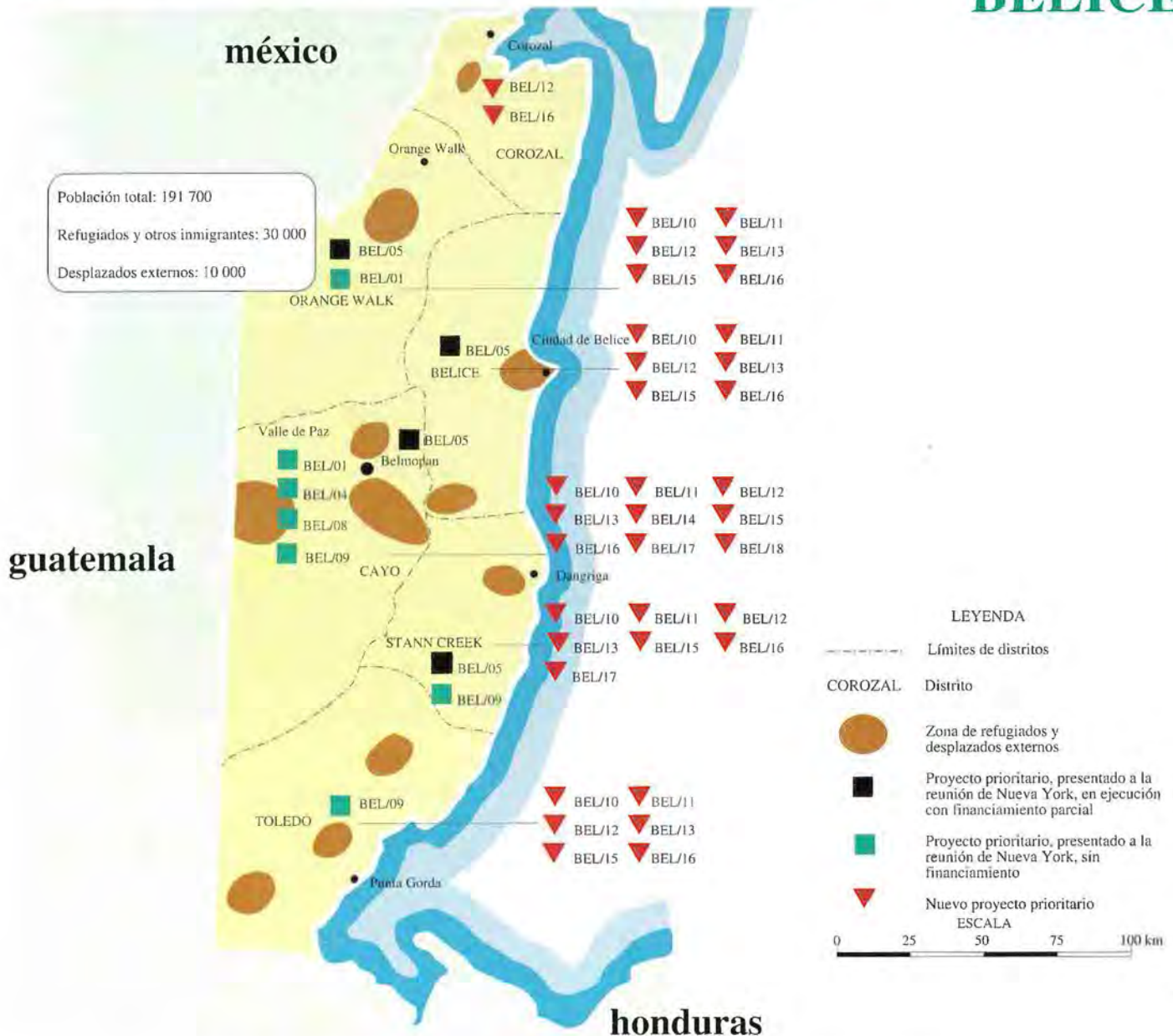
El mejoramiento de los servicios de acueductos y saneamiento beneficiará a las comunidades con refugiados situadas en tres distritos, a través de una iniciativa ejecutada por CARE (proyecto de "Agua potable y saneamiento del suroeste") que beneficiará a 5 000 refugiados.

#### e) educación:

Se han elaborado tres proyectos para ampliar la capacidad y mejorar la calidad de los servicios educativos para refugiados. Uno de los proyectos prevé la construcción de 15 aulas en cinco comunidades rurales en las que se encuentran refugiados (proyecto de "Mejoramiento de las instalaciones de educación primaria"), y beneficiará a 492 niños en edad escolar. Otro proyecto, el de "Alfabetización/enseñanza del idioma oficial (inglés)" proveerá tutorías para la capacitación al inglés como segundo idioma a 1 600 niños refugiados en dos distritos, y mejorará la alfabetización y el nivel de expresión hablada de 1 500 adultos refugiados. El componente radiofónico de este proyecto proveerá el equipo necesario, el desarrollo curricular y los materiales para permitir en cada hogar una capacitación en idioma y educación cultural a través de emisiones de radio, alcanzando a 47 000 estudiantes. Las necesidades pre-escolares y de guarderías de las comunidades serán cubiertas a través del proyecto "Guarderías/educación pre-escolar", el cual permitirá a las mujeres llevar a cabo actividades de guardería en sus casas, beneficiando 1 500 hogares en dos distritos.

#### f) servicios sociales para grupos vulnerables:

Un proyecto se dirigirá específicamente a atender el problema de los niños víctimas de agresión en sus hogares. El proyecto de "Hogares sustitutos para niños en situaciones de



**PROYECTOS PRIORITARIOS QUE REQUIEREN DE UN FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Categoría, código y título del proyecto		Beneficiarios (1)	Costo(2) total	Aporte(2) local	Financiamiento externo(2)	
					Desemb./Comprom.	Solicitado
<b>Proyecto prioritario, en ejecución con financiamiento parcial</b>						
BEL/05	Apoyo institucional para la coordinación gubernamental de asistencia a refugiados	30 000	395 000	50 000	88 129	256 871
<b>Proyectos prioritarios sin financiamiento</b>						
BEL/01	Excavación de sitios arqueológicos	525	638 064	0		638 064
BEL/04	Valle de Paz (puente)	1 500	150 000	80 000		70 000
BEL/08	Apoyo al hospital de Belmopan (proyecto rediseñado)	40 000	754 779	314 235	190 000	250 544
BEL/09	Agua potable y saneamiento del suroeste (proyecto rediseñado)	17 500	1 300 000	En especie		1 300 000
<b>Nuevos proyectos prioritarios</b>						
BEL/10	Nutrición materno-infantil	25 000	397 825	130 000	57 000	210 825
BEL/11	Espaciamento de nacimientos y salud reproductiva femenina	17 200	464 403	60 000	186 000	218 403
BEL/12	Sistema de micro-crédito	5 000	600 000	En especie		600 000
BEL/13	Unidad de Planificación, Ministerio de Salud		391 000	73 000		318 000
BEL/14	Mejoramiento de las instalaciones de educación primaria	500	361 600	8 500		353 100
BEL/15	Alfabetización/enseñanza del idioma oficial (inglés)	49 500	322 088	En especie		322 088
BEL/16	Proyectos de impacto rápido	20 000	2 331 700	450 000		1 881 700
BEL/17	Guarderías/educación pre-escolar	7 500	200 000	40 000		160 000
BEL/18	Hogares sustitutos para niños en situaciones de riesgo social	30	340 000	200 000	40 000	100 000
			<b>8 646 459</b>	<b>1 405 735</b>	<b>561 129</b>	<b>6 679 595</b>

(1) No se adicionan puesto que, en algunos casos, pueden beneficiarse de más de un proyecto

(2) en US\$: el aporte local puede incluir a las contribuciones de los beneficiarios

*riesgo social*" proveerá cuidados transitorios en hogares, para 20 o 30 niños refugiados y beliceños abandonados, agredidos o descuidados. El proyecto financiará los costos básicos (alquileres, alimentación, etc.) de 3 hogares que ofrecerán apoyo transitorio a estos niños, mientras sus familias son objeto de rehabilitación.

### 5.2 Componente de actividades productivas/infraestructura

\* Un conjunto de 30 sub-proyectos bajo el programa "*Proyectos de Impacto Rápido*" involucrará a 30 comunidades con refugiados en cuatro distritos, con el objetivo de proveer infraestructura (caminos y puentes), equipo de capacitación vocacional y sistemas de abastecimiento de agua. El programa se dirigirá también a facilitar la propiedad de la tierra y a proveer componentes de organización y desarrollo comunitario. El programa beneficiará aproximadamente a 10 000 refugiados y a un número similar de beliceños en estos distritos.

\* El proyecto "*Valle de Paz, puente*" reemplazará al actual transbordador y proveerá acceso permanente a este asentamiento, beneficiando a 1 500 refugiados y beliceños. Este proyecto complementará el proyecto anterior, financiado por CIREFCA (proyecto Valle de Paz, fase 2), y permitirá el acceso de los beneficiarios a los servicios sociales (especialmente escuelas), y a la comercialización de productos agrícolas.

### 5.3 Componente de generación de empleo

\* Un proyecto de "*Sistema de micro-crédito*", financiado gracias a la generosa contribución de la CEE, fué concluído en setiembre de 1991. Un nuevo proyecto, continuación del anterior, será ejecutado por tres organizaciones no-gubernamentales, cada una con una orientación específica: desarrollo rural/agrícola en los distritos del sur, apoyo en áreas urbanas y semi-urbanas para el establecimiento de pequeñas empresas, y un sistema de micro-crédito de "emergencia" para refugiados sin recursos que no califican para una ayuda de emergencia.

\* El proyecto de "*Excavación de sitios arqueológicos*" creará 130 empleos para refugiados y beliceños a través de la excavación de tres sitios arqueológicos, al mismo tiempo que mejorará y diversificará el potencial turístico de Belice y restaurará parte de la herencia cultural del país.

## 6. COSTOS Y FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS

El costo total de los 14 proyectos presentados alcanza a un monto de US\$ 8 646 459. La contribución nacional a esta suma es de US\$ 1 405 735 (16.3%), y está constituida en su

mayor parte por un aporte "en especie", a través de los salarios de los empleados públicos.

La distribución por componente es la siguiente:

Social (salud, educación, servicios sociales)	US\$ 4 531 695	52.4%
Producción/Infraestructura:	US\$ 2 481 700	28.7%
Generación de Empleo:	US\$ 1 238 064	14.3%
Apoyo institucional	US\$ 395 000	4.6%
<b>Total</b>	<b>US\$ 8 646 459</b>	<b>100%</b>

El financiamiento externo requerido es de US\$ 6 679 595; incluye el financiamiento faltante de US\$ 256 871 para completar el proyecto de "*Apoyo institucional para la coordinación de asistencia a refugiados*", y toma en cuenta los aportes de fondos externos ya realizados (desembolsados o firmemente comprometidos).

El Gobierno está actualmente evaluando el interés de los países donantes en sectores específicos. Además del compromiso financiero recibido por parte del Gobierno de Italia para el proyecto de Atención en salud primaria en Stann Creek. La Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de los Estados Unidos ha expresado interés en proveer el material necesario para el proyecto del puente del Valle de Paz, y los Gobiernos de Dinamarca y Noruega han expresado interés en financiar iniciativas prioritarias dentro del componente social.

## 7. ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA LA EJECUCION Y EL SEGUIMIENTO

De acuerdo al compromiso adquirido en el Plan de Acción Concertado de CIREFCA, Belice creó un Comité Nacional y un equipo de trabajo CIREFCA, con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Desarrollo Económico, Departamento Gubernamental de Refugiados, y la oficina de Coordinación Interministerial.

El Comité Nacional cuida de los aspectos de política relacionados con la selección de proyectos prioritarios, así como de los aspectos de política nacional relacionados con refugiados. El grupo de trabajo CIREFCA se responsabiliza de la formulación y aprobación de los proyectos y podría eventualmente encargarse del seguimiento de su ejecución.

A nivel de proyectos, se ha creado un vínculo entre las diferentes organizaciones no-gubernamentales y los respectivos ministerios sectoriales responsables, bajo la coordinación general del Ministerio de Desarrollo Económico.

*SINTESIS DEL DOCUMENTO OFICIAL*

# **COSTA RICA**

C  
R  
I  
C  
A  
  
C  
O  
S  
T  
A  
R  
I  
C  
A  
  
C  
O  
S  
T  
A  
R  
I  
C  
A



## INDICE

	<i>Página</i>
1. EVOLUCION Y SITUACION ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA.....	14
2. AVANCE DE LOS PROYECTOS CIREFCA .....	15
3. PLANTEAMIENTO POLÍTICO DEL GOBIERNO.....	16
4. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO.....	16
4.1 Antecedentes .....	16
4.2 Impactos deseados con los cambios en los proyectos.....	16
a) <i>eje institucional</i> .....	16
b) <i>eje económico-productivo</i> .....	16
c) <i>eje social</i> .....	17
4.3 Principales objetivos, metas y costos de los proyectos presentados.....	17
a) <i>componente institucional</i> .....	17
b) <i>componente económico-productivo</i> .....	17
c) <i>componente social</i> .....	18
5. FINANCIAMIENTO EXTERNO REQUERIDO.....	18

## MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS

## POBLACIONES DESARRAIGADAS EN COSTA RICA: EVOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA, POLÍTICAS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PROPUESTOS POR EL GOBIERNO

### 1. EVOLUCION Y SITUACION ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA

Para atender a la problemática de los miles de personas refugiadas e indocumentadas que, a raíz del conflicto que afectó Centroamérica, decidieron acogerse al amparo y solidaridad del Estado y pueblo costarricenses, el Gobierno definió como ejes paralelos de su política las dos soluciones recomendadas por los instrumentos jurídicos internacionales que regulan la materia: la repatriación voluntaria y la integración progresiva de aquellos que decidan permanecer en el territorio nacional.

El Gobierno promovió y facilitó la repatriación voluntaria a través de la Comisión Tripartita Costa Rica-Nicaragua-ACNUR, la que permitió la adopción de los siguientes acuerdos:

\* convenio entre ambos Gobiernos para facilitar no sólo las condiciones y procedimientos de repatriación, sino también el acceso de los repatriados a su lugar de origen o escogencia. En este sentido particular mención merece la formación de grupos organizados de repatriación, los cuales recibieron por parte de Costa Rica todas las facilidades para su retorno a sus lugares de origen, y por parte de Nicaragua la oportuna atención a sus demandas;

\* habilitación del punto fronterizo de Los Chiles y de la vía marítima entre los puertos de Limón (Costa Rica) y Bluefields (Nicaragua).

Durante el período comprendido entre enero de 1990 y noviembre de 1991, se repatriaron más de 18 000 personas con la asistencia del ACNUR, lo que ilustra la respuesta positiva obtenida de parte de la población desarraigada hacia la línea de repatriación voluntaria.

Como resultado del trabajo coordinado Gobierno-ACNUR y ONGs, se logró la meta prevista de cierre de campamentos: en noviembre de 1990 se cerró el campamento de Boca

Arenal; en abril, julio y octubre de 1991 se cerraron respectivamente los campamentos de El Achiote, Tilarán y Alvaperal, éste último en presencia del Sr. Presidente de la República y de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Paralelamente, y con la ayuda de la Comunidad Internacional y del ACNUR, el Gobierno ha articulado sus esfuerzos para la consecución del objetivo de integración progresiva y planificada, -a través de criterios migratorios precisos y adecuados a las posibilidades económicas y sociales del país y a las prioridades nacionales de desarrollo-, de la población refugiada y desplazada externa que opte por permanecer en el país. Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

\* en el campo migratorio: promulgación del Régimen de Excepción orientado a la regularización (legalización) de la población indocumentada en general. Durante su período de vigencia (julio 1990/junio 1991), su objetivo fue el de promover y facilitar la radicación de aquellos extranjeros que estuvieron residiendo ilegalmente en el país, a través del otorgamiento de la cédula de residencia. Esta acción fue complementada por los esfuerzos de la Dirección de Migración y Extranjería, a través de su Oficina para Refugiados, con el objeto de conocer y resolver en forma expedita las solicitudes pendientes de otorgamiento del Status o Condición de Refugiados.

\* en el campo laboral: apertura de criterios para el otorgamiento de los permisos laborales y agilización en su conocimiento.

Como acción complementaria y simultánea a las anteriores, a partir de enero de 1991 se regionaliza el Programa de Refugiados, estableciéndose oficinas en cada una de las regiones que para efectos de la planificación nacional tiene Costa Rica.

La apertura de estas oficinas y la especialización de los

servicios que se brindan a los refugiados, no sólo ha contribuido significativamente a los procesos de repatriación voluntaria y cierre de campamentos, sino a la puesta en marcha y ejecución de los proyectos financiados dentro del marco CIREFCA.

El Gobierno de Costa Rica interpreta la regionalización del programa de refugiados como la transición de los servicios asistenciales que tradicionalmente ofrecieron los campamentos a los servicios directamente relacionados con la decisión libre y voluntariamente adoptada por los refugiados y los desplazados externos, esto es integración o repatriación.

Según se estima, más de 25 000 refugiados y un número cercano a los 80 000 desplazados externos permanecerán en Costa Rica.

## 2. AVANCE DE LOS PROYECTOS CIREFCA

En la primera reunión internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA el Gobierno presentó 9 proyectos, por un monto de financiamiento externo de US\$ 13 millones; 4 proyectos recibieron financiamiento y se encuentran en ejecución, todos ellos con fondos canalizados a través del ACNUR, ejecutados por diferentes ONGs en estrecha coordinación con la Dirección General para Refugiados (DIGEPARE). A ello se suma el proyecto PRODERE, financiado con una generosa contribución del Gobierno de Italia y que ejecuta PNUD/OSP.

El proyecto de "*Capacitación y crédito*" (COS/05), financiado por Suecia y Finlandia, se inició en el área urbana donde se han capacitado 601 personas refugiadas y beneficiado 120 personas con créditos productivos. El proyecto de "*Apoyo a actividades productivas y comunales*" (COS/06), financiado en su totalidad por la Comunidad Económica Europea (CEE), ha beneficiado en el primer año a 93 familias campesinas refugiadas con una ejecución financiera del 95% de lo asignado, permitiendo iniciar un proceso de integración social y económica de esa población.

En el área social destaca el proyecto de "*Infraestructura educativa*" (COS/07), financiado por el Gobierno de Finlandia, que ha beneficiado a 12 escuelas rurales, con una matrícula total de 2 098 niños, de los cuales el 25% son de familias refugiadas o desplazados externos, con un significativo aporte en mano de obra de las comunidades beneficiadas. Por su parte, el proyecto de "*Guarderías infantiles*" (COS/09), financiado con fondos del Gobierno de Noruega ha iniciado la construcción o ampliación de 4 Centros de atención de menores, permitiendo a mujeres jefas de hogar de acceder al mercado laboral y a actividades generadoras de ingresos.

La repatriación voluntaria de numerosos refugiados nicara-

guenses hizo necesaria una reactualización del proyecto PRODERE, localizado en la región Brunca, en los cantones Buenos Aires, Osa, Golfito, Coto Brus y Corredores, el que beneficia directamente a 300 familias costarricenses y a 213 familias de refugiados y desplazados externos. Las actividades se desarrollan con las Asociaciones de Desarrollo, Comités de Salud, Juntas de Vecinos, Juntas de Educación y otras organizaciones locales a fin de lograr la reintegración socio-económica de estas familias. En lo productivo, se adquirieron tierras para el establecimiento de parcelas demostrativas y viveros, se otorgó crédito y asistencia técnica a 85 productores de café y granos básicos y se llevaron a cabo programas de conservación de suelos. En el sector salud, se dio capacitación a 103 grupos organizados, se adquirieron equipos para apoyar la Dirección Regional de Salud, y se construyeron y ampliaron 4 centros de salud y 2 centros móviles médico-odontológicos. Se apoyó el programa de mejoramiento de caminos y se construyó y equipó aulas educativas. En legislación y documentación, en coordinación con ACNUR, se apoyó el cierre del campamento de El Achioté y se procedió a documentar a 68 familias de desplazados así como a 30 refugiados.

Los otros 2 proyectos para los que Costa Rica había conseguido financiamiento antes de la reunión de Nueva York han logrado avances satisfactorios: el proyecto de "*Integración de refugiados nicaragüenses a las comunidades de Boca de Arenal y Santa Rosa de Pocosal*", financiado por el Gobierno de España (COS/04) ha permitido la integración de 25 familias refugiadas (varias de éstas encabezadas por mujeres jefas de hogar) con otras 25 familias costarricenses de escasos recursos. Por su parte, la primera etapa del proyecto de "*Vivienda para refugiados*" (COS/11), financiado por el Gobierno de Suecia, ha beneficiado a 110 familias y se ha desembolsado el 70% de los fondos recibidos, estando el resto comprometido para beneficio de 60 familias refugiadas de origen rural.

El grado de avance en los proyectos en ejecución debe atribuirse al trabajo coordinado que dentro del Comité Nacional de Coordinación y Seguimiento de CIREFCA se ha estado dando entre los diferentes actores del proceso: el Gobierno, a través de DIGEPARE quien se encarga de coordinar con las otras instancias, el PNUD, ACNUR y las ONGs vinculadas a CIREFCA.

El Gobierno agradece a la Comunidad internacional el apoyo recibido para el financiamiento de los proyectos prioritarios presentados a la primera reunión internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA; no obstante, considera que los logros obtenidos hasta la fecha constituyen una primera fase en la consolidación de soluciones duraderas, integrales y dignas a la problemática de las poblaciones desarraigadas y en consecuencia reitera su llamado a los Cooperantes para apoyarlo en la consecución de sus objetivos.

### 3. PLANTEAMIENTO POLITICO DEL GOBIERNO

El Gobierno de Costa Rica manifiesta su pleno compromiso de continuar trabajando por la consolidación de la paz firme y duradera en la Región, construida sobre una base sólida de desarrollo con justicia social.

Simultáneamente a este esfuerzo, de conformidad con las acciones conjuntas acordadas en la denominada "Cumbre Económica" de los países Centroamericanos y Panamá en junio de 1990, se compromete a fortalecer el proceso de integración económica, deteriorado seriamente a raíz de la crisis regional de la década pasada.

Dentro del marco de CIREFCA, Costa Rica reafirma su respaldo al Plan de Acción Concertado como estrategia plenamente válida y vigente para la solución de la problemática del desarraigo en la Región. En este sentido, continuará apoyando y facilitando el proceso de la repatriación voluntaria dentro del foro de la Comisión Tripartita (Costa Rica-Nicaragua-ACNUR).

El Gobierno señala su compromiso de fortalecer las acciones en el campo de la integración económica de la población desarraigada que opte por permanecer en el país, para lo que se propone:

\* vincular plenamente las soluciones a los lineamientos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo;

\* disolver en forma paulatina y planificada las estructuras nacionales de carácter temporal, creadas para la atención de la problemática del desarraigo en el país, traspasando progresivamente responsabilidades a las entidades nacionales de las áreas de competencia de cada proyecto.

En el contexto de la promoción de la igualdad real de la mujer, el Gobierno de Costa Rica expresa su intención de continuar impulsando la autosuficiencia económica de las mujeres refugiadas y desplazadas externas, mediante su incorporación al mercado laboral y su pleno acceso a los servicios públicos y sociales con que cuenta el país.

### 4. PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO

#### 4.1 Antecedentes

La estrategia presentada por Costa Rica a la primera reunión internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA, articulada en los proyectos citados anteriormente, complementarios entre sí y ejecutados en forma simultánea, pretendía dar una solución integral a la problemática de la población refugiada y desplazada externa.

En este sentido, la propuesta presentada se orientó al fortalecimiento de los tres sectores básicos o "ejes", a saber: el institucional, el económico y el social.

No obstante, en virtud de la evolución de la problemática ocurrida tanto a nivel nacional como regional, al grado de avance de cada uno de los proyectos en ejecución, su concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, las perspectivas de permanencia de la población desarraigada en el país, así como los niveles de respuesta de la Comunidad Internacional, Costa Rica ha considerado oportuno readecuar su planteamiento estratégico, conservando los mismo tres ejes de impacto pero replanteando y fortaleciendo algunos proyectos, eliminando otros y proponiendo nuevos, para que en conjunto con los que ya están en marcha, respondan una vez más como un programa de acción integral en diferentes campos de interés común, tanto para el país como para las poblaciones beneficiarias.

#### 4.2 Impactos deseados con los cambios en los proyectos

##### a) eje institucional

El Gobierno ha decidido retirar de su propuesta los proyectos de "*Censo nacional de extranjeros indocumentados (desplazados externos)*" (COS/01) y "*Fortalecimiento del Ministerio de Trabajo para la inserción laboral de refugiados e indocumentados*" (COS/02), ya que carecen de vigencia actual en virtud de las políticas de carácter compensatorio adoptadas por el Gobierno de la República.

En virtud de estas mismas políticas así como por las expectativas de evolución de la problemática, se considera plenamente válido el proyecto de regularización migratoria "*Centro de documentación e información para regularización de desplazados externos y refugiados*" (COS/03), que se ha rediseñado en cuanto a objetivos y montos, como mecanismo idóneo para garantizar la integración legal de la población desplazada e indocumentada en general.

##### b) eje económico-productivo

Ante las expectativas de volumen de población refugiada y desplazada externa que permanecerá en el país, el Gobierno desea fortalecer y consolidar la inserción económica, por lo que con base en los resultados tan satisfactorios del proyecto "*Apoyo a actividades productivas y comunales para los refugiados nicaragüenses*" (COS/06), se ha optado por solicitar el faltante de fondos para el proyecto "*Capacitación y crédito para refugiados y desplazados externos*" (COS/05), así como la presentación de dos nuevos proyectos, uno de reforestación con fines de generación de empleo para mujeres y niños, producción comercial y conservación de los recursos naturales, denominado "*Apoyo a familias refugiadas y desplazadas mediante sistemas productivos forestales en la Región Huetar Norte*" (COS/12); el otro, denominado "*Fondo de Garantía para sistemas de crédito en favor de*

*pequeños productores refugiados, desplazados externos y nacionales*" (COS/13) que permita una transición programada de las estructuras temporales a las permanentes en relación con el crédito que se está canalizando hacia la población meta de los proyectos.

#### *c) eje social*

Respondiendo a las prioridades del Gobierno en cuanto a su programa social para la población nacional, los proyectos dentro del marco CIREFCA han sido readecuados en sus objetivos y metas para que aporten soluciones más acordes con las actuales circunstancias.

En este sentido y ante la importancia que el Plan Nacional de Desarrollo atribuye al sector salud, ha sido replanteado sustancialmente el proyecto de salud presentado en 1990, el que se denomina ahora "*Fortalecimiento de los Servicios Nacionales de Salud en saneamiento ambiental, suministro de agua potable e infraestructura*" (COS/08), con miras a una mayor cobertura e impacto en la población meta, complementando el mejoramiento de la infraestructura en salud con el saneamiento básico ambiental y el suministro de agua potable.

El proyecto de "*Infraestructura educativa para el beneficio de refugiados, indocumentados y nacionales*" (COS/07) sólo ha sido actualizado y requiere completar su financiamiento dado el impacto significativo que ha tenido la primera etapa de ejecución y los déficits de infraestructura física escolar que aún tiene el país en zonas con altas concentraciones de población desarraigada.

En igual forma, los proyectos de "*Crédito de vivienda para refugiados*" (COS/10) y "*Provisión de servicios de Centros de Atención Integral para el cuidado de menores de mujeres refugiadas, desplazadas y nacionales de escasos recursos*" (COS/09), también han sido rediseñados para que su ejecución sea más expedita y más acorde con las circunstancias actuales, manteniendo en ambos casos los montos originales planteados en la reunión de junio 1990 de Nueva York.

### **4.3 Principales objetivos, metas y costos de los proyectos presentados**

#### *a) componente institucional*

\* "*Centro de documentación e información para regularización migratoria de desplazados externos y refugiados*" (COS/03)

Un sistema automatizado de registro migratorio será instalado para mantener información confiable y oportuna que posibilite la regularización de las solicitudes de documentación de la población desplazada externa y refugiada. El proyecto beneficiará a 117 000 personas; su costo es de US\$ 726 158 y el monto solicitado de financiamiento externo es de US\$

474 000; incluye equipo, mobiliario, materiales de oficina, construcción o remodelación de infraestructura y capacitación de los usuarios del sistema.

#### *b) componente económico-productivo*

\* "*Capacitación y crédito para refugiados y desplazados externos*" (COS/05)

La población refugiada y desplazada externa, en especial la mujer jefe de familia, podrá elevar sus condiciones de vida mediante la capacitación y el acceso al crédito productivo, de tal forma que se constituyan en personas independientes y autosuficientes. Se prevé beneficiar a 1 220 personas con crédito productivo para micro-empresas y capacitación (podrían impartirse unos 196 cursos en el área rural y unos 89 para el área urbana, en los que se incluye material didáctico, transporte, alimentación, hospedaje, instructores, etc.).

El costo del proyecto se estima en US\$ 1 487 424; con las contribuciones realizadas por los Gobiernos de Finlandia y Suecia, el monto que queda pendiente por financiar alcanza a US\$ 327 853. La ejecución del proyecto, a cargo de una ONG, será coordinada por DIGEPARE y ACNUR.

\* "*Apoyo a familias refugiadas y desplazadas mediante sistemas productivos forestales en la Región Huetar Norte*" (COS/12)

Unas 300 familias, entre refugiadas, desplazadas externas y nacionales de escasos recursos, localizadas en la Región Huetar Norte, podrán mejorar su nivel de vida y asegurar su autosuficiencia mediante actividades productivas generadas por la reforestación con fines comerciales y conservacionistas, tanto en la etapa de viveros como de producción.

El costo del proyecto es de US\$ 2 211 000 para una duración de 4 años; el monto de financiamiento externo solicitado es de US\$ 1 579 000. La ejecución del proyecto estará a cargo de una ONG, bajo la coordinación de DIGEPARE y ACNUR.

\* "*Fondo de Garantía para sistemas de crédito en favor de pequeños productores refugiados, desplazados externos y nacionales*" (COS/13)

Los fondos rotativos de crédito que actualmente funcionan para población refugiada, serán consolidados con la creación de un Fondo de Garantía que capitalice los recursos disponibles para esta población, de manera que se facilite la transición programada de las estructuras temporales (unidades ejecutoras de los proyectos) a las estructuras permanentes en relación al crédito. Unas 1 150 familias serían beneficiadas con la ejecución del proyecto, la que estaría a cargo de una entidad bancaria nacional.

El costo del proyecto es de US\$ 1 330 800, y la solicitud de financiamiento externo es de US\$ 750 000.

c) componente social

\* "Infraestructura educativa para el beneficio de refugiados, indocumentados y nacionales" (COS/07)

Un total de 54 escuelas de enseñanza primaria, en las Regiones Huetar Norte, Chorotega y Central, serán construidas, ampliadas o mejoradas para satisfacer la demanda de matrícula por parte de población refugiada, desplazada externa e indocumentada en general, de manera que se facilite la integración de las poblaciones desarraigadas a la vida nacional. Unos 2 550 niños, de los cuales 675 son refugiados y desplazados externos (26%) serán beneficiados con la ejecución de este proyecto, a cargo de una ONG a definir.

El costo total del proyecto es de US\$ 2 214 301; con el aporte ya realizado por el Gobierno de Finlandia, el monto pendiente por financiar por parte de la Comunidad Internacional es de US\$ 953 993.

\* Fortalecimiento de los servicios de salud en saneamiento ambiental, suministro de agua potable e infraestructura" (COS/08)

Las condiciones de vida y salud de las poblaciones rurales, tanto nacionales como extranjeros, en San Carlos, Upala, Guatuso y Los Chiles, serán mejoradas mediante la construcción y ampliación de la infraestructura física de los servicios integrados de salud, brindándoles además servicios de agua potable, infraestructura básica sanitaria y educación en salud.

El costo total del proyecto es de US\$ 2 055 371; con la contribución de US\$ 200 000 aportada por el Gobierno de Finlandia, el monto pendiente por financiar es de US\$ 1 170 000.

\* "Provisión de servicios de Centros de Atención Integral para el cuidado de menores de mujeres refugiadas, desplazadas y nacionales de escasos recursos" (COS/09)

Serán construidos, ampliados o mejorados 32 guarderías y Centros de Atención Integral (CAI) en las regiones Norte, Atlántica y Central, los cuales podrán recibir a unos 2 850 niños, de los que se estima 620 serán hijos de familias refugiadas y desplazadas externas, de manera que se le facilite a la mujer (madre sola) su incorporación al mercado laboral y en consecuencia su autosuficiencia.

Los centros beneficiados serán equipados con los muebles y materiales didácticos necesarios para la adecuada atención educativa de los niños atendidos.

El costo total del proyecto es de US\$ 2 276 128; con la contribución de US\$ 333 333 ya realizada por el Gobierno de Noruega, un monto de US\$ 1 086 000 queda pendiente por financiar.

\* "Crédito de vivienda para refugiados" (COS/10)

Unas 312 familias refugiadas podrán adquirir, construir o mejorar sus viviendas, tanto en zonas urbanas como rurales, con lo que mejorarán su calidad de vida avanzando en su proceso de integración social y económica.

Esta segunda etapa del proyecto de vivienda tiene un costo total de US\$ 2 625 000; el monto solicitado a la Comunidad Internacional es de US\$ 1 575 000.

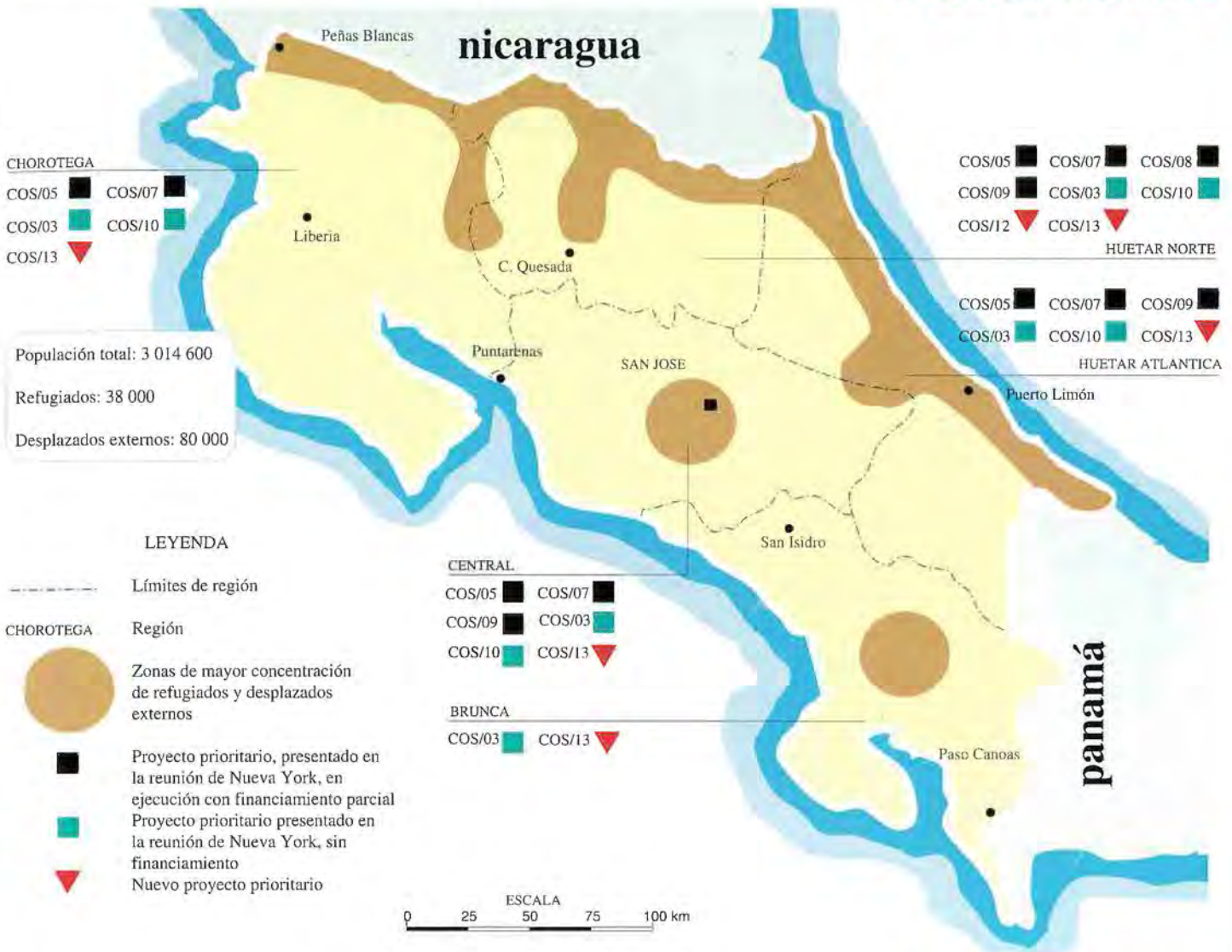
## 5. FINANCIAMIENTO EXTERNO REQUERIDO

La propuesta revisada que presenta el Gobierno a la segunda reunión internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA requiere de un financiamiento externo por un monto de US\$ 7 915 846, de los cuales el 71% corresponde a financiamientos faltantes de los proyectos presentados en la reunión de Nueva York y que se encuentran en ejecución. Los dos proyectos nuevos (COS/12 y COS/13) requieren de una ayuda externa de US\$ 2 329 000 (29% del total solicitado)

La distribución del financiamiento externo requerido es la siguiente:

Componente	US\$	%
<i>Institucional</i>	474 000	6.0
<i>Económico-productivo</i>	2 656 853	33.6
<i>Social</i>	4 784 993	60.4
Total	7 915 846	100.0

Es importante destacar que el Gobierno está comprometiendo un aporte local de contrapartida de US\$ 5 354 852, lo que representa el 36% del costo total y equivale al 67.6% del financiamiento externo solicitado.



## PROYECTOS PRIORITARIOS QUE REQUIEREN DE UN FINANCIAMIENTO EXTERNO

Categoría, código y título del proyecto	Beneficiarios (1)	Costo (2) total	Aportel (2) local	Financiamiento ext.(2)	
				Movilizado	Solicitado
<b>Eje institucional</b>					
COS/03 Centro de documentación e información para regularización de desplazados externos y refugiados	116 888	726 158	252 158	0	474 000
<b>Eje productivo</b>					
COS/05 Capacitación y crédito para refugiados y desplazados externos	1 220	1 487 424	487 427	672 144	327 853
COS/12 Apoyo a familias refugiadas y desplazadas mediante sistemas productivos forestales en la región Huetar Norte	1 500	2 211 000	632 000	0	1 579 000
COS/13 Fondo de Garantía para sistemas de crédito en favor de pequeños productores refugiados, desplazados externos y nacionales	5 755	1 330 800	580 800	0	750 000
<b>Eje social</b>					
COS/07 Infraestructura educativa para el beneficio de refugiados, indocumentados y nacionales	2 557	2 214 301	810 301	450 007	953 993
COS/08 Fortalecimiento de los servicios de salud en saneamiento ambiental, suministro de agua potable e infraestructura		2 055 371	685 371	200 000	1 170 000
COS/09 Provisión de servicios de Centros de Atención Integral para el cuidado de menores de mujeres refugiadas, desplazadas y nacionales de escasos recursos	2 855	2 276 128	856 795	333 333	1 086 000
COS/10 Crédito de vivienda para refugiados	1 603	2 625 000	1 050 000	0	1 575 000
		14 926 182	5 354 852	1 655 484	7 915 846

(1) No se adicionan, puesto que en algunos casos pueden beneficiarse de más de un proyecto  
 (2) en US\$

# **EL SALVADOR**



## INDICE

	<i>Página</i>
<b>1. EVOLUCION DE LA SITUACION DE LA POBLACION-OBJETIVO.....</b>	<b>20</b>
1.1 Repatriados .....	20
1.2 Desplazados .....	20
1.3 Refugiados .....	20
<b>2. AVANCE EN LAS POLITICAS NACIONALES PARA EL TRATAMIENTO DE LA POBLACION-OBJETIVO.....</b>	<b>20</b>
2.1 La repatriación voluntaria.....	21
2.2 La respuesta institucional.....	21
2.3 El problema de la documentación.....	21
2.4 La concertación.....	21
<b>3. GRADO DE AVANCE EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCION CONCERTADO DE CIREFCA.....</b>	<b>21</b>
3.1 Proyectos de asistencia a refugiados y repatriados individuales.....	21
3.2 PRODERE .....	22
3.3 Otras iniciativas dentro del marco de CIREFCA.....	22
<b>4. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN DE ACCION CONCERTADO DE CIREFCA.....</b>	<b>22</b>
<b>5. POLITICAS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES.....</b>	<b>22</b>
5.1 Políticas .....	22
5.2 Estrategias .....	23
a) estrategias institucionales para el seguimiento y ejecución del Plan de Acción Concertado.....	23
b) estrategias para la reinserción de las poblaciones desarraigadas a la vida socio-económica nacional.....	23
c) estrategias de participación de los actores en el proceso de CIREFCA.....	23
5.3 Criterios adoptados por el Gobierno en relación a la priorización de los proyectos.....	23
<b>6. PROPUESTAS DE PERFILES DE PROYECTOS.....</b>	<b>24</b>

### MAPA DE LOCALIZACION DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS

# POBLACIONES DESARRAIGADAS EN EL SALVADOR: EVOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA, POLÍTICAS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PROPUESTOS POR EL GOBIERNO

## 11. EVOLUCION DE LA SITUACION DE LA POBLACION-OBJETIVO

### 1.1 Repatriados

En El Salvador, según datos del ACNUR, 26 646 personas han retornado voluntariamente al país entre 1984 y 1991. Alrededor de un 68% (18 151 personas) lo han hecho en forma colectiva y han establecido asentamientos humanos en 7 departamentos; el restante (32%) se ha ubicado en comunidades de los 14 departamentos del país. Por otro lado, existen actualmente solicitudes de repatriación voluntaria por parte de refugiados salvadoreños en Costa Rica (125 personas), Honduras (500 personas) y Nicaragua (300 personas).

La gran mayoría de los repatriados, tanto masivos como individuales, son personas de extracción rural, con un porcentaje de menores de 10 años superior al 40% y principalmente originarios de áreas de alta conflictividad.

### 1.2 Desplazados

La continuación del conflicto que afecta a El Salvador desde hace más de 10 años, ha impedido que el fenómeno del desplazamiento interno haya desaparecido. En 1985, aproximadamente 450 000 desplazados eran atendidos por el Gobierno, a través de la Comisión Nacional de Asistencia a la Población Desplazada (CONADES). Actualmente la asistencia gubernamental cubre a 153 839 beneficiarios. Esta reducción se debe a un cambio en el enfoque de la asistencia, más que a una disminución en el número de desplazados.

Si bien la mayoría de los desplazados son de extracción campesina y un 55% de la población económicamente activa vive de las actividades agrícolas, un 31.6% han sido desplazados a áreas urbanas, que han visto modificados sus patrones laborales, habitacionales y de consumo. Este desplazamiento a centros urbanos, ha dado como resultado que casi la tercera parte de la población que conforma las colonias marginales

de El Salvador está constituida por desplazados. Por otro lado, siendo el 52.1% de los asistidos mujeres, un 80% de las familias tiene a mujeres como jefes de familia.

### 1.3 Refugiados

El número de extranjeros que buscó refugio en el país siempre fue reducido y se ha visto disminuido en los últimos 12 meses. Según datos del ACNUR, en 1989 habían sido reconocidos como refugiados 651 personas, en su mayoría ciudadanos nicaragüenses. Cabe destacar también, que aún existen aproximadamente 25 000 refugiados salvadoreños reconocidos por el ACNUR en países de Centroamérica, México y Belice.

## 2. AVANCE EN LAS POLÍTICAS NACIONALES PARA EL TRATAMIENTO DE LA POBLACION-OBJETIVO

El Gobierno de El Salvador ha efectuado diversas acciones tendentes a dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en mayo de 1989 en Guatemala, en algunas de las cuales participaron ONGs que asisten a poblaciones desarraigadas.

### 2.1 La repatriación voluntaria

El Gobierno ha posibilitado el retorno de más de 26 000 salvadoreños refugiados en países vecinos, destacando en ello el papel que juegan las reuniones tripartitas con los países de asilo y el ACNUR. El proceso de repatriaciones se ha hecho posible a través de la extensión de documentos provisionales en los campamentos de refugiados en Honduras, Nicaragua y Panamá, previo al retorno. Asimismo, a solicitud del ACNUR, el Gobierno ha procedido a la reparación de carreteras que conducen a los lugares de destino escogidos por los retornados.

## 2.2 La respuesta institucional

El Gobierno de El Salvador ha efectuado además diferentes esfuerzos institucionales para aliviar la situación de las poblaciones desarraigadas. En 1981 se creó la Comisión Nacional de Asistencia a la Población Desplazada (CONADES), como dependencia del Ministerio del Interior; y aunque al principio tuvo un enfoque asistencialista, desde 1987 comenzó a desarrollar actividades orientadas a la incorporación a la vida económica y social de las poblaciones objetivo.

En el área económica, CONADES proporciona créditos y asesoría para la generación de ingresos a través de microempresas; organiza cursos de capacitación técnico-vocacionales; incentiva la producción agrícola por medio de apoyo en insumos y asistencia técnica, y facilita el acceso a la tierra a poblaciones desarraigadas. En el área social, mejora la infraestructura familiar y comunitaria a través de proyectos de auto-construcción de viviendas y de reparación de caminos, a la vez que ejecuta programas de saneamiento que incluyen letrinización, disposición de aguas servidas y construcción de sistemas de agua. Participa, además, en la organización comunal tendente a lograr el auto-desarrollo.

Debido al incremento del número de repatriados desde comienzos de 1990, el Gobierno encargó a CONADES la tarea de coordinar las repatriaciones voluntarias de refugiados salvadoreños, de acuerdo a los compromisos adquiridos en las diferentes reuniones tripartitas que se han conformado para el retorno de los refugiados. Para atender estas repatriaciones, en junio de 1990 el Gobierno procedió a organizar la Comisión Nacional para la Repatriación (CNR), encargada de elaborar los planes de atención y coordinar los esfuerzos entre las instituciones nacionales, así como las actividades con el ACNUR.

## 2.3 El problema de la documentación

La falta de documentación constituye uno de los principales obstáculos para que los repatriados y desplazados puedan reintegrarse a la vida social, económica y política nacional. Aunque en gran medida, la dificultad para la obtención de documentos de identidad personal ha tenido su origen en la destrucción de los registros civiles de las alcaldías, por efecto de las acciones bélicas, también ha contribuido en ello la naturaleza y lentitud de los trámites que exige la legislación vigente. Para ilustrar lo afirmado, de un total de 74 556 desplazados mayores de 18 años atendidos por CONADES, un 58% carece de documentos de identidad. Igualmente, de los casi 26 000 repatriados masivos, un 80% se encuentra en la misma situación. A pesar de los esfuerzos y recursos invertidos por diversas instituciones no gubernamentales en ejecutar programas de documentación y asesoría legal, el número de los beneficiarios ha resultado exiguo en términos relativos, a causa de la magnitud del problema y de las dificultades encontradas.

## 2.4 La concertación

En el marco de CIREFCA, el escenario que se abre para El Salvador con el Cese de Fuego, conducente a la reconstrucción, pasa necesariamente por un proceso de concertación entre todos los actores comprometidos con sus objetivos. Por lo tanto, y en reconocimiento a la importancia de las acciones de las ONGs a favor de las poblaciones objetivo, las mismas que vienen a complementar las actividades gubernamentales, el Gobierno ha iniciado con ellas un proceso de concertación.

Con el auspicio del PNUD y el ACNUR, desde el 11 de noviembre de 1991, se llevaron a cabo una serie de reuniones entre el Gobierno y las ONGs, tomando como tema de discusión los puntos de contenido del documento oficial que el Gobierno de El Salvador presentaría a la Segunda Reunión Internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA. El desarrollo de estos eventos se basó fundamentalmente en el reconocimiento de los participantes de la necesidad de que el documento para la Reunión Internacional debería ser concertado; y en la elaboración de un programa de actividades para el período diciembre 1991-marzo 1992, sobre aquellos asuntos que han sido motivo de diferencias entre los distintos actores.

## 3. GRADO DE AVANCE EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCION CONCERTADODE CIREFCA

En la primera reunión internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA, celebrada en la Ciudad de Nueva York en junio de 1990, el Gobierno de El Salvador llevó una propuesta consistente de 4 proyectos que representaban una solicitud financiera mínima indispensable para garantizar la atención integral a los distintos grupos poblacionales que son objetivo de CIREFCA. En su elaboración, esta propuesta tomó en consideración los objetivos y metas que el Gobierno y el proyecto PRODERE, financiado por el Gobierno de Italia y que iniciaba sus actividades en el país, habían fijado en las áreas de intervención de dicho proyecto.

### 3.1 Proyectos de asistencia a refugiados y repatriados individuales

Los proyectos que recibieron financiamiento fueron formulados por la Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI) y avalados por el Gobierno. Uno de ellos, para impulsar la reintegración de repatriados individuales al proceso productivo del país y el otro brinda atención a la población refugiada. El proyecto para retornados ha logrado, a la fecha, dar cobertura a porcentajes significativos de esta población, resaltando los logros en relación a la rehabilitación de obras de infraestructura social (electrificación, apertura de calles y equipamiento de clínicas y escuelas). Los programas referentes a la generación de esquemas de financiamiento para proyectos de vivienda permanente, han permitido que 350 familias hayan podido reparar y/o construir unidades

básicas propias y seguras. Antes del programa, según ASAI, el 80% de las familias vivían en terrenos inseguros o que no eran de su propiedad.

Respecto a los créditos productivos, a noviembre de 1991, éstos llegaron a aproximadamente 300 familias, con un impacto visible en la generación de auto-empleo y en la producción artesanal y agrícola. De acuerdo a evaluaciones realizadas, el promedio de las familias, que en un 95% no tenían acceso al crédito antes del programa, han logrado duplicar el área cultivada, o cultivar por primera vez desde que retornaron al país, aumentando el ingreso familiar en aproximadamente el 25%.

### 3.2 PRODERE

A partir de 1991, PRODERE El Salvador ha reorientado su trabajo desde un enfoque predominantemente comunitario a uno de área, incorporando sus proyectos a los planes de desarrollo del Gobierno, y apoyando la organización y desarrollo de los servicios locales por medio del fortalecimiento de las municipalidades. En este contexto, las actividades del PRODERE se desarrollan en 31 municipios de los departamentos de Chalatenango, La Unión, San Miguel y San Salvador.

Hasta la fecha, el proyecto PRODERE ha contribuido al mejoramiento de las condiciones de salud, educación e infraestructura de 20 410 familias desarraigadas localizadas en Chalatenango, Oriente (departamentos de La Unión y San Miguel), San Marcos y Soyapango (departamento de San Salvador) y ha fomentado actividades productivas en beneficio de 3 615 familias. Asimismo, ha fortalecido la capacidad de respuesta institucional local y nacional, con el apoyo a comités comunales e inter-institucionales, organismos locales/regionales y ONGs.

### 3.3 Otras iniciativas dentro del marco de CIREFCA

Aún cuando los otros dos proyectos presentados en Nueva York por el Gobierno de El Salvador no recibieron financiamiento de la Comunidad Internacional, las poblaciones repatriadas masivamente y los desplazados han sido asistidos por distintas instancias gubernamentales y por ONGs. La atención a repatriados masivos está siendo provista mayormente por las ONGs miembros de La Concertación Nacional de Refugiados, Repatriados y Desplazados y por otras ONGs religiosas, principalmente las afiliadas a la iglesias Católica y Protestantes. Se tiene conocimiento que la asistencia brindada por estas organizaciones ha cubierto una gama que va desde la provisión de asistencia de emergencia (alimentos, vivienda provisional) y social (educación y salud) hasta la ejecución de proyectos productivos que enfatizan la experiencia de vida comunitaria. El Gobierno ha contribuido con estas comunidades mediante la reparación de obras de infraestructura comunal y la reparación de varias carreteras y vías de acceso a la mayoría de ellas.

La población-objetivo también ha recibido asistencia de parte de algunas ONGs internacionales, tales como el Comité Internacional de Rescate (CIR), Médicos sin Fronteras (MSF), Visión Mundial y CREA Internacional de El Salvador. Estas ONGs han ejecutado proyectos de infraestructura comunal y familiar; saneamiento ambiental; atención primaria en salud y salud materno-infantil; programas agrícolas; creación de bancos comunales y micro-empresas; capacitación, asistencia técnica; y, organización y educación comunal.

## 4. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN DE ACCION CONCERTADO DE CIREFCA

El Gobierno de El Salvador ha formalizado su compromiso de dar apoyo y continuidad a las acciones y proyectos de CIREFCA mediante la creación del Comité Nacional de Seguimiento de los Acuerdos y Proyectos de CIREFCA (Decreto No. 61, del 9 de septiembre de 1991). Este Comité Nacional, conformado a nivel de vice-ministros, cuenta con una Comisión Técnica, que además de cumplir función asesora, se encarga de establecer las coordinaciones necesarias con los diferentes actores de CIREFCA, en lo relativo a la ejecución de proyectos.

## 5. POLITICAS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES

### 5.1 Políticas

El proceso de pacificación y reconciliación nacional define la política general del Gobierno. En este esquema se insertan todos los esfuerzos por reorientar el gasto público hacia zonas deprimidas y tradicionalmente poco atendidas, a fin de ejecutar programas, proyectos y actividades que contribuyan a erradicar la extrema pobreza que afecta tanto a los grupos desarraigados como a otros pobladores del país.

Las políticas del Gobierno se orientan a crear las condiciones mínimas necesarias para que, en clima de paz, se dé un proceso de reintegración a la vida social y productiva nacional de las personas afectadas por el conflicto.

Este proceso se basa en el fortalecimiento de la democracia y de la participación de las comunidades en los diferentes aspectos de la vida nacional.

Estas políticas están enmarcadas en los lineamientos del desarrollo económico y social del Gobierno basado en el esfuerzo interno; uso sostenible de los recursos naturales y protección del medio ambiente así como en el uso de las capacidades tecnológicas nacionales y en la descentralización gradual de los niveles de decisión a fin de crear las bases para una participación efectiva. Estos esfuerzos deberán

tender a superar los niveles de dependencia externa mediante la búsqueda de la autosuficiencia.

## 5.2 Estrategias

En la búsqueda de soluciones duraderas a la situación de estas poblaciones, el Gobierno ha desarrollado tres estrategias dentro del espíritu del Plan de Acción Concertado y de los Acuerdos de San Pedro Sula (Reunión del Comité de Seguimiento de CIREFCA, en junio 1991):

- \* de carácter institucional, para el seguimiento y ejecución del Plan de Acción Concertado;

- \* de reinserción de las poblaciones desarraigadas a la vida socio-económica nacional; y,

- \* de carácter participativo de los actores en el proceso CIREFCA.

### *a) estrategias institucionales para el seguimiento y ejecución del Plan de Acción Concertado*

El compromiso asumido por el Gobierno para crear mecanismos de apoyo y seguimiento a las acciones de CIREFCA se ha traducido en dos instrumentos institucionales de importancia:

- \* la creación del Comité Nacional de Seguimiento de los Acuerdos y Proyectos de CIREFCA. Asimismo, conformar el Grupo de Apoyo, con funciones de identificación, formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y gestión de proyectos; el mismo que recomendará de manera concertada al Gobierno, los proyectos a ser sometidos a financiamiento exterior.

- \* la integración funcional de todos los organismos públicos cuyas actividades se orientan a la asistencia a las poblaciones y territorios objetivo contemplados en el Plan de Reconstrucción Nacional, actualmente en proceso de concertación.

### *b) estrategias para la reinserción de las poblaciones desarraigadas a la vida socio-económica nacional*

Para el Gobierno, particularmente en la etapa de post-guerra, la atención a las necesidades urgentes de la población desarraigada constituye una tarea prioritaria. La ejecución del Plan de Reconstrucción Nacional, tal como está definido a la fecha, plantea un escenario que abarca los objetivos de CIREFCA. En estos términos, se considera relevante que, una vez concertado, se pueda lograr lo siguiente:

- \* que, a nivel de objetivos, existan coincidencias en la búsqueda de soluciones sobre la base del restablecimiento de la paz;

- \* que la población objetivo de CIREFCA esté comprendida

dentro de las categorías que establece dicho Plan;

- \* que existan coincidencias entre las prioridades de asistencia humanitaria y la necesidad de crear condiciones para la reinserción de las poblaciones a la actividad económica;

- \* que exista la necesidad de buscar consenso entre los actores, para la realización de los proyectos; y,

- \* que, operativamente, se busque celeridad en los procedimientos de asignación, administración y eficiente utilización de los recursos, a fin de establecer la alta prioridad que a nivel nacional deben tener los programas y proyectos.

### *c) estrategias de participación de los actores en el proceso de CIREFCA*

En reconocimiento al rol que desempeñan las ONGs en favor de las poblaciones objetivo de CIREFCA y el diálogo que se establece en torno a estos objetivos comunes, se busca que los mecanismos institucionales creados para el apoyo y seguimiento de CIREFCA y de todo plan de reconstrucción nacional, así como sus programas y proyectos, se fundamenten en la participación real y efectiva de los diferentes actores.

## 5.3 Criterios adoptados por el Gobierno en relación a la priorización de los proyectos

En los proyectos que se presentan a consideración de los países cooperantes en la Segunda Reunión Internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA, se han tomado en cuenta los siguientes criterios:

- \* que la población-objetivo corresponda a las categorías señaladas en el Plan de Acción de CIREFCA;

- \* que se atiendan problemas de alimentación y salud, con incidencia en programas dirigidos a la población más vulnerable (madre, niño, anciano);

- \* que se atiendan necesidades de educación, vivienda e infraestructura social básica;

- \* que se aproveche, en lo posible, la capacidad de organización que aporta la propia comunidad, no descuidando el rol que desempeña la mujer en estas poblaciones;

- \* que se tengan en cuenta las características de la población (edad, sexo, parentesco, nivel de educación, etc) y los "deseos potenciales" de la población, a fin de que los proyectos se diseñen en base a esa realidad;

- \* que sean de carácter productivo, vinculados principalmente a las actividades agrícolas y agro-industriales;

- \* que promuevan el desarrollo micro-regional, tomando en cuenta la explotación racional de los recursos naturales y la

protección del medio ambiente.

\* que fomenten, en lo posible, el intercambio de información y de experiencias entre las instituciones ejecutoras.

## 6. PROPUESTAS DE PERFILES DE PROYECTOS

Los proyectos que se ponen a consideración de la Comunidad Internacional han sido elaborados por las instituciones interesadas en base a los lineamientos anteriores y estos son:

\* *"Consolidación de los proyectos para reintegración de repatriados y ampliación de la cobertura hacia la población desplazada"* (ELS/05), presentado por la Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI), pretende consolidar los proyectos iniciados anteriormente e iniciar una fase de relocalización de la población repatriada y desplazada. Cuenta con tres sub-proyectos y busca beneficiar a aproximadamente 30 000 personas entre refugiados desplazados. Se prevé que cerca de 7 000 personas participarán en el sub-proyecto de reubicación, repoblación y/o retorno a sus lugares de origen; unas 10 000 personas participarán en el sub-proyecto de reintegración en zonas cercanas a su actual localización y otras 11 000 personas se beneficiarán directamente con el sub-proyecto de rehabilitación en zonas marcadamente conflictivas. El requerimiento de financiamiento externo asciende a US\$ 7 656 392 y prevé un aporte local de los beneficiarios de US\$ 800 000.

\* *"Programa de desarrollo integral de desplazados en El Salvador"* (ELS/06), elaborado por CIR/CIRES, está locali-

zado en las zonas Paracentral y Oriental de El Salvador. El proyecto busca beneficiar a más de 7 000 personas mediante la provisión de infraestructura y servicios básicos de salud, vivienda, educación, saneamiento ambiental e infraestructura comunal; de la misma manera aspira mejorar la dieta alimenticia de la población beneficiaria así como el acceso al trabajo productivo y capacitación. El financiamiento externo requerido es de US\$ 3 759 907 y contará con un aporte local de US\$ 371 748.

\* *"Integración económica y social de desplazados al proceso productivo de El Salvador"* (ELS/07), elaborado por CONADES, tiene cobertura nacional con énfasis en San Salvador, San Vicente, Usulután, Morazán, La Paz y Chalatenango. El proyecto pretende beneficiar a 46 270 personas desplazadas facilitando su reintegración socio-económica a través de la reubicación permanente o el retorno de esta población a sus lugares de origen. Se prevé desarrollar actividades en los sectores de infraestructura básica y de servicios así como en el sector agrícola y de apoyo a microempresas, y contempla la participación de ONGs en su ejecución. El financiamiento externo requerido es de US\$ 8 322 129, con un aporte local de US\$ 1 345 101.

\* *"Desarrollo comunitario integrado en apoyo a la familia desplazada, retornada y reubicada"* (ELS/08), elaborado por Creative Associates International Inc. (CREA Internacional de El Salvador), estará localizado en los departamentos de Chalatenango y Morazán. El proyecto prevé beneficiar a más de 9 000 personas con actividades en las áreas productivas, social y de infraestructura; tiene un requerimiento de financiamiento externo de US\$ 4 646 808, con un aporte local de US\$ 894 744.



**PROYECTOS PRIORITARIOS QUE REQUIEREN DE UN FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Código y título del proyecto	Beneficiarios	Costo total (US\$)	Aporte local (US\$) (1)	Financiamiento ext. Solicitado (US\$)
ELS/05 Consolidación de los proyectos para reintegración de repatriados y ampliación de la cobertura hacia la población desplazada	30 000	8 456 392	800 000	7 656 392
ELS/06 Programa de desarrollo integral de desplazados de El Salvador	7 027	4 131 655	371 748	3 759 907
ELS/07 Integración económica y social de los desplazados al proceso productivo de El Salvador	42 090	9 667 230	1 345 101	8 322 129
ELS/08 Desarrollo comunitario integrado en apoyo a la familia desplazada, retornada y reubicada	9 060	5 545 552	898 744	4 646 808
	88 177	27 800 829	3 415 593	24 385 236

(1) El aporte local puede incluir contribuciones de los beneficiarios

# **GUATEMALA**



## INDICE

	<i>Página</i>
<b>1. EVOLUCION DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS.....</b>	<b>26</b>
1.1 Refugiados .....	26
1.2 Repatriados .....	26
1.3 Desplazados internos .....	26
1.4 Desplazados externos .....	26
<b>2. AVANCE DE LAS POLITICAS NACIONALES .....</b>	<b>26</b>
2.1 Las nuevas condiciones políticas .....	26
2.2 Políticas específicas.....	27
<b>3. AVANCE DE LOS PROYECTOS CIREFCA .....</b>	<b>28</b>
3.1 Proyectos en proceso, ejecutados por ONGs.....	28
3.2 Proyectos en proceso, ejecutados por la CEAR .....	28
3.3 PRODERE.....	28
<b>4. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN DE ACCION CONCERTADO DE CIREFCA.....</b>	<b>28</b>
4.1 El Comité Nacional de Coordinación .....	28
4.2 El Grupo Internacional de Apoyo a CIREFCA .....	28
4.3 Las Comisiones Tripartitas COMAR/CEAR/ACNUR .....	29
4.4 La Comisión Técnica Binacional .....	29
<b>5. POLITICAS DEL GOBIERNO EN FAVOR DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS.....</b>	<b>29</b>
5.1 Prioridades nacionales de atención a poblaciones desarraigadas y su vinculación con los planes nacionales.....	29
5.2 Políticas de atención a la población desarraigada.....	29
<b>6. ESTRATEGIA DE ATENCION A POBLACIONES DESARRAIGADAS.....</b>	<b>30</b>
6.1 Lineamientos generales.....	30
a) <i>Prioridades</i> .....	30
b) <i>Ejes de la estrategia</i> .....	30
c) <i>Areas-objetivo</i> .....	30
d) <i>Arreglos institucionales</i> .....	30
6.2 <b>Estrategia operativa.....</b>	<b>30</b>
a) <i>Fase preparatoria</i> .....	30
b) <i>Fase de ejecución</i> .....	31
c) <i>Tipo de proyectos</i> .....	31
<b>7. PROYECTOS .....</b>	<b>31</b>
7.1 <b>Características generales .....</b>	<b>31</b>
7.2 <b>Objetivos perseguidos .....</b>	<b>32</b>

### MAPA DE LOCALIZACION DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS

# POBLACIONES DESARRAIGADAS EN GUATEMALA: EVOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA, POLÍTICAS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PROPUESTOS POR EL GOBIERNO

## 1. EVOLUCION DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS

Por más de treinta años, el país ha sido afectado por un conflicto interno, que generó cuantiosas pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales, la presencia de miles de refugiados guatemaltecos en el extranjero y el desplazamiento al interior del país de un número aún mayor de personas provenientes de las zonas de conflicto.

Desde junio de 1990, fecha de la primera reunión internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA, se han dado cambios notables en las condiciones de la población desarraigada, así como en su dinámica cuantitativa

### 1.1 Refugiados

El Gobierno ha reconocido 8 311 personas como refugiados desde 1987: 4 910 nicaragüenses y 3 401 salvadoreños. En el mismo período, se han registrado 1 505 repatriaciones voluntarias y facilitado el reasentamiento de 1 271 personas a un tercer país. En la actualidad, el número de personas reconocidas como refugiadas en el país es de 5 451. Es política del Gobierno de Guatemala permitir su libre movimiento.

### 1.2 Repatriados

Desde 1987 al 31 de diciembre de 1991 se han registrado 6 224 repatriaciones. Si a ellos se agregan los repatriados espontáneos, el número de guatemaltecos que han retornado desde 1987 se estima en 12 000, la mayoría de ellos indocumentados.

En 1991, las repatriaciones a Guatemala tuvieron un incremento del 138% respecto a 1990. Se incluye en esta cifra a los retornados provenientes de Honduras. Quedan aún por repatriarse 43 633 guatemaltecos reconocidos como refugiados en México, incluyendo en esta cifra a gran parte de 14 972 hijos de refugiados nacidos en los campamentos mexicanos.

### 1.3 Desplazados internos

En Guatemala se considera que existen más de 150 000 desplazados internos localizados, en su mayoría, en la periferia de las ciudades importantes, así como en áreas rurales no afectadas por la violencia. Estas cifras serían mayores si se consideran a las personas que buscaron refugio en las zonas montañosas de Huehuetenango y El Quiché. La mayoría de los desplazados vive en estado de pobreza extrema y pertenecen a diversos grupos étnicos. Aunque la mayor parte sigue sin recibir ayuda significativa, entre 1987 y 1991 el Gobierno de Guatemala atendió y reintegró en sus comunidades de origen a 11 785 personas. Para 1992 la CEAR ha iniciado la planificación para la reubicación de al menos 1 200 familias desplazadas que han solicitado retornar a sus comunidades de origen.

### 1.4 Desplazados Externos

El Gobierno de Guatemala está consciente de que existen varias decenas de miles de centroamericanos indocumentados en el territorio nacional, concentrados en las zonas fronterizas con Honduras y El Salvador, la Costa Sur y la frontera sur occidental con México. Sin embargo, se carece de registros completos de estas personas, que se han asentado sin dificultad en el territorio nacional.

## 2. AVANCE DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

### 2.1 Las nuevas condiciones políticas

Desde su inicio en enero 1991, la nueva administración del país ha otorgado la más alta prioridad a la búsqueda de la paz y la reconciliación nacional. A estos efectos, dentro del espíritu de Esquipulas y de conformidad con el procedimiento de Oslo, propuso la Iniciativa Presidencial para la Paz Total de la Nación.

El Plan se basa en cuatro premisas básicas: terminación de la lucha armada mediante la negociación política; mayor

equidad económica y social, a través del reforzamiento de los programas para superar las condiciones de extrema pobreza; respeto y fortalecimiento del régimen de legalidad; y profundización del proceso democrático fortaleciendo los mecanismos de participación y la autoridad civil.

En este contexto se inició el diálogo con la URNG en México en abril de 1991, llegando a un Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos, y convocó a un diálogo para un Pacto Social a los sectores sindicales y empresariales, para crear condiciones de desarrollo en armonía. En la dinámica de fortalecimiento del régimen de legalidad y de la presencia civil en los municipios, se han propuesto reformas a los Código Penal y Código Municipal.

Para materializar el Plan de Paz, se ha reforzado la estructura institucional a través de las siguientes acciones: a) reestructuración de la Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR), que ha sido elevada a dependencia de la Presidencia de la República y es ahora una reunión de Ministros, presidida por el Vicepresidente; b) creación del Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) en junio de 1991, con una dotación presupuestaria inicial de 35 millones de Quetzales, destinado a la rehabilitación social y económica de poblaciones y áreas afectadas por el conflicto; y c) establecimiento de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH), que busca fortalecer el ámbito de acción, tanto de la Procuraduría General de la Nación como de la Procuraduría de Derechos Humanos.

Por otra parte, el Presidente de la República ha firmado sendas cartas de entendimiento con el PNUD y el ACNUR. La primera hace énfasis en las actividades dirigidas a la recuperación social y económica de las áreas afectadas por el conflicto. La segunda ofrece un marco por medio del cual el Gobierno reitera su compromiso de continuar proporcionando las garantías de seguridad y respeto para los que retornan y para aquellos que trabajan con dichas poblaciones.

Otro paso significativo lo constituye el avance en el diálogo para el retorno entre el Gobierno y los representantes de las Comisiones Permanentes para Refugiados Guatemaltecos en México (CCPP), reflejado en el Comunicado Conjunto de octubre de 1991 y la reunión de noviembre en San Cristóbal las Casas, México. En este proceso el Gobierno ha reconocido como observador válido del diálogo a la Instancia Mediadora, integrada por el Procurador de Derechos Humanos, el Jefe de Misión de ACNUR/Guatemala, y representantes de la Conferencia Episcopal y la Comisión Guatemalteca de Derechos Humanos en México.

## 2.2 Políticas específicas

En julio de 1991, el Gobierno de la República, a través de la CEAR, inició la ejecución de su **Política para la Atención a**

**Refugiados, Repatriados y Desplazados**, dentro del Plan de Paz Total. En este marco, la CEAR llevó a cabo un estudio sobre disponibilidad de tierras en las áreas afectadas por el conflicto y en otras aldeñas e inició un amplio proceso de concertación con las ONGs nacionales e internacionales. A raíz del Acuerdo con el ACNUR, se está elaborando un esquema de acuerdo tripartito entre CEAR, ONG y Cooperante, que permita fijar los mecanismos de participación y coordinación de las instituciones ejecutoras no-gubernamentales y proporciona las garantías de transparencia en el manejo de fondos.

Paralelamente se han desarrollado otras acciones en apoyo de las políticas oficiales para mejorar la situación de las poblaciones desarraigadas:

\* para refugiados en territorio nacional, el Gobierno reafirma el respeto al principio de la repatriación voluntaria, libre e individualmente expresada. Asimismo, por medio del Decreto Presidencial 419-91, se mantiene la política de conceder permisos de trabajo a aquellas personas reconocidas como refugiadas que tienen cónyuges o hijos nacidos en Guatemala.

\* para repatriados, la política es la de facilitar el retorno a guatemaltecos que buscaron refugio en otros países. A fin de agilizar el ingreso de los retornados desde México, se han iniciado conversaciones con el Gobierno Mexicano para el establecimiento de nuevos puestos fronterizos en el nor-occidente de El Quiché, Nor-occidente de El Petén y en el vértice nor-occidental de Huehuetenango.

\* la atención a los desplazados internos se concentra en el Departamento de El Quiché, a través de proyectos ejecutados por la CEAR, el Ministerio de Desarrollo, el Proyecto PRODERE y otros llevados a cabo por organizaciones no-gubernamentales con financiamiento nacional y extranjero.

\* en la política de documentación, destaca la aprobación de la Ley Temporal de Reposición e Inscripción de Partidas de Nacimiento de Registros Civiles Destruídos por la Violencia. Asimismo, está nuevamente en vigencia el Decreto que autoriza la inscripción de niños nacidos durante el refugio en México y Honduras. En cuanto a la política de legalización, ésta se ha centrado en acciones para validar títulos o estudios efectuados por los refugiados, especialmente en México, así como la legalización, actualización y reconocimiento de escrituras o derechos sobre propiedades inmuebles.

La importancia que el Gobierno atribuye a la seguridad y protección de las poblaciones desarraigadas se expresa en la firma de la Carta de Entendimiento entre el Presidente de la República de Guatemala y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados en noviembre de 1991, así como el apoyo decidido al fortalecimiento de la Procuraduría de Derechos Humanos, facilitando la apertura de auxiliaturas en áreas sensibles.

### 3. AVANCE DE LOS PROYECTOS CIREFCA

En la primera reunión del Comité Internacional de Seguimiento de CIREFCA, celebrada en Nueva York en junio de 1990, el Gobierno de Guatemala presentó el **Proyecto de Rehabilitación y Reintegración de Repatriados en los Departamentos de Huehuetenango, El Quiché y Petén**, dividido en dos sub-proyectos, por un valor combinado de US\$ 14 498 139. En la Conferencia, algunos países comprometieron donaciones por un monto de US\$ 2 655 800

#### 3.1 Proyectos en proceso, ejecutados por ONGs

La mayor parte de los aportes realizados por los donantes ha sido canalizada directamente a través de ONGs nacionales e internacionales. El monto aproximado de estos aportes es de US\$ 5 000 000 para la ejecución de proyectos en los departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Petén y en Ciudad de Guatemala. Los recursos fueron proporcionados por Suecia, Japón, Francia, Países Bajos, España y la Comunidad Económica Europea. Además, contribuyeron con recursos propios las siguientes ONGs internacionales: MSF-Francia, VSF-Francia, DIAKONIA-Suecia, MDM-Francia, Padel, Food for Hungry International, Niños Refugiados del Mundo y Catholic Relief Service.

Los proyectos están orientados a los sectores de salud, desarrollo integral, saneamiento básico rural, educación, derechos humanos, y productivo (agrícola, pecuario, textil y microempresa).

El Gobierno de la República considera conveniente y necesario que la movilización de recursos a través de ONGs nacionales e internacionales se realice en base a acuerdos tripartitos, tal como lo indica la Carta de Entendimiento entre el Gobierno de Guatemala y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados.

#### 3.2 Proyectos en proceso, ejecutados por la CEAR

La CEAR se encuentra ejecutando cinco proyectos: el Proyecto CEAR-ACNUR para la recepción primaria de guatemaltecos repatriados procedentes de México y Honduras, con un financiamiento de US\$ 1 021 600, aportados por Suiza y Noruega; el CEAR-OIM-CELADE para la caracterización socio-demográfica de la población repatriada entre 1987 y 1991, financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para actividades de Población (FNUAP) con un aporte de US\$ 433 000; el CEAR-PRODERE-PNUD para el estudio sobre disponibilidad de tierras para las poblaciones desarraigadas, el CEAR-IICA con un aporte de US\$ 1 037 000 financiados por Alemania, para la reactivación económica-social de las Cooperativas del Municipio de Sayaxché, departamento de El Petén; y el Proyecto CEAR-NEBAJ, financiado con recursos propios, para la reestructuración del sistema de atención a desplazados en el municipio de Nebaj.

### 3.3 PRODERE

PRODERE ha concentrado sus actividades en tres áreas geográficas de intervención: los municipios de Ixcán e Ixil en el departamento de El Quiché y el área metropolitana. En ellas ha desarrollado programas de generación de empleos y fortalecimiento del sector productivo mediante crédito, capacitación, promoción de organizaciones comunitarias, y acciones de conservación de los recursos naturales. En infraestructura vial se están construyendo 6 caminos rurales, reparando 3 puentes y manteniendo la red rural. En el sector educativo se ha promovido la constitución de 20 escuelas para la paz readecuando el sistema educativo y se ha dado un fuerte impulso a la Comisión Nacional de Alfabetización (CONALFA). En salud se avanzó en la organización de los sistemas de salud local y se ha construido infraestructura de saneamiento básico. Además se está fortaleciendo a las municipalidades locales y se han realizado varios seminarios sobre derechos humanos. PRODERE ejecuta también varios proyectos especiales de cobertura nacional orientados a temas específicos relacionados con repatriación o protección legal, en coordinación con ACNUR. Acciones de emergencia en Yalpamech y Alta Verapaz han contribuido a la instalación de los repatriados de El Tesoro.

Durante 1990, el proyecto invirtió US\$ 664 387. Para 1991 se habían invertido aproximadamente US\$ 6 millones de los US\$ 6 203 250 presupuestados.

### 4. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN DE ACCION CONCERTADO DE CIREFCA

#### 4.1 El Comité Nacional de Coordinación

Dentro de la nueva política y reestructuración de la CEAR, ésta asumió las funciones que tenía el Comité Nacional de Coordinación establecido en 1990. La CEAR se encarga de la coordinación interinstitucional sugerida para el acompañamiento del Plan de Acción Concertado. Se ha establecido también un nexo permanente con FONAPAZ en lo que compete a la identificación, elaboración y seguimiento de los programas y proyectos de atención a las poblaciones desarraigadas.

#### 4.2 El Grupo Internacional de Apoyo a CIREFCA

El Gobierno otorga importancia particular a los Grupos de Apoyo de CIREFCA. El Grupo Internacional, constituido en abril de 1990, ha sido convocado regularmente con el objeto de informar e intercambiar criterios sobre las nuevas políticas. En octubre de 1991, se amplió con la inclusión de los representantes diplomáticos de los países latinoamericanos acreditados en Guatemala.

Es importante destacar la política de apertura del Gobierno hacia las ONGs. La CEAR y FONAPAZ han convocado a las ONGs nacionales e internacionales a participar en la ejecución de proyectos dirigidos a la atención de las poblaciones desarraigadas en un marco de concertación y diálogo permanente.

#### 4.3 Las Comisiones Tripartitas COMAR/CEAR/ACNUR

El Plan de Acción Concertado de CIREFCA recomendó el mantenimiento y fortalecimiento de las instancias tripartitas, creadas con el fin de facilitar y promover los procesos de repatriación voluntaria. En el caso de Guatemala, la Comisión Tripartita está conformada por CEAR, COMAR y ACNUR. El mecanismo está concebido como instancia técnica para la planificación, organización y puesta en marcha de la repatriación voluntaria desde México. La Comisión Tripartita para las repatriaciones desde Honduras dejó de existir con el cierre del Campamento de El Tesoro. Se han realizado doce reuniones de las comisiones tripartitas.

#### 4.4. La Comisión Técnica Binacional

A fin de contar con los mecanismos técnicos adecuados para la solución de los problemas de tierras, salud, educación y trabajo de los repatriados provenientes de México, y para agilizar al máximo las tareas conjuntas previas a las repatriaciones, México y Guatemala crearon en agosto de 1991 la Comisión Técnica Binacional.

### 5. POLITICAS DEL GOBIERNO EN FAVOR DE LAS POBLACIONES DESARRAIGADAS

El Plan de Paz Total del Gobierno es un marco general de políticas en beneficio de la población que ha sido afectada por la violencia. Considera que el problema de las poblaciones desarraigadas es parte de la problemática global de todos los guatemaltecos, y por lo tanto, que el esfuerzo nacional y el de la cooperación internacional no sólo debe dirigirse a favorecer a los miles de desarraigados, sino también a toda la población en situación de pobreza de las áreas damnificadas.

#### 5.1 Prioridades nacionales de atención a poblaciones desarraigadas y su vinculación a los planes nacionales

El Gobierno de Guatemala ha fijado como objetivos del desarrollo nacional, reducir la pobreza y consolidar los procesos de paz y reconciliación, enfatizando las actividades dirigidas a la recuperación social y económica de las poblaciones y áreas afectadas por la violencia, en el marco de un proceso de recuperación económica.

La política social del Gobierno se ha centrado en la población que vive en las áreas con los indicadores sociales más críticos

y los segmentos demográficos más vulnerables, entre los que se incluye a las poblaciones desarraigadas.

El marco institucional gubernamental para la atención de estas poblaciones lo integran, además de los Ministerios y las instituciones autónomas especializadas, tres instancias relativamente nuevas:

\* *la CEAR*, cuyo objetivo y función fundamental es atender el retorno de los refugiados guatemaltecos en el extranjero, otorgar asistencia a las personas desplazadas de su lugar de origen o residencia, y atender a los refugiados extranjeros localizados en el territorio nacional. Además, asesora al Presidente de la República en la determinación, conducción, seguimiento y evaluación de la política nacional de atención a estas poblaciones y supervisa la ejecución de los programas y proyectos que se desarrollan al respecto.

\* *el FONAPAZ* debe poner en ejecución, de inmediato, programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida en forma permanente de la población que se vio afectada por el conflicto interno. Esta población objetivo suma 2.4 millones de personas, e incluye tanto población desarraigada como la que permaneció en la zona afectada por el conflicto. Comprende 102 municipios y 652 aldeas de los departamentos de Huehuetenango, Chimaltenango, Solol, El Quiché, Norte de Alta Verapaz; 7 municipios de San Marcos y una franja de 50 kms. de ancho en las márgenes del Río Usumacinta, en el sur del Petén; espera invertir en la ZONAPAZ alrededor de US\$ 333 millones en el período 1992-1996.

\* *el FESS*, de cobertura nacional, es una instancia de asistencia financiera y técnica para invertir en proyectos tendientes a elevar el nivel de vida de la población en situación de extrema pobreza.

#### 5.2 Políticas de atención a la población desarraigada

El marco para la atención de poblaciones desarraigadas lo establecen las siguientes políticas, ratificadas en la Iniciativa Presidencial para la Paz Total:

\* *Respeto a los derechos ciudadanos*, creando el marco que garantice los derechos humanos y civiles de la población desarraigada;

\* *Mayor equidad económica y social*, incrementando los programas de inversión económica y social en las áreas de conflicto;

\* *Fortalecimiento del proceso democrático*, fortaleciendo la sociedad y la autoridad civil en las áreas objetivo;

\* *Diálogo y participación*, apertura total al diálogo con los representantes de las poblaciones desarraigadas, y organizaciones no-gubernamentales (ONGs);

\* *Seguridad*, compromiso a brindar a las poblaciones desarraigadas y a los funcionarios de organismos y organizaciones no-gubernamentales, nacionales e internacionales, las garantías indispensables de seguridad personal e institucional.

## 6. ESTRATEGIA DE ATENCION A POBLACIONES DESARRAIGADAS

### 6.1 Lineamientos generales

#### a) *Prioridades*

El Gobierno de la República está comprometido con una estrategia de promoción y fomento del retorno de poblaciones desarraigadas, en el marco de una rehabilitación integral de las comunidades y regiones que los acogen. Considera como prioritario promover el retorno de los refugiados guatemaltecos en territorio mexicano, privilegiando las repatriaciones colectivas, planificadas y graduales.

Además, reconoce la existencia de núcleos de población desplazada que no tiene un mínimo nivel de inserción y que amerita atención inmediata y con ciertas características de emergencia. Congruente con la estrategia planteada, se ha puesto énfasis en la atención y búsqueda de soluciones para los repatriados espontáneos y desplazados internos. Tal es el caso de las 1 200 familias que han solicitado reasentamiento definitivo en sus 22 comunidades de origen ubicadas en el Triángulo Ixil, Quiché.

#### b) *Ejes de la estrategia*

La estrategia para la atención de poblaciones desarraigadas se desarrolla en tres ejes principales: a) la generación de condiciones en las áreas de retorno, que permitan el desarrollo sostenido en un marco de seguridad, legalidad y justicia; b) fortalecimiento social y económico del tejido social en las comunidades de asentamiento; y c) organización y materialización de los retornos, e instalación en las comunidades. Los proyectos CIREFCA se ubican en el contexto de estos dos últimos ejes.

#### c) *Áreas-objetivo*

Las áreas objetivo para la atención de población desarraigada se ubican en municipios y aldeas de los departamentos de Huehuetenango, el Quiché, Alta Verapaz y el Petén. Constituyen áreas de alta prioridad aquellas con elevado potencial de retornos, seleccionadas de acuerdo a los siguientes criterios: la mayoría de refugiados en México, de retornados o desplazados internos, las declaran como sus lugares de origen; hay presencia significativa de población desarraigada en ellos; son lugares que sufrieron los mayores despla-

mientos a principios de la década; y existen estudios sobre disponibilidad de tierras.

Las localidades seleccionadas para la ejecución de proyectos CIREFCA se encuentran en los Municipios de Barillas y Nentón, en el Departamento de Huehuetenango; Municipio de Chisec, caserío Yalpemech en el Departamento de Alta Verapaz; Zona Reina en el Municipio de Ixcán, Departamento de El Quiché; y 14 caseríos aledaños al Parque Nacional de Lachúa, Municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz.

#### d) *Arreglos institucionales*

CEAR y FONAPAZ coordinan y supervisan las actividades. El enlace entre las medidas de emergencia y los programas de inversión se lleva a cabo a través de una coordinación con la SEGEPLAN. Las ONGs y otras instituciones cooperantes pueden desarrollar o financiar proyectos oficiales o propios, dentro del marco establecido por el documento tripartito al que hace referencia la Carta de Entendimiento Gobierno-ACNUR.

### 6.2 Estrategia operativa

La estrategia operativa comprende una primera fase preparatoria que incluye las etapas de acciones preliminares y de emergencia; una segunda fase de ejecución las etapas de rehabilitación, desarrollo inducido y desarrollo autosostenido.

#### a) *Fase preparatoria*

Las acciones preliminares de esta fase incluyen todas aquellas acciones, dentro y fuera del país, para la preparación de las condiciones del retorno, robustecimiento de la capacidad de los centros de recepción, proceso de identificación y legalización de tierras, introducción o completación de infraestructura social y económica, información socio-demográfica, habilitación de puestos fronterizos, campañas de sensibilización en pro de una actitud positiva de la población hacia el retorno, y programas y proyectos de protección ambiental en las comunidades de asentamiento.

Está en marcha un proceso de planificación en preparación al retorno de 30 000 guatemaltecos entre 1992 y 1994, con la participación de CEAR, COMAR, Instancia Mediadora, ACNUR/Guatemala y ACNUR/México.

En la etapa de emergencia se materializa el retorno y el asentamiento de las poblaciones desarraigadas. La CEAR, con apoyo de ACNUR, ha preparado un Plan Contingente de Repatriación y Asistencia Básica para atender anualmente el retorno de 10 000 personas por un período de 3 años.

Se estima que el 65% de los repatriados se asentará en el departamento de Huehuetenango, 20% en el Quiché y el 15% restante en los departamentos de El Petén, Alta Verapaz y otros. El ingreso al país se efectuará por los pasos fronterizos

de Echeverría, El Petén, para aquellas que se dirijan a este departamento, hacia Alta Verapaz y norte de El Quiché; y por La Mesilla, Huehuetenango para el resto del país.

El Plan contempla la creación de dos puestos de observación del ACNUR en Huehuetenango; y uno en El Petén y El Quiché, respectivamente. La ayuda de emergencia para techo mínimo, alimentos, artículos domésticos, documentación personal y la asistencia jurídica para el reconocimiento de los títulos de propiedad se proporciona en esta etapa.

#### b) Fase de ejecución

Esta fase se inicia con una etapa de rehabilitación destinada a satisfacer necesidades básicas y urgentes de carácter comunal a través de microproyectos de impacto rápido que solucionen problemas de agua potable, saneamiento ambiental, salud, infraestructura, educación y actividades productivas. La organización comunal se considera esencial en esta etapa. Se incluyen como beneficiarios de estos proyectos a la población ya residente en las comunidades.

Durante la etapa de desarrollo inducido se materializa la posibilidad de pasar de la rehabilitación al desarrollo autosostenido en las zonas afectadas por el conflicto. Esta posibilidad depende de la existencia de los servicios básicos para el desarrollo y de la presencia y participación coordinada de todos los servicios del Estado. El Gobierno ha tomado las decisiones y acciones necesarias para aumentar la presencia de autoridades y organizaciones civiles en las áreas de retorno, incorporándolas activamente en el proceso de desarrollo. Paralelamente, se están ejecutando proyectos productivos y de infraestructura básica.

En El Quiché, el PRODERE está actuando en estas componentes. En el área de los Cuchumatanes, en Huehuetenango, el Ministerio de Desarrollo está llevando a cabo proyectos similares con el aporte de la Comunidad Económica Europea. Por su parte, CEAR-IICA están apoyando, con fondos del Gobierno Alemán, proyectos de infraestructura, capacitación y diversificación de la producción agrícola con las Cooperativas de la Zona del Usumacinta, en el Petén.

Los proyectos productivos de mediano y largo plazo están destinados a crear nuevas fuentes de ingreso y generar empleo permanente, iniciando la etapa de desarrollo sostenido. Se espera que en esta etapa las comunidades y sectores productivos trabajen en forma organizada y de manera tal que se fomente la creación de nuevas empresas en el área. Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales prestan su apoyo para fortalecer y estimular este proceso.

#### c) Tipo de proyectos

Esta estrategia operativa incluye y acoge iniciativas que actúan como factores promotores del proceso de desarrollo

de las poblaciones desarraigadas. Los proyectos identificados deben asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida; crear nuevas fuentes de trabajo en base a proyectos productivos y cimentar las bases de la organización social, tanto para la producción como para el ejercicio de las responsabilidades civiles y ciudadanas.

Los proyectos deben contribuir a resolver la problemática de áreas específicas en forma integral, bajo la responsabilidad de la CEAR y FONAPAZ. La integralidad se entiende como el desarrollo armónico y equilibrado de las siguientes componentes: organización y participación comunitarias; derechos humanos, documentación y legalización; infraestructura regional; infraestructura comunal; salud; educación y aspectos relacionados con lo productivo.

## 7. PROYECTOS

### 7.1 Características generales

El Gobierno de Guatemala presenta cinco proyectos a desarrollarse en áreas prioritarias de atención de la CEAR. Estos proyectos pretenden buscar soluciones durables con el máximo impacto posible en zonas de alto potencial de retorno o en aquellas en las que ya existen poblaciones de retornados. Esta maximización se busca a partir de:

- \* una ampliación geográfica del área de impacto a partir de zonas en las que ya se ha dado una concentración sustancial de recursos, y
- \* concentrando la mayor cantidad de recursos posibles en las áreas ampliadas.

El territorio que se ha seleccionado es la franja nor-occidental de los departamentos de Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz, abarcando los municipios de Nentón y Barillas en Huehuetenango; Ixcán, Chajul, Nebaj y Cotzal en Quiché; y Cobán y Chisec en Alta Verapaz.

En el Departamento de Huehuetenango, y teniendo en cuenta las actividades que se realizan actualmente con recursos de la CEE y los futuros aportes del Gobierno Holandés, el proyecto "*Huehuetenango, desarrollo integral de los municipios de Nentón y Barillas*", se desarrollará en aldeas y caseríos donde no están previstas actividades apoyadas por estos cooperantes.

El proyecto "*El Quiché, desarrollo integral de la micro-región del Ixcán Grande*", se concentrará en las áreas contiguas a las de PRODERE, buscando maximizar las inversiones que este proyecto realiza actualmente.

Similar situación se da con el proyecto "*El Quiché: Reasentamiento voluntario, pacífico, pacificador y estable de poblaciones desplazadas en su lugar de origen en el Triángulo Ixil*", que persigue el reasentamiento de 1 201 familias desplazadas que expresaron el deseo de retornar a sus lugares de origen.

Los proyectos en el departamento de Alta Verapaz "*Desarrollo integral del asentamiento de San Diego Yalpemech*", en el Municipio de Chisec, y el de "*Empleo productivo a través del eco-desarrollo del Parque Nacional de Lachué*", en el municipio de Cobán, buscan mejorar las condiciones de vida de la población local, y reforzar las actividades necesarias para las que retornen.

Los cinco proyectos beneficiarán directamente a 15 800 familias (aproximadamente 80 000 personas). Cerca de 6 500 de estas son de repatriados, de las que se espera que algo más de 5 000 sean de nuevos repatriados. Aproximadamente 3 000 familias son de desplazados internos que estarían retornando a sus lugares de origen y 6 350 son familias que ya están localizadas en estas áreas.

## 7.2 Objetivos perseguidos

El primer objetivo perseguido por los proyectos presentados es el de buscar la consolidación de las repatriaciones que ya se han dado. Tanto el proyecto de Huehuetenango (GUA/03) como el de Chisec, en Alta Verapaz (GUA/05) están dirigidos a los repatriados que retornaron durante 1990 y 1991. La consolidación de estos retornos privilegia las actividades de documentación, titulación y fortalecimiento de la autoridad civil en las zonas de retorno. Asimismo, se busca fortalecer la infraestructura social y regional para incrementar y mejorar la calidad de los servicios sociales y posibilitar el desarrollo productivo.

El segundo objetivo que persiguen los proyectos seleccionados es el fortalecer la capacidad de recepción en las zonas de retorno potencial, ya sea de refugiados como de desplazados internos. El proyecto de Huehuetenango (GUA/03) y los dos localizados en El Quiché (GUA/04 y GUA/07) responden a este objetivo. Según datos de la CEAR y ACNUR, el 63% de repatriados a la fecha se habrían asentado en Huehuetenango, principalmente en Nentón y Barillas y el 27% lo habrían hecho en El Quiché, principalmente en el municipio de Ixcán. Los informes de campo confirman que esta tendencia se mantendría entre los refugiados que desean repatriarse de México.

Este objetivo está también visualizado por los proyectos de Alta Verapaz (GUA/05 y GUA/06). En ambos, la disponibilidad actual de tierras es un factor determinante para la ejecución de las acciones previstas. De la misma manera el fortalecimiento de la capacidad de recepción privilegia actividades que incrementen el acceso físico a las comunidades (infraestructura de caminos), servicios comunitarios y las actividades de apoyo a la producción.

El costo total de los cinco proyectos es de US\$ 66 076 000, con un requerimiento de financiamiento externo evaluado a US\$ 40 000 000. Los rubros más costosos son los de infraestructura regional y aspectos productivos. Estos costos se explican por la poca accesibilidad que tienen las áreas geográficas en las que se ejecutarán los proyectos. Ambos rubros son los únicos capaces de garantizar la consolidación de los retornos e incentivar los flujos nuevos





**PROYECTOS PRIORITARIOS QUE REQUIEREN DE UN FINANCIAMIENTO EXTERNO**

<i>Código y título del proyecto</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Costo Total (1)</i>	<i>Aporte Local (1)</i>	<i>Financiamiento ext. solicitado (1)</i>
GUA/03 Huehuetenango: desarrollo integral de los municipios de Nentón y Barillas	33 000	9 900 000	1 100 000	8 800 000
GUA/04 El Quiché: desarrollo integral de la micro-región del Ixcán grande, municipio de Ixcán	20 000	26 000 000	9 620 000	16 380 000
GUA/05 Alta Verapaz: desarrollo integral del asentamiento de San Diego Yalmepech, municipio de Chisec	7 500	12 265 000	6 380 000	5 885 000
GUA/06 Alta Verapaz: empleo productivo a través del eco-desarrollo del parque nacional de Lachuá, municipio de Coban	8 500	10 000 000	6 000 000	4 000 000
GUA/07 El Quiché: reasentamiento voluntario, pacífico, pacificador y estable de poblaciones desplazadas en su lugar de origen en el Triángulo Ixil	12 500	8 000 000	3 000 000	5 000 000
	<b>81 500</b>	<b>66 165 000</b>	<b>26 100 000</b>	<b>40 065 000</b>

(1) en US\$

# HONDURAS

H  
O  
N  
D  
U  
R  
A  
S

## INDICE

	<i>Página</i>
<b>1. EVOLUCION DE LA SITUACION DE REFUGIADOS, REPATRIADOS Y DESPLAZADOS.....</b>	<b>34</b>
<b>2. POLITICAS DEL GOBIERNO .....</b>	<b>34</b>
<b>3. AVANCE DE LOS PROYECTOS CIREFCA .....</b>	<b>35</b>
<b>4. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN DE ACCION CONCERTADO DE CIREFCA .....</b>	<b>35</b>
<b>5. ESTRATEGIA NACIONAL.....</b>	<b>36</b>
5.1 Las consecuencias del conflicto.....	36
5.2 Las áreas de atención de CIREFCA.....	36
5.3 Principios estratégicos.....	36
5.4 Criterios para la priorización de proyectos en el marco de CIREFCA.....	37
<b>6. LOS PROYECTOS .....</b>	<b>37</b>
<b>6.1 Nuevas iniciativas de proyectos.....</b>	<b>38</b>
a) Zona de la Mosquitia .....	38
b) Zona Oriental .....	38
c) Zona Occidental .....	38
d) Zona Norte (departamentos de Colón, Olancho y Yoro) .....	38
<b>6.2 Proyectos en gestión.....</b>	<b>38</b>

### MAPA DE LOCALIZACION DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS

# POBLACIONES DESARRAIGADAS EN HONDURAS: EVOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA, POLÍTICAS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PROPUESTOS POR EL GOBIERNO

## 1. EVOLUCION DE LA SITUACION DE REFUGIADOS, REPATRIADOS, Y DESPLAZADOS

Cuando se inició el proceso CIREFCA, Honduras todavía acogía en su territorio 45 000 refugiados procedentes de El Salvador, Nicaragua y Guatemala. Estos refugiados fueron alojados en campamentos ubicados en comunidades fronterizas, bajo el control del ACNUR. Actualmente sólo ha quedado funcionando el campamento de Mesa Grande, en el Municipio de San Marcos, departamento de Ocotepeque, donde aún se encuentran 1751 refugiados salvadoreños. En noviembre de 1991, también se acogieron 250 refugiados haitianos, de los cuales se han repatriado 145.

Sin embargo, en territorio hondureño se acogieron muchos más refugiados fuera de los campamentos manejados por el ACNUR, los cuales se calculan en unos 250 000, cuya mayoría se ha integrado en las comunidades nacionales, bajo condiciones todavía de precaria legalidad.

Respecto a los desplazados nacionales, se realizan esfuerzos para determinar el impacto en las comunidades afectadas por poblaciones desarraigadas y por tensiones de origen bélico en los países vecinos. Se da cuenta así, de grandes áreas fronterizas que ahora están recibiendo el retorno de sus antiguos pobladores, como también de nuevas zonas donde se han llegado a establecer desplazados nacionales. Ante tal situación, y por no contar con los registros estadísticos y sociales apropiados, el Gobierno y los Organismos No Gubernamentales realizan esfuerzos para poder atender estas comunidades expulsoras o receptoras de desplazados y continuar los estudios pertinentes del caso, detectándose como las zonas más afectadas aquellas que son fronterizas con Nicaragua y El Salvador.

## 2. POLÍTICAS DEL GOBIERNO

Uno de los efectos más visibles y dolorosos de la crisis de la década recién pasada en algunos países centroamericanos,

fue el surgimiento de millares de refugiados y desplazados. En Honduras, principal país receptor de refugiados, la situación no ha sido tan diferente a la del resto de países del área. Por una parte, varios centenares de refugiados han optado por permanecer en territorio hondureño, por otra, cerca de cincuenta mil ciudadanos de los países vecinos permanecen en calidad de indocumentados en el país. Ello sin contar varias decenas de millares que han arreglado su situación migratoria y se encuentran dispersos en toda la geografía nacional.

En el marco de esta situación, el gobierno de Honduras ha sostenido que la solución humanitaria ideal en el caso de los refugiados, es la repatriación voluntaria, reafirmando el compromiso de favorecer su retorno voluntario, así como el de otras personas desplazadas, en condiciones de seguridad y dignidad personal.

Adicionalmente, y de conformidad con la posición del Gobierno de Honduras en torno a CIREFCA, se encuentran pendientes de solución entre otros: los procesos de reintegración de los repatriados a sus respectivos países, los problemas propiciados en las comunidades de acogida y los desequilibrios ecológicos y demográficos producidos por la influencia masiva de personas. En tal sentido, los esfuerzos de cooperación nacional e internacional están concebidos para el apoyo de acciones de desarrollo o emergencia en un ambiente de garantía de los derechos humanos, de asilo y asistencia humanitaria.

En este contexto, y en el marco de la tradición de asistencia humanitaria de Honduras, se han cumplido con los objetivos y obligaciones señalados para los países receptores de refugiados, incluso cuando todavía no se habían suscrito los instrumentos internacionales contemplados en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo de 1967. El Gobierno firmó su adhesión a dichos instrumentos en el mes de octubre 1991, los cuales fueron ratificados por el Congreso Nacional en diciembre de 1991.

### 3. AVANCE DE LOS PROYECTOS CIREFCA

En la reunión de Nueva York, realizada en junio de 1990, el Gobierno de Honduras presentó un "Plan de acción para zonas con presencia de refugiados y desplazados" conformado por trece proyectos (dos agropecuarios, un agroforestal, tres de educación, tres de salud y cuatro de fortalecimiento institucional, siendo estos últimos retirados posteriormente). Las áreas de intervención de estos proyectos corresponden a las zonas de la Mosquitia (Departamento de Gracias a Dios), Oriental (Departamento de El Paraíso), y Sur (Municipios del Departamento de Choluteca fronterizos con Nicaragua). El costo total fue de US\$ 21 600 000, de los cuales US\$ 6 200 000 constituyen aporte del Gobierno.

Tomando en cuenta la exclusión de los proyectos institucionales, quedaron nueve proyectos, de los cuales seis obtuvieron financiamiento y se encuentran en ejecución o en fase de organización para inicio de actividades:

\* "*Cooperativa Agroforestal de Mocerón*" (HON/06), en el departamento de Gracias a Dios; el proyecto apoya la producción de granos básicos y la capacitación de los productores. Está beneficiando a la cooperativa del mismo nombre y a tres organizaciones locales. El total de financiamiento aportado por Suecia a través de Diakonia y la Comisión Cristiana de Desarrollo (CCD) ha sido desembolsado.

\* "*Proyecto Agropecuario de Las Trojes*" (HON/07), en el departamento de El Paraíso: beneficiará cerca de 4 400 familias y está orientado a capacitar e incentivar la producción de café, granos básicos y ganadería, así como a actividades en salud y saneamiento. Este proyecto está en fase de organización para el pronto inicio de actividades para lo que ya se desembolsaron US\$ 332 500. El financiamiento total de US\$ 665 000 está asegurado por Francia, CEE y Veterinarios sin Fronteras.

\* "*Apoyo a la Educación en La Mosquitia*" (HON/08), "*Apoyo a la Educación en El Paraíso*" (HON/09) y "*Apoyo a la Educación en Choluteca*" (HON/10) están dedicados a la construcción de 196 aulas y reparación de otras 194, y a la dotación de material didáctico; por su parte, el Ministerio de Educación debe asegurar la provisión de 84 maestros. Estos proyectos han sido financiados por la CEE y se encuentran en fase de preparación para iniciar actividades próximamente.

\* "*Salud y Saneamiento de las Trojes*" (HON/13): se orienta a beneficiar cerca de 22 000 personas entre desplazados que retornaron recientemente y nicaragüenses integrados en el área; se está construyendo 1 600 letrinas, 18 acueductos en aldeas y el acueducto y alcantarillado de la cabecera municipal. El proyecto está financiado por España a través de la Cruz Roja Española cuyos aportes fueron desembolsados en su totalidad; cuenta además con aporte financiero del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).

Adicionalmente se encuentran en ejecución tres proyectos, cuyos recursos fueron canalizados en el marco de CIREFCA por Noruega, Suecia y OXFAM y están localizados en las Zonas Occidental y Oriental: "*Proyecto de desarrollo integral del Sur del Departamento de Lempira*" (HON/15), "*Proyecto de desarrollo integral de Colomoncagua*" (HON/16) y "*Proyecto de desarrollo integral de Yamales*" (HON/17). Estos están dirigidos a la población desplazada o afectada por la presencia de los antiguos campamentos de refugiados, con actividades de producción de granos básicos, forestales, de capacitación y de provisión de servicios básicos.

En cuanto al proyecto *PRODERE*, éste ha concentrado sus actividades en dos áreas de intervención en los departamentos de Ocotepeque e Intibucá, fuertemente afectadas por la presencia de refugiados de origen salvadoreño y guatemalteco. *PRODERE* ha avanzado en actividades relacionadas con programas productivos con componentes de crédito, asistencia técnica a pequeños productores, manejo de micro-cuencas, fabricación de silos y capacitación. Las actividades en el sector salud y saneamiento se han dedicado a la construcción y reparación de centros de salud, capacitación a los técnicos de los servicios locales y construcción de letrinas. En lo relativo a educación, se han desarrollado acciones en alfabetización, reparación de escuelas y programas de educación popular con material didáctico. Además se han construido vías de acceso local. Adicionalmente y en coordinación con ACNUR, ONGs e instituciones del Estado, se ha apoyado las actividades de documentación de los refugiados de Mesa Grande, así como las actividades de documentación y repatriación de los refugiados guatemaltecos atendidos en el campamento de El Tesoro.

### 4. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN DE ACCION CONCERTADO DE CIREFCA

En cumplimiento de las resoluciones contempladas en la Declaración y Plan de Acción concertado en favor de los Refugiados, Repatriados y Desplazados Centroamericanos en la Conferencia de mayo de 1989, el Gobierno de Honduras creó el Comité Nacional de Coordinación y Seguimiento de CIREFCA, el cual está conformado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Planificación, Coordinación y Presupuesto (SECPLAN) y la Secretaría de Gobernación y Justicia, esta última representada por la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE). El Comité cuenta con el apoyo del PNUD y de ACNUR. Para fines operativos, en enero de 1991 se constituyó la Secretaría Técnica Nacional (SECPLAN -PNUD/ACNUR), como instrumento ejecutivo del Comité Nacional; su vigencia será permanente mientras existan acciones relacionadas con CIREFCA.

El Comité Nacional con apoyo de la Secretaría Técnica formula propuestas, solicita y gestiona la cooperación finan-

ciera necesaria, da seguimiento a los proyectos en ejecución y prepara informes y otras documentaciones para la realización del Plan de Acción. Asimismo, tiene la responsabilidad de establecer y promover la coordinación entre las instancias nacionales, internacionales y organismos no gubernamentales (ONGs) que participan en el proceso. Durante 1991 se han realizado siete reuniones que incluyen dos con ONGs y una con la Comunidad Internacional.

La Secretaría Técnica es coordinada por el Vice-Ministro de Planificación. Esta instancia canaliza los esfuerzos necesarios entre dependencias del Gobierno vinculadas con las de planificación, gestión y ejecución, así como organismos o países cooperantes y ONGs. Los resultados de la coordinación y el concepto amplio de participación múltiple para el bienestar nacional, han permitido concertar el trabajo de todos los involucrados en CIREFCA en Honduras dentro de un marco de apoyo y complementariedad. En tal sentido, el Comité Nacional integra grupos de trabajo de conformación diversa, entre los cuales se encuentra el constituido por los miembros de la Asociación Nacional de ONGs vinculadas a CIREFCA, con quienes se han preparado y coordinado proyectos conjuntos, así como acciones de concertación y seguimiento de proyectos.

Las tareas de coordinación con la Comunidad Internacional están aseguradas mediante la realización de reuniones periódicas del Grupo de Apoyo, conformado por las representaciones diplomáticas acreditadas en Honduras, los organismos internacionales y ACNUR y PNUD. La Secretaría Técnica ha desarrollado una importante actividad de información e intercambio permanente sobre los avances y logros del Plan de Acción de CIREFCA con las delegaciones participantes. Por otro lado es importante señalar que Honduras presidió el Comité de Seguimiento en el período 1991-1992, otorgando un fuerte impulso a estas acciones.

## **5. ESTRATEGIA NACIONAL**

### **5.1 Las consecuencias del conflicto**

La situación actual y de la década recién pasada de las sociedades centroamericanas, permite poner de manifiesto el vínculo que existe entre la condición nacional de subdesarrollo y la situación de conflicto y violencia política de los países del área. En tal sentido, se puede considerar que las disparidades sociales y las condiciones de pobreza, se han convertido en factores causales de tensiones que favorecen la generación y persistencia de conflictos que han llevado a millares de estas poblaciones al enfrentamiento y la lucha armada.

El fenómeno del desarraigo ha incluido poblaciones de países que no estaban en guerra, como es el caso de Honduras, así como el desbordamiento del espacio social en que solía desarrollarse para abarcar, en proporción cada vez mayor, a

las poblaciones campesinas de las zonas económicamente más deprimidas.

Ante la tensión y la inestabilidad socio-económica que prevalecía en un ambiente fronterizo de guerra, las comunidades aledañas sufrieron la pérdida de oportunidades de inversiones nacionales y extranjeras; la orientación de recursos técnicos y financieros para la atención de problemas de emergencia y seguridad; la pérdida continua de servicios de infraestructura pública y privada; y con mayor agudeza que nunca, desequilibrios de población y deterioro por sobresaturación de los ecosistemas naturales. Para el Gobierno hondureño, los efectos de esta suma de factores aún prevalecen.

Es importante destacar que las repatriaciones masivas de millares de centroamericanos no resuelven por sí mismas y de manera definitiva, las causas y resultados de la violencia política. Las secuelas de ésta afectan severamente los países de origen de los refugiados, así como los países y comunidades locales receptoras de esta población.

Adicionalmente, la crisis económica y social, unida al déficit acumulado en la prestación de servicios y al crecimiento vegetativo de la población, también afectan el nivel de vida del hondureño, especialmente en los aspectos de salud, educación, alimentación y nutrición.

### **5.2 Las áreas de atención de CIREFCA**

Las áreas de atención de CIREFCA en Honduras están directamente relacionadas con la presencia anterior o actual de refugiados, asentamientos o campamentos temporales de atención y las áreas de desplazados nacionales, lo cual involucra todas aquellas comunidades fronterizas con las Repúblicas de Nicaragua, Guatemala y El Salvador, que a la vez presentan los mayores niveles de pobreza. Recientemente se han detectado áreas de ubicación de desplazados nacionales en el norte de Honduras en los Departamentos de Colón, Yoro y Olancho.

La determinación de estas áreas, responde al proceso iniciado con la puesta en marcha de diez proyectos, y a la política gubernamental tendiente a identificar, diseñar, gestionar y ejecutar proyectos con diversas ONGs, a fin de aprovechar su capacidad de ejecución, según su presencia en el área.

### **5.3 Principios estratégicos**

La tradición de asilo y asistencia humanitaria de Honduras, así como los esfuerzos internos realizados, y los logros alcanzados a nivel regional, son aún insuficientes para paliar la persistencia de las secuelas de la violencia política en el país y en Centroamérica. La consolidación de la paz regional está estrechamente relacionada con el acceso al desarrollo integral de las poblaciones afectadas por los conflictos, ya

sean refugiados que retornan a sus países de origen, o que optaron por permanecer en los países de asilo; y grupos de desplazados que desean retornar a los lugares donde nacieron o que están en búsqueda de una comunidad que les dé acogida.

Estos elementos, sumados a la necesidad de garantizar condiciones dignas de vida, inseparables de la recuperación y mantenimiento del equilibrio ecológico, han sido tomados en cuenta para los planteamientos siguientes:

\* las áreas de acción CIREFCA en Honduras corresponden a zonas deprimidas y con desequilibrios ecológicos y sociales persistentes, por lo cual la presencia de refugiados, desplazados y repatriados, ha contribuido a la agudización de las de por sí difíciles condiciones de vida de estas comunidades.

\* el retorno de desplazados nacionales y el efecto de su reincorporación a sus lugares de origen, u otros en los que ya son residentes, reclama la debida atención de la comunidad nacional e internacional.

\* la aplicación de las medidas de ajuste estructural en el país afecta a la población-objetivo de CIREFCA, en tanto es una población en condiciones de marcada vulnerabilidad socio-económica.

El Gobierno ha desarrollado una amplia acción de concertación y coordinación con los organismos no gubernamentales para la identificación, formulación, negociación y ejecución de proyectos en las zonas prioritarias.

#### 5.4 Criterios para la priorización de proyectos en el marco de CIREFCA

\* *contribución a la seguridad alimentaria:* mediante el esfuerzo para incrementar y diversificar la producción, considerar el balance entre producción local e importada en el marco de los problemas de acceso a estos alimentos y el fortalecimiento a los procesos de capacitación nutricional.

\* *contribución a la preservación y restablecimiento de los recursos naturales, particularmente el forestal, contrarrestando el deterioro de los ecosistemas naturales y fortaleciendo su aprovechamiento sostenido:* en el contexto de una valuación continua, aprovechar y conservar la riqueza forestal con la participación del Estado, sector privado, campesinos y municipios, dando prioridad a la reforestación con fines energéticos, industriales y de producción de agua o protección de fuentes.

\* *contribución a la reducción del déficit social prevaleciente:* en un contexto social de emergencia y rezago social, apoyar los grupos familiares más vulnerables, contemplando acciones para mejorar la educación, la vivienda y asentamiento humano, la cultura y la salud.

\* *fortalecimiento a la participación de la mujer y etnias nacionales en las actividades productivas y de desarrollo:* mediante el mejoramiento de la capacidad de acceso a los recursos productivos y el desarrollo de una capacidad económica y productiva adecuada, fortalecer la participación de la mujer como agente de cambio en la comunidad.

\* *contribución significativa en la generación de empleo o ingreso:* a través de la generación de empleo productivo permanente y de emergencia, fortalecer la capacidad local impulsando actividades de transformación, desarrollando mediante capacitación, diferentes habilidades frente a los requerimientos existentes.

\* *atención a zonas del país con escasa o inexistente presencia institucional en servicios sociales básicos y de apoyo a la producción:* por medio de la adopción de modalidades organizativas sectorializar, desconcentrar y descentralizar las acciones del estado, fortaleciendo el gobierno municipal y de los organismos no gubernamentales.

\* *cooperación para el desarrollo y situaciones de emergencia:* en un marco de fortalecimiento y de estrechamiento de relaciones internacionales en sus diferentes modalidades, apoyar y orientar la cooperación para acciones de desarrollo o emergencia, en un ambiente ampliamente reconocido de garantía de los derechos humanos, de asilo y asistencia humanitaria.

\* *coordinación de esfuerzos y funcionalidad operativa:* Reactivación y fortalecimiento coordinado y concertado de las diferentes acciones contempladas por la cooperación multilateral, bilateral y de ONGs en el marco de las políticas nacionales.

## 6. LOS PROYECTOS

El plan de acción propuesto está conformado por un conjunto de proyectos orientados a atender la problemática existente en cada una de las zonas relacionadas con desplazados, refugiados y repatriados, las cuales se identifican como La Mosquitia, Oriental y Occidental.

Los proyectos presentados para cada zona constituyen un programa de acciones prioritarias que deberán ser atendidas tomando en cuenta la estrategia nacional definida. Se intenta así, consolidar las actividades que se han venido realizando, complementar esfuerzos por aquellas iniciativas que no han sido financiadas, e impulsar simultáneamente acciones de emergencia y desarrollo.

La cobertura geográfica de las acciones de CIREFCA en Honduras se amplía básicamente en virtud de la presencia de nuevos grupos de población desplazada en estas regiones. Por otro lado, actualmente se cuenta con información básica sobre las características de la población que las habita,

facilitando la identificación y elaboración de las nuevas propuestas, en las que, en un esfuerzo concertado participaron activamente varias ONGs que tienen trayectoria y experiencia de trabajo con estas comunidades.

## 6.1 Nuevas iniciativas de proyectos

### a) Zona de la Mosquitia

En la Zona de la Mosquitia, Departamento Gracias a Dios, se presentan 3 proyectos propuestos por la ONG miskita SATAP:

\* *"Apoyo a la pequeña industria de la madera"* (HON/21): está dirigido a restablecer la producción de muebles a pequeña escala, generar empleo e incentivar su comercialización a través de créditos, beneficiando a 12 comunidades indígenas de la Zona;

\* *"Producción de hortalizas y plátano"* (HON/22): contribuirá a la reinserción de desplazados en 10 comunidades miskitas introduciendo métodos tecnificados de producción en 200 manzanas, crédito productivo y abastecimiento de estos productos a las islas de la Bahía;

\* *"Construcción de muro de contención y siembra de mangle para protección de Yajurabila"* (HON/23): tiene como objetivo central proteger a la comunidad de los efectos de la erosión causados por las aguas de la laguna, habilitando 10 000 has. de tierra cultivable.

### b) Zona Oriental

\* *"Centro de capacitación de la mujer desplazada"* (HON/24): elaborado por una ONG nacional, está dirigido a la constitución de un centro de capacitación tecnológica para mujeres en las áreas de tecnología alimentaria, salud, nutrición y manualidades;

\* *"Desarrollo integral del valle de Teupasenti"* (HON/25): tiene una duración prevista de 6 años, en los que se aspira beneficiar mediante actividades integrales a 200 productores de granos básicos, establecer 5 fincas avícolas y otras tantas de crianza porcina, construir 18 sistemas de riego, reforestar 240 Has, y proveer de infraestructura social básica (vivienda, escuelas, caminos). Este proyecto ha sido elaborado por la Secretaría de Recursos Naturales.

### c) Zona Occidental

\* *"Desarrollo integral región fronteriza del departamento de Ocotepeque"* (HON/27): identificado por el Comité Evangélico de Emergencia Nacional (CEDEN), persigue incentivar la producción agrícola estableciendo 125 huertos familiares de hortalizas y 89 manzanas de producción de café y caña de azúcar; establecer centros de producción piscícola y caprina y desarrollar actividades de protección del medio ambiente; Adicionalmente se construirá infraestructura social y se

proveerán los servicios básicos.

\* *"Infraestructura de saneamiento básico en comunidades postergadas"* (HON/28), mediante el cual el Ministerio de Salud construirá algo más de 6 000 letrinas, 13 fosas sépticas, 2 alcantarillados y proveerá el equipo necesario para 4 sistemas integrados de desechos sólidos. Adicionalmente se prevé la construcción de 530 pozos de agua, 11 acueductos y la instalación de 9 ozonocloradores de agua.

### d) Zona Norte (departamentos de Colón, Olancho y Yoro)

\* *"Desarrollo integral de la población desplazada de la frontera con El Salvador"* (HON/26), elaborado por la Comisión de Acción Social Menonita, está dirigido a apoyar las familias que han sido desplazadas de las zonas fronterizas (municipios del sur del departamento de Lempira) y que están ubicadas en algunos departamentos del norte del país, mediante acciones integrales en los sectores de producción agropecuaria, construcción de silos, provisión de créditos productivos, así como el establecimiento de infraestructura social de base.

El financiamiento externo requerido para estos proyectos es de US\$ 4 728 768. Estos proyectos contarán con recursos internos de US\$ 1 003 916.

## 6.2 Proyectos en gestión

En el marco de los proyectos en gestión presentados en San Pedro Sula, en la reunión del Comité de Seguimiento de CIREFCA, en junio 1991, el Gobierno reitera la prioridad de los mismos, y espera el apoyo de la Comunidad Cooperante para su realización. Estos proyectos son:

\* *"Agroforestería en 12 comunidades afectadas por la presencia de refugiados, zona de La Mosquitia"* (HON/05): presentado en Nueva York, este proyecto ha sido rediseñado, para mejor tomar en cuenta la fragilidad del ecosistema del área. El proyecto beneficiará a 800 familias que actualmente se dedican a actividades de subsistencia. Su costo es de US\$ 661 705, con una contraparte nacional de US\$ 50 000; su ejecución estará a cargo de una ONG;

\* *"Salud y saneamiento, Zona Sur"* (HON/11): proyecto presentado en Nueva York y cuya prioridad sigue vigente. Ubicado en el departamento de Choluteca, considera la construcción y reparación de centros de salud, abastecimiento de agua y capacitación sanitaria. Su costo total es de US\$ 1 776 600 y el financiamiento externo solicitado es de US\$ 1 447 900;

\* *"Salud y saneamiento, Zona de La Mosquitia"* (HON/12): este proyecto también ha sido presentado en Nueva York y el Gobierno lo considera de alta prioridad. Su costo total es de US\$ 1 328 700, y el financiamiento externo solicitado es de US\$ 1 085 700;



\*"Atención terciaria en salud, La Mosquitia" (HON/18): el proyecto está orientado a proporcionar servicios de salud a la población que requiere de atención especializada. Su costo total es de US\$ 250 311, con una contraparte nacional de US\$ 36 000, y será ejecutado por la Cruz Roja Hondureña;

\*"Desarrollo integral zona fronteriza" (HON/19): ubicado en el departamento de Intibucá, el proyecto prevé apoyar actividades sociales (salud, educación, vivienda) y productivas (granos básicos, ganadería, granjas avícolas y porcinas), en un contexto de protección del medio ambiente. Su costo total es de US\$ 996 120, con un aporte externo solicitado de US\$ 840 796. El proyecto será ejecutado por la ONG "Comité

Evangélico de Desarrollo y Emergencia Nacional" (CEDEN) y con un aporte de la comunidad;

\*"Manejo integral forestal de Oriente" (HON/20): el proyecto se propone la explotación racional de los bosques de conífera. Su costo es de US\$ 5 710 800 con un aporte externo estimado en US\$ 2 628 200.

Finalmente, el proyecto "Desarrollo de la cooperativa agroforestal mixta Tenky Denwan, Zona de la Mosquitia" (HON/06-proyecto presentado en Nueva York), dispone de financiamiento parcial, faltando para completar un aporte externo de US\$ 265 000.



LEYENDA

- Solicitantes de asilo
- Zona de refugiados
- ▼ Proyecto prioritario
- Zona de desplazados internos
- Zona de desplazados externos
- Proyecto en gestión

Población total: 5 138 100  
 Refugiados: 1 751  
 Solicitantes de asilo: 250  
 Desplazados externos: 50 000

ESCALA  
 0 25 50 75 100 km

PROYECTOS PRIORITARIOS QUE REQUIEREN DE UN FINANCIAMIENTO EXTERNO

Categoría, código y título del proyecto	Beneficiarios (1)	Costo total (US\$)	Aporte Local (US\$)	Financiamiento ext. Solicitado (US\$)
<b>Proyectos en gestión</b>				
HON/05 Agroforestería en 12 comunidades afectadas por la presencia de refugiados Zona de la Mosquitia (proyecto presentado en Nueva York, rediseñado)	40 000	661 705	50 000	611 705
HON/06 Desarrollo de la cooperativa agro-forestal mixta Tenky Denwan, Zona de La Mosquitia (presentado en Nueva York, en ejecución con financiamiento parcial)	1 219	350 000		265 000
HON/11 Salud y saneamiento, Zona Sur (proyecto presentado en Nueva York)	90 288	1 776 600	328 700	1 447 900
HON/12 Salud y saneamiento, Zona de la Mosquitia (proyecto presentado en Nueva York)	48 854	1 328 700	243 000	1 085 700
HON/18 Atención terciaria en salud, La Mosquitia		250 311	36 000	214 311
HON/19 Desarrollo integral zona fronteriza, departamento de Intibucá		996 120	155 324	840 796
HON/20 Manejo integral forestal de Oriente		5 710 600	3 082 400	2 628 200
<b>Nuevos proyectos prioritarios</b>				
HON/21 Apoyo a la pequeña industria de la madera		40 330	10 300	30 000
HON/22 Producción de hortalizas y plátano: 10 comunidades en La Mosquitia		153 534	18 518	135 016
HON/23 Construcción de muro de contención y siembra de mangle para para protección de Yajurabila		83 600	6 000	77 600
HON/24 Centro de capacitación de la mujer desplazada		105 269	11 321	93 948
HON/25 Desarrollo integral Valle Teupasanti		3 168 000	521 000	2 647 000
HON/26 Desarrollo integral de la población desplazada de la frontera con El Salvador		446 052	140 890	305 162
HON/27 Desarrollo integral región fronteriza del departamento de Ocotepeque		643 685	113 847	529 838
HON/28 Infraestructura de saneamiento básico en comunidades postergadas		1 092 244	182 040	910 204

(1) No se adicionan, puesto que en algunos casos pueden beneficiarse de más de un proyecto

16 806 720 4 899 340 11 822 380

*SINTESIS DEL DOCUMENTO OFICIAL*

# **MEXICO**

## INDICE

Página

1. EVOLUCION DE LA SITUACION DE LOS REFUGIADOS EN MEXICO.....	42
2. AVANCES EN LAS POLITICAS NACIONALES DE TRATAMIENTO DE LAS POBLACIONES REFUGIADAS.....	42
3. GRADO DE AVANCE EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCION DE CIREFCA .....	42
3.1 El Plan Multianual para Campeche y Quintana Roo.....	43
a) <i>Desarrollo social</i> .....	43
b) <i>Desarrollo productivo</i> .....	43
3.2 El Programa de Chiapas .....	44
4. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN DE ACCION DE CIREFCA.....	44
5. ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA LA ATENCION DE LAS POBLACIONES REFUGIADAS.....	45
5.1 Beneficiarios.....	45
5.2 Duración y costo total del proyecto.....	45
5.3 Estrategia del proyecto.....	45
5.4 Ejes de acción y metas físicas del proyecto.....	45
a) <i>Construcción de infraestructura</i> .....	45
b) <i>Proyectos productivos e iniciativas</i> .....	45
c) <i>Proyectos de trabajo asalariado</i> .....	46
5.5 Mecanismos y arreglos institucionales.....	46
5.6 Participación de las ONGs .....	46
5.7 Participación de los refugiados .....	46

### MAPA DE LOCALIZACION DEL PROYECTO PRIORITARIO

# POBLACIONES DESARRAIGADAS EN MEXICO: EVOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA, POLÍTICAS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PROPUESTOS POR EL GOBIERNO

## 1. EVOLUCION DE LA SITUACION DE LOS REFUGIADOS EN MEXICO

México ha continuado con su política de asilo que desde hace 168 años impulsa para los perseguidos de diversa índole y en la actualidad asiste a casi 50 000 refugiados. Entre ellos se encuentran 43 505 refugiados guatemaltecos, de los cuales 11 051 (25.4%) están asentados en Campeche, 24 649 en Chiapas (56.7%) y 7 805 (17.9%) en Quintana Roo. Además 4 033 Salvadoreños y 1 015 latinoamericanos se acogen a la tradición de asilo de México y residen en distintos estados de la República.

No obstante que la población refugiada ha encontrado en México las condiciones básicas en términos de educación, salud, capacitación y de obras de infraestructura, se ha comenzado observar en el último año un incremento en el número de repatriaciones (1 342 personas durante 1991). Con ello 7 168 refugiados guatemaltecos han regresado a su país de origen desde 1984.

Por otra parte, el Gobierno ha implementado un programa de regularización para los refugiados dispersos. A la fecha, 3 250 más han sido regularizados en el Estado de Chiapas, lo que representa el 14% de los refugiados guatemaltecos que se encontraban residiendo en diversos municipios del Estado.

## 2. AVANCES EN LAS POLÍTICAS NACIONALES DE TRATAMIENTO DE LAS POBLACIONES REFUGIADAS

El 17 de julio de 1990 fueron promulgadas las reformas a la Ley General de Población, aprobadas por consenso en la Cámara de Diputados y Senadores, las que incorporan la figura del refugiado a la legislación mexicana. Estas reformas introducen una definición más amplia de refugiado ya que incluye como causales de posible temor fundado de persecución, la violación de los derechos humanos, la ocupación extranjera, los conflictos de orden interno, la violencia generalizada u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público en el país de origen de los refugiados. Las instancias migratorias respectivas se encuentran actualmente elaborando, a partir de las reformas, un reglamento que sirva para regular los procedimientos y mecanismos de elegibilidad.

Para aquellos refugiados que decidan permanecer en territorio mexicano a mediano plazo, y en aras de lograr una verdadera integración a la vida nacional, se está considerando el establecimiento de un marco legal adecuado, en base a las reformas a la Ley General de Población mencionadas anteriormente. Este marco legal será de vital importancia particularmente para los refugiados asentados en los Estados de Campeche y Quintana Roo, y va de acuerdo con los compromisos adquiridos por el Gobierno en el Plan de Acción de CIREFCA.

Con referencia a la repatriación voluntaria de los refugiados a su país de origen, México ha respetado escrupulosamente el principio de la voluntariedad expresada de manera individual. En este espíritu ha llevado a cabo cada quince días, movimientos programados de retorno a Guatemala; impulsa también las iniciativas orientadas a buscar procesos de repatriación más amplios, graduales y organizados, siempre y cuando se salvaguarde el principio anterior; y propicia, en este marco, visitas al país de origen de los refugiados. Por último, se han continuado realizando las reuniones tripartitas entre México, Guatemala y ACNUR para tratar asuntos relacionados a la repatriación voluntaria que son de interés tanto para el país de asilo como para el de origen.

## 3. GRADO DE AVANCE EN LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACCION DE CIREFCA

En la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), celebrada en Guatemala en mayo de 1989, el Gobierno presentó el "Plan de Autosuficiencia e Integración para los Refugiados en Campeche y Quintana Roo," programa que recibió el apoyo de la Comunidad Europea y de los Gobiernos de Alemania, España, Finlandia, Noruega y Suecia. Posteriormente, y durante la Primera Reunión Internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA celebrada en Nueva York en junio de 1990, actualizó y reconceptualizó el plan antes mencionado y presentó el "Proyecto de Promoción de Actividades Generadoras de Ingresos para los Refugiados Guatemaltecos en el Estado de Chiapas." Este proyecto ha sido generosamente financiado por la Comunidad Europea y Suecia. Los Gobiernos de Japón y España (a través del Gobierno Autónomo del País Vasco) también han contribuido en especie y financieramente a la

asistencia brindada por la COMAR a los refugiados en Chiapas dentro del marco de CIREFCA.

### 3.1 El Plan Multianual para Campeche y Quintana Roo

El Plan Multianual fue diseñado para lograr la autosuficiencia e integración de los 18 500 refugiados reasentados en Campeche y Quintana Roo, mediante un programa integral de inserción productiva que incluye planes de desarrollo social, físico-espacial y productivo. De esta forma, el Gobierno llevó a la práctica el compromiso adquirido en el Plan de Acción de CIREFCA de "emprender acciones en favor de la población refugiada que, en lo posible, se adapten a los niveles de vida prevalecientes en las comunidades de acogida y beneficien a la población local." El Plan Multianual estará siendo concluido a finales de 1992.

En Campeche existen cuatro asentamientos de refugiados guatemaltecos, mientras que en Quintana Roo se ubican otros cuatro. Ya que entre los medios para lograr la autosuficiencia se encuentra la dotación de una infraestructura adecuada de servicios en los ocho poblados construidos y destinados para los refugiados, los asentamientos cuentan con agua potable, letrinas, electricidad, escuela, hospital y servicios comunitarios. Los refugiados de estos Estados tienen acceso al trabajo solidario y al usufructo de tierras, los cuales son administrados mediante un fideicomiso bancario. De esta manera, los refugiados han logrado un nivel de autosuficiencia bastante elevado y un mejoramiento de su nivel de vida.

El Plan Multianual prevé una transferencia paulatina de los servicios, tanto a organismos del Estado (federal, estatal y municipal) como a los propios refugiados. Este proceso de transferencia de responsabilidades estará concentrado en los servicios sociales (educación, salud, agua y electricidad) y se estima será completado a finales de 1992. Cabe hacer notar que los servicios de salud y educación en los asentamientos de Campeche y Quintana Roo, al igual que en Chiapas, son ya provistos mayormente por instituciones estatales, con el apoyo de los mismos refugiados promotores de salud y de educación.

Se han efectuado varias reuniones entre COMAR y ACNUR para apoyar al proceso de transferencia, y se han identificado las distintas autoridades estatales concernidas, así como ONGs de relevo.

Complementando este proceso, se ha comenzado a ejecutar un proyecto de capacitación para refugiados en Campeche y Quintana Roo con la colaboración financiera de la Comunidad Económica Europea. El proyecto pretende brindar a los refugiados la capacitación necesaria para asumir las responsabilidades que le corresponden a toda comunidad autosuficiente. Este esfuerzo facilitar la transferencia de responsabilidades y será provechoso aún en la eventualidad de un retorno de los refugiados a su país de origen.

#### a) Desarrollo social

Los servicios sociales brindados a los refugiados han tenido prioridad en el Plan Multianual. Los servicios educativos incluyen la educación formal pre-escolar y primaria, la educación abierta para jóvenes mayores de 15 años y adultos, y un programa de Educación Inicial, llevado a cabo por la COMAR con la colaboración de la Fundación Bernard Van Leer. En uno de los asentamientos de Quintana Roo se ha instalado una telesecundaria que brinda educación secundaria a jóvenes refugiados.

En el campo de la salud, se cuenta con clínicas que brindan atención de primer nivel en todos y cada uno de los asentamientos de Campeche y Quintana Roo. Esta atención primaria es brindada en forma gratuita a través de instituciones del estado, con participación de la comunidad refugiada a través de promotores de salud y parteras. La atención de segundo y tercer nivel es brindada en centros hospitalarios ubicados en las ciudades de Campeche, Chetumal y Mérida.

Cada uno de los asentamientos cuenta con un equipo de bombeo y sistema de distribución de agua para consumo de la población refugiada. Actualmente los refugiados cubren el 50% de los costos de operación y mantenimiento de los sistemas de agua y el 50% restante con cargo al programa; para 1992, los refugiados pagarán el 100% de los costos de operación y mantenimiento.

#### b) Desarrollo productivo

Los servicios sociales han sido complementados con actividades productivas de diversa índole. Los jefes de familia, tanto en Campeche como en Quintana Roo, tienen acceso al usufructo de tierras en un promedio de 3.4 hectáreas, las que destinan a cultivos básicos y comerciales para el autoconsumo y la comercialización de excedentes. El fomento a la producción agrícola ha incluido créditos para la adquisición de insumos, reposición de materiales utilizados en el secado y almacenamiento de semillas y el financiamiento de sistemas de riego. Cabe hacer notar que los costos de operación y mantenimiento de los sistemas de riego están siendo asumidos gradualmente por la población refugiada.

Los refugiados se dedican también a la producción de ganado de doble propósito (carne y leche), al igual que a la producción de animales de traspatio. Ello permite una producción de carne y huevo para el autoconsumo así como para comercialización. Estas actividades también son parcialmente financiadas a través del Fondo de Apoyo Recuperable que apoya la producción agrícola.

Con el propósito de asegurar el abastecimiento de leña, con fines energéticos y ecológicos, se han efectuado actividades de reforestación con especies maderables de rápido crecimiento, en áreas designadas para tales propósitos.

### 3.2 El Programa de Chiapas

En la actualidad, todos los rubros del proyecto "Promoción de Actividades Generadoras de Ingreso para los Refugiados Guatemaltecos en Chiapas" están en ejecución, incluyendo la casi total edificación de la infraestructura del poblado de El Colorado (llamado por los refugiados Nueva Libertad). En efecto, en dicho poblado se ha construido una clínica, una escuela, un centro comunal, mientras que el sistema de agua así como su respectiva red de distribución están por concluirse.

Al igual que en Campeche y Quintana Roo, los refugiados en Chiapas reciben atención en materia de educación. A este respecto se benefician de educación inicial, educación primaria -cuya inscripción en el ciclo escolar 1990-91 fue de 6 409 alumnos- y capacitación técnico-vocacional brindada por el Comité Cristiano de Solidaridad en un centro de capacitación en El Porvenir. A raíz del acuerdo firmado entre la COMAR y el INEA en octubre de 1991, los refugiados que inicien, continúen o concluyan la escuela primaria y secundaria, mayores de 15 años o la población entre 10 y 14 años que no esté inscrita en el sistema escolarizado, lograrán su validación oficial a través del sistema de primaria/secundaria intensiva.

En el campo de la salud, la atención primaria es provista en casas de salud ubicadas en la mayoría de los campamentos, en donde refugiados promotores de salud y parteras son supervisados por personal médico de tres instituciones del estado (IMSS-Solidaridad, Instituto Nacional de Nutrición y Servicios Coordinados de Salud). La COMAR ha establecido un convenio con el Hospital de Comitán para que los refugiados que recurran al mismo, reciban atención médica de segundo nivel.

Para aliviar la presión que ejerce la presencia de los 23 000 refugiados en la ecología chiapaneca, principalmente debido al uso de leña para el cocimiento de alimentos y calefacción, el Gobierno ha incluido un fuerte componente de reforestación en los proyectos presentados a CIREFCA.

El programa de reforestación en Chiapas ha sido uno de los logros más importantes de los proyectos generadores de ingresos para los refugiados. Iniciado en abril de 1990, el programa ha establecido 3 viveros, y a septiembre de 1991 ha reforestado 1 935 hectáreas de 6 municipios de Chiapas utilizando mano de obra refugiada. Cabe hacer notar que el programa de reforestación ha funcionado mediante una eficaz coordinación entre instituciones federales, estatales y municipales, los distintos comisariados ejidales y las comunidades de refugiados de Chiapas.

Complementando las actividades de reforestación antes mencionadas, la COMAR ha ejecutado un proyecto de saneamiento del Parque Nacional Lagos de Montebello. En fecha reciente se detectó que 2 600 has. del bosque de este Parque

había sido atacado por un parásito descortezador que amenazaba seriamente la ecología de la región. Con el objeto de contribuir a contrarrestar esta plaga, la COMAR decidió desarrollar un programa de saneamiento y reforestación de las áreas afectadas. Al 30 de septiembre de 1991 y a través del trabajo de los refugiados, se habían derribado 5 055 árboles afectados, procediéndose al descortezamiento de los árboles plagados, control de desperdicios, pica, apilamiento de fustes, punta y ramas no aprovechables y preparación del terreno.

### 4. MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN DE ACCION DE CIREFCA

México ha puesto en funcionamiento desde el 18 de septiembre de 1989, el Comité Nacional de Coordinación y Seguimiento de CIREFCA, integrado por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), las Secretarías que conforman la COMAR (Gobernación, Relaciones Exteriores, y Trabajo y Previsión Social) y la Secretaría de Programación y Presupuesto. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) también forman parte de dicho comité. Por otra parte, el 23 de febrero de 1990 quedó formalmente establecido el Grupo de Apoyo al Plan de Acción Concertado de CIREFCA. Finalmente, y dada la peculiaridad del programa en Chiapas, se constituyó el 2 de julio de 1991 el Grupo de Apoyo para el Programa de Chiapas, el cual incluye a los representantes de la Comunidad Europea y de Suecia en México.

Conviene también mencionar que se han desarrollado dos reuniones cuatripartitas ACNUR/COMAR/ONGs/Refugiados, las cuales significan una nueva modalidad en el marco de los Grupos de Apoyo, ya que no sólo participan las Organizaciones No Gubernamentales sino también representantes de los propios refugiados. En estas reuniones, se intercambia información básica sobre las actividades de los participantes en favor de los refugiados y se coordinan dichas actividades.

A la vez, en los Estados donde se desarrollan los programas para refugiados se han constituido grupos de trabajo interinstitucionales en diversos campos. En Chiapas, por ejemplo, existen los siguientes comités interinstitucionales donde participan activamente varias ONGs y promotores de los refugiados: Salud y Nutrición, Educación, Desarrollo Integral de la Mujer, y Proyectos Productivos e Iniciativas. El trabajo de estos Comités es evaluado mediante reuniones mensuales.

El establecimiento en Chiapas del Comité Técnico para el Desarrollo Integral de la Mujer, conformado por COMAR, ACNUR, diversas ONGs e instituciones gubernamentales y la organización de mujeres refugiadas Mamá Maquín, representa un esfuerzo por dar cumplimiento con la recomendación emanada de la Primera Reunión Internacional del Co-

mité de Seguimiento de CIREFCA de fomentar una mayor participación de la mujer refugiada.

## 5. ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA LA ATENCION DE LAS POBLACIONES REFUGIADAS

La COMAR considera que el proceso que vive México en favor de los refugiados amerita un mayor énfasis en el Programa Integral de Apoyo a la Autosuficiencia en Chiapas, sin descartar, por supuesto, la eventualidad de un movimiento de repatriación de mayor amplitud. De ahí que en junio del año de 1991 haya dado una conceptualización global a todos los aspectos que contribuyan a la autosuficiencia de la población en dicho Estado.

Esta conceptualización ha tomado en cuenta los logros de los proyectos financiados a partir de la Primera Reunión Internacional del Comité de Seguimiento de CIREFCA en dicho Estado y las necesidades que aún persisten. Como resultado, el Gobierno presenta a consideración de la Comunidad Internacional el "Proyecto Integral de Apoyo a la Autosuficiencia de Refugiados Guatemaltecos en Chiapas."

### 5.1 Beneficiarios

Este proyecto pretende beneficiar a unos 24 650 refugiados guatemaltecos que se encuentran actualmente en Chiapas, de origen rural y predominantemente de los departamentos de Huehuetenango, Petén, Quiché y San Marcos, en Guatemala. La población refugiada en Chiapas se compone de 4 800 familias (a octubre de 1991), 298 de las cuales (7% del total) tienen a mujeres como jefes. Las mujeres y niños representan más del 75% de la población total. El crecimiento de la población presenta una tasa de 3.1% anual, mientras que la tasa de analfabetismo se estima en un 55%.

### 5.2 Duración y costo total del proyecto

El proyecto será implementado en un período de doce meses (de julio 1992 a junio 1993) y tendrá un costo total de US\$ 5 430 631. El Gobierno aportará US\$ 1 522 350 y está solicitando financiamiento de la Comunidad Internacional por un total de US\$ 3 908 281.

### 5.3 Estrategia del proyecto

Durante la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), el Gobierno anunció su interés en dejar atrás la etapa de mera asistencia para los refugiados guatemaltecos en Chiapas mientras éstos deciden retornar voluntariamente a su país de origen. La orientación allí anunciada hace parte de una estrategia global que contiene dos partes constitutivas y complementarias: la integración para los refugiados que así lo elijan y la repatriación para quienes opten por el retorno a Guatemala. La situación

marcada por la coyuntura actual sugiere un derrotero cada vez más intenso hacia la repatriación a partir de 1992. De allí que, partiendo de esa base, se formula un cuadro hipotético que toma en cuenta: a) que la mayor parte de los refugiados en Chiapas (alrededor del 75%) retornarán a Guatemala en el transcurso de 1992 y 1993; b) que el 25% restante podría permanecer por más tiempo en el país de asilo.

Por lo anterior, este proyecto, relacionado con la integración local de la población refugiada que opte por permanecer en México contempla la construcción de tres poblados que sumados a Nueva Libertad -poblado financiado por la Comunidad Internacional y cuyas obras de infraestructura se encuentran en una fase avanzada- tendrían la capacidad de albergar a unas 1000 familias, es decir, al 70% de las familias que, bajo el supuesto aquí manejado, se quedarían en Chiapas. El 30% restante se deja como un segmento de refugiados que: a) se encuentran en una situación lo suficientemente aceptable como para no desear ni repatriarse ni trasladarse a un nuevo poblado, o bien b) deseen voluntariamente trasladarse a algunos de los asentamientos de Campeche y Quintana Roo, considerando que por la repatriación voluntaria ciertos espacios quedarán vacantes en esos Estados.

### 5.4 Ejes de acción y metas físicas del proyecto

El proyecto tiene cuatro grandes ejes de acción:

- construcción de infraestructura habitacional;
- producción para consumo así como impulso a proyectos de iniciativas;
- generación de ingresos por trabajo asalariado;
- estudios para la vinculación de las actividades de los refugiados con los proyectos de desarrollo de las microregiones de mayor concentración de los refugiados.

#### a) Construcción de infraestructura

La construcción de infraestructura se llevará a cabo en 3 lugares (San José, Flor del Río y Africa); 696 viviendas de 40 metros cuadrados serán construidas por los propios refugiados. Cada uno de los 696 lotes familiares tendrá una superficie de 800 metros cuadrados, donde se ubicarán la vivienda, la cocina, la letrina, la huerta familiar y el área para la cría de especies menores. También, para cada nuevo punto de refugio se contempla una infraestructura de servicios comunitarios: agua potable, clínica, escuela para pre-escolar y primaria, lavaderos colectivos, etc; así como calles internas y vías de acceso revestidas

#### b) Proyectos productivos e iniciativas

\* Proyecto agrícola: otorgará crédito para el paquete agrícola



completo, esto es, renta de tierra, preparación del terreno, fertilizante e insecticidas, así como el traslado de insumos, como única forma de incrementar la superficie cultivada y la producción, a través de conseguir terrenos de mejor calidad con miras a incrementar la producción. Para el cultivo de hortalizas de autoconsumo se considera un huerto familiar para lo cual se proveerá un lote de semilla, implementos agrícolas y abono o fertilizante.

\* Proyecto pecuario: consistirá en la dotación de cerdos y conejos a las familias refugiadas que no se vieron beneficiadas con este tipo de asistencia en 1990 y 1991. Se estima que para 1992 se habrá beneficiado al 44.3% de las familias en Chiapas con cerdos y al 24% con conejos.

\* Proyecto piscícola: para 1992 se plantea construir 53 estanques más: los refugiados participarán en el proyecto aportando la mano de obra y la COMAR las herramientas y la asesoría técnica. Cada estanque estará administrado por 10 familias.

\* Proyecto de iniciativas: los principales tipos de establecimientos que permiten satisfacer las necesidades prioritarias de bienes y servicios en cada uno de los asentamientos son los molinos de nixtamal, las panaderías, las tiendas de abarrotes, los talleres de costura, las carnicerías y las estufas de gas. Estas últimas se proveerán en un afán por contrarrestar el impacto ecológico que tiene la deforestación, debido a la utilización de terrenos forestales para agricultura, ganadería, la explotación forestal, los incendios y el derribamiento de bosquetes para leña.

#### *c) Proyectos de trabajo asalariado*

Las actividades de trabajo asalariado, previstas para desarrollarse durante 1992, constituyen la continuación de la primera etapa de trabajo realizada durante 1991 y 1992 con fondos de la Comunidad Internacional, proponiendo únicamente la continuidad de los proyectos que han demostrado generar mayor y mejores condiciones de empleo para la población refugiada, así como por el impacto que han propiciado en el entorno en donde se efectúan, beneficiando a la población local.

\* Proyecto forestal: para 1992, la meta es producir 800 000 plantas en el vivero Chamic, 500 000 en Montebello y otras 500 000 en Poza Rica, propiciando la producción de especies de rápido crecimiento para establecer bosquetes para la generación de leña, así como frutales para huertos de autoconsumo. Los arbolitos producidos en los viveros serán plantados en una superficie de 1 400 hectáreas, distribuidas en la región donde se localizan los campamentos de refugiados, incluyendo el Parque Nacional Lagos de Montebello. Por último, se dará seguimiento a las actividades de limpieza y saneamiento forestal realizado durante la primera etapa de trabajo realizada en 1991.

\* Distrito de Riego No. 107 San Gregorio: contempla el mantenimiento de 178 km. de canales distribuidos en las zonas Selegua y Lagartero.

### **5.5 Mecanismos y arreglos institucionales**

Para garantizar la adecuada marcha del programa y los proyectos que lo integran, se involucrará directamente a las instituciones competentes en la preparación, ejecución y conservación ulterior de los proyectos. La cobertura legal y formal se establece mediante convenios interinstitucionales que explicitan los propósitos y objetivos generales y específicos y delimiten claramente las responsabilidades y aportes concretos de cada una de las partes, así como sus funciones respectivas incluyendo la administración presupuestal y el suministro de los fondos.

En materia de informes de seguimiento, evaluación y financieros, se seguirán el calendario y lineamientos que se establezcan a la firma de los respectivos convenios de ejecución.

Dichos

mecanismos de seguimiento tendrán como base lo establecido en la materia por la Comunidad Internacional vía ACNUR, además de los requisitos que las instituciones del Gobierno de México tengan a bien señalar.

### **5.6 Participación de las ONGs**

En la realización e implementación de los proyectos contemplados para Chiapas, se contempla, desde luego, la participación de Organizaciones no-Gubernamentales (ONGs) tales como Capacitación y Desarrollo Comunitario, A.C. (CADECO), el Centro de Capacitación en Ecología y Salud para Campesinos (CCESC), el consorcio COMADEP/CETAMEX/Maderas del Pueblo, el Comité Cristiano de Solidaridad, el patronato del Equipo de Médicos del Hospital de Comitán, Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular Chiapas (PRODUSSEP), Radda Barnen, el Centro de Investigaciones en Salud de Comitán y otras agencias que, en función de su capacidad técnica y al deseo de coordinarse con COMAR, quieran contribuir en los proyectos anteriormente señalados.

### **5.7 Participación de los refugiados**

Con la edificación del primer poblado para refugiados, Nueva Libertad, fué evidente que sin una concertación, un diseño conjunto y diversificación de responsabilidades por parte de los refugiados, no podía desarrollarse ningún proyecto que no tenga en cuenta su propia participación. En este sentido, cada asentamiento a construirse contará con el apoyo de los propios refugiados en las distintas fases de su implementación. Los organismos que los representan y los distintos Comités sectoriales creados para dar cumplimiento al Plan de Acción de CIREFCA, tienen en este campo, un espacio de interacción insustituible.



**PROYECTO PRIORITARIO QUE REQUIERE DE UN FINANCIAMIENTO EXTERNO**

	<i>Código y título del proyecto</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>Costo Total (1)</i>	<i>Aporte Local (1)</i>	<i>Financiamiento ext. Solicitado</i>
MEX/01	Proyecto integral de apoyo a la autosuficiencia de refugiados guatemaltecos en Chiapas ( <i>nuevo proyecto, continuación del anterior</i> )	24 650	5 430 631	1 522 350	3 908 281
			<b>5 430 631</b>	<b>1 522 350</b>	<b>3 908 281</b>

(1) En US\$

*SINTESIS DEL DOCUMENTO OFICIAL*

# **NICARAGUA**

## INDICE

	<i>Página</i>
1. LAS CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO.....	48
1.1 Situación de la población afectada .....	48
1.2 Los principales impactos socio-económicos e institucionales .....	48
2. AVANCES DEL PLAN DE ACCION DE CIREFCA .....	49
2.1 Avances en las políticas nacionales de tratamiento de la población-objetivo de CIREFCA .....	49
2.2 Avances en los proyectos.....	49
2.3 Mecanismos de coordinación y concertación .....	50
3. PRIORIDADES DEL PLAN DE ACCION CIREFCA (1992 -1995) .....	50
3.1 El marco de referencia: el Programa de Gobierno .....	50
3.2 Los objetivos de desarrollo social y económico .....	50
3.3 Establecimiento de prioridades territoriales .....	50
4. LAS ESTRATEGIAS .....	50
5. ENFOQUE REGIONAL DEL PLAN DE ACCION.....	51
5.1 Los principales componentes del plan .....	51
5.2 Propuesta para la Región I .....	51
5.3 Propuesta para la Región V .....	52
5.4 Propuesta para la Región VI .....	52
5.5 Propuesta para la Región VII-RAAN .....	53
5.6 Propuesta para la Región VIII-RAAS .....	53
6. ENFOQUE SECTORIAL DEL PLAN DE ACCION .....	53
6.1 Programa de producción agropecuaria .....	53
6.2 Programa de infraestructura de apoyo a la producción .....	54
6.3 Programa de microempresas .....	54
6.4 Programa de viviendas .....	54
6.5 Programa de servicios básicos .....	54
6.6 Programa de capacitación y asistencia técnica .....	54
6.7 Programa de defensa del medio ambiente .....	54
7. SINTESIS REGIONAL Y SECTORIAL DEL PROGRAMA DE INVERSIONES .....	55
7.1 Regionalización de la ayuda externa solicitada .....	55
7.2 Distribución por sectores .....	55
8. MECANISMOS Y ORGANISMOS DE EJECUCION .....	55

### MAPA DE LOCALIZACION DE LOS PROYECTOS PRIORITARIOS

# POBLACIONES DESARRAIGADAS EN NICARAGUA: EVOLUCION DE LA PROBLEMATICA, POLITICAS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS PROPUESTOS POR EL GOBIERNO

## I. LAS CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO

### 1.1 Situación de la población afectada

La población afectada por la guerra aumentó de 381 000 personas en 1989 a 605 000 en 1991; representa en la actualidad aproximadamente el 15% de la población total del país; e incluye las siguientes categorías:

- \* los desplazados internos;
- \* los repatriados, principalmente desde los hermanos países de Costa Rica y Honduras;
- \* los refugiados, principalmente de los hermanos países de El Salvador y Guatemala;
- \* los desmovilizados de la resistencia y sus familiares, retornados al país gracias al proceso de pacificación que se impulsa a partir del cambio de gobierno en abril 1990, en el marco de la CIAV;
- \* los licenciados del ejército;
- \* las víctimas de guerra, formado por los hijos, viudas y madres de las personas muertas en el conflicto, así como por los discapacitados del ejército, de la resistencia y de la población civil.

*Evolución de la población afectada por la guerra, en miles de personas (fuente: Programa de Reconciliación Nacional)*

Categoría	1989	1991
Desplazados internos	354	354
Repatriados	20	62
Refugiados	7	3
Desmovilizados de la resistencia	-	90
Licenciados del ejército	-	50
Víctimas de guerra	-	46
<b>Total</b>	<b>381</b>	<b>605</b>

La distribución territorial indica que esta población se ha asentado principalmente en las regiones I, V y VI. Es importante anotar que ya en 1985, en el estudio "Nicaragua, mapas de pobreza", estas regiones fueron clasificadas entre las más pobres del país, donde más del 70% de la población tenía al menos una necesidad básica insatisfecha.

Las características socio-económicas de esta población son bastante precarias; estudios recientes realizados por el proyecto PRODERE en los municipios de San Juan del río Coco, Quilalí y Santa María de Pantasma sobre las familias que abandonaron su lugar de residencia habitual a causa de la guerra, muestran que su nivel de vida es menor que el de las familias que no migraron. Así, el 57% de los niños entre 6 y 14 años de edad no asisten a la escuela y el 57% de la población mayor de 10 años de edad no tienen ningún grado escolar aprobado. El 86% de las personas ocupadas son agricultores, para quienes el acceso a la tierra es vital para su reinserción; sin embargo solo el 30% reportó tener título de propiedad sobre la tierra que cultiva. La situación en cuanto a nutrición, disponibilidad de fuentes de agua potable, servicios higiénicos y condiciones de vivienda es alarmante. El estudio mencionado recalca que en el 17% de los casos encuestados, el jefe del hogar es una mujer y que son precisamente los hogares donde los indicadores de niveles de vida muestran la situación más precaria.

Del total de repatriados y de familiares de desmovilizados de la resistencia, el 60% son menores de 12 años, para cuyo desarrollo los programas de salud y educación son esenciales; tanto entre los ex-miembros de la resistencia como del ejército, el 60% son menores de 25 años, muchos de ellos con bajo nivel de instrucción; los programas de formación de mano de obra entre los adultos jóvenes son por lo tanto de gran importancia para facilitar su reinserción al mercado de trabajo.

### 1.2 Los principales impactos socio-económicos e institucionales

La guerra, además de las cuantiosas pérdidas en vidas humanas, provocó graves rupturas y desarticulaciones, entre las que se puede citar:

- \* la desarticulación de la organización social en el medio rural, pues es en dicho medio que se libraron los encuentros armados: desmembramiento de la familia nicaragüense, impactos graves sobre la unidad familiar, la niñez, el tejido social en general;
- \* la pérdida de confianza en el Estado de Derecho;
- \* los daños psicológicos causados por una guerra cruel vivida durante 10 años;

- \* el debilitamiento de las instituciones a todos los niveles (nacional, regional, municipal);
- \* la distorsión de centros urbanos por los flujos migratorios resultantes de la guerra;
- \* la ruptura de la capacidad productiva del sector primario;
- \* la pérdida de conocimientos y técnicas culturales por parte de una población en su mayor parte campesina que por fuerza mayor (guerra o exilio), estuvo inactiva;
- \* la destrucción de la infraestructura productiva; y el minado de extensas zonas con potencial agrícola;
- \* la destrucción de la infraestructura social;
- \* los daños al medio ambiente.

Además, el regreso masivo de personas en las zonas más afectadas por la guerra, causa enorme presión sobre los servicios sociales y la tierra cultivable disponible, lo que puede explicar el resurgimiento de grupos armados en el norte del país.

## 2. AVANCES DEL PLAN DE ACCION DE CIREFCA

### 2.1 Avances en las políticas nacionales de tratamiento de la población-objetivo de CIREFCA

Desde el inicio de su participación en CIREFCA, el Gobierno de Nicaragua estableció lo siguiente:

- \* a la población desplazada se le garantiza la libertad de escoger su propia residencia y modificarla cuando así lo desea, la libertad de organización, el acceso a la tierra, a los servicios sociales y generales que ofrece el Gobierno, y a los programas de créditos;
- \* a la población repatriada se le asegura, además de los puntos anteriores, el retorno con las garantías constitucionales, la libertad de acción y movimiento en todo el territorio nacional y la reinserción plena a la vida política nacional;
- \* a la población refugiada, se le garantiza, adicionalmente a lo ofrecido a las poblaciones desplazadas, la igualdad de derechos y obligaciones que gozan los nacionales salvo los derechos políticos, el derecho de títulos profesionales adquiridos en el extranjero, el derecho al recurso de amparo, y para los centroamericanos el derecho de obtener la nacionalidad nicaragüense sin perder la propia.

Entre marzo y mayo 1990, se firmaron los siguientes acuerdos entre el Gobierno de Nicaragua y la resistencia nicaragüense: Acuerdo de Toncontín, Acuerdo de Cese al Fuego, Acuerdo de Managua, y el Protocolo de Desarme. Para garantizar la integración de los miembros de la resistencia a la sociedad civil, se acordaron las siguientes acciones:

- \* medidas sociales de emergencia, inmediatas a la desmovilización;
- \* medidas sociales para aliviar las secuelas de la guerra, que incluyen la rehabilitación y readaptación social de los

huérfanos, viudas y lisiados, así como proporcionarles pensiones del Seguro Social;

- \* programas socio-económicos a mediano y largo plazo;
- \* devolución de propiedades o en su lugar la respectiva indemnización; medidas jurídicas para atender la situación legal de la familia del desmovilizado.

El Gobierno ha diseñado un Programa de Reconciliación Nacional (P.R.N.) adscrito a la Presidencia de la República, y orientado prioritariamente a las regiones I, V, VI, RAAN y RAAS. Este programa une dos aspectos profundamente ligados y que se alimentan e influyen mutuamente, "Reconciliación y Rehabilitación", y busca restañar sin discriminación las heridas provocadas por la guerra. Su principal objetivo es la reincorporación a la vida civil, y con equidad de trato, de desplazados, repatriados, refugiados, desmovilizados de la resistencia y licenciados del ejército, junto con la población de las comunidades donde se reinsertan, alentando así el reencuentro de todos los nicaragüenses.

### 2.2 Avances en los proyectos

Durante 1989, los Gobiernos de Italia y España comprometieron fondos para la ejecución de 2 proyectos en áreas de concentración de población repatriada y desplazada: Italia destinó US\$ 23 000 000 para la ejecución del proyecto PRODERE en las Regiones I y VI; y España proporcionó US\$ 1 500 000 para un proyecto CIREFCA en Río San Juan.

El PRODERE constituye una pieza central en la estrategia de reconciliación nacional; su área de intervención abarca 3 municipios de las regiones I y VI duramente afectados por la guerra y con conflictos latentes. En 1991, el PRODERE ha beneficiado directa o indirectamente a 58 100 personas entre poblaciones desarraigadas y poblaciones locales. Se han construido y equipado 39 escuelas y 41 establecimientos de salud; se han beneficiado 7 640 personas con proyectos productivos y se han comprometido fondos en crédito para proyectos productivos por un monto de US 1 600 000; además, se han construido y mejorado 115 kilómetros de caminos rurales y beneficiado con viviendas de emergencia a 1 212 familias.

Posterior a la reunión del Comité de Seguimiento de CIREFCA en Nueva York, el Gobierno de Holanda comprometió financiamiento por US\$ 1 700 000 para el desarrollo integrado en dos zonas de la RAAS. Por otro lado, los gobiernos de Suecia, Finlandia, Noruega y Estados Unidos han desembolsado US\$ 4.3 millones (hasta el 31/12/91), canalizados a través del ACNUR, para la ejecución de proyectos de impacto rápido (PIRs) dirigidos a la población repatriada. Con las contribuciones anunciadas por Estados Unidos, la CEE y Suecia, se prevé invertir en total US\$ 12 000 000 en la ejecución de 250 PIRs en el periodo 1991/92. Adicionalmente, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) aprobó un monto de US\$ 10 500 000 para un proyecto de asistencia alimentaria a la población rural afectada por la guerra, el que

complementará las actividades previstas o en curso por los distintos proyectos que intervienen en las Regiones I, V y VI. Por su parte, la CEE aprobó a finales de 1990 una contribución de US\$ 5 800 000 para 2 proyectos presentados en Nueva York: los de la zona seca sur (Región I) y del río Coco (RAAN).

Las contribuciones de Estados Unidos, Canadá, CEE y Japón a la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV) ascendieron en el periodo 1990/1991 a US\$ 44 500 000. Este monto ha permitido la repatriación de 61 000 personas, la desmovilización de la resistencia y la asistencia humanitaria y de emergencia a los repatriados, y a los desmovilizados y sus familiares.

Finalmente, contribuciones no cuantificadas están siendo canalizadas por las ONGs para la ejecución de acciones orientadas a la población retornada o desplazada en distintas zonas del país.

### 2.3 Mecanismos de coordinación y concertación

Para el seguimiento del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno, se crearon el Instituto Nicaragüense de Repatriación (INIRE) y la Comisión de Seguimiento de los acuerdos entre la resistencia nicaragüense y el Gobierno.

Además, el Gobierno ha constituido la Comisión Nacional de Repatriados, Refugiados, Desplazados y Desmovilizados como instancia superior de coordinación a nivel nacional donde se definen las políticas y estrategias para satisfacer las necesidades de la población afectada por la guerra; dicha Comisión, tiene a su vez, la responsabilidad de priorizar, seguir y evaluar la ejecución de los diferentes programas y proyectos que conforman el plan de acción CIREFCA.

El P.R.N. adscrito a la Presidencia de la República es la secretaría técnica de la Comisión Nacional y ha sido el organismo responsable de la elaboración del plan de acción CIREFCA para Nicaragua.

El Gobierno ha llevado a cabo procesos de concertación con la Comunidad Internacional y las Organizaciones No-Gubernamentales sobre el P.R.N. y los proyectos CIREFCA, reuniendo el Grupo de Apoyo previsto en el Plan de Acción Concertado de CIREFCA.

## 3. PRIORIDADES DEL PLAN DE ACCION CIREFCA (1992 -1995)

### 3.1 El marco de referencia: el Programa de Gobierno

El plan de acción CIREFCA que se propone llevar a cabo el Gobierno contribuirá al logro de los "Propósitos Nacionales" según el mandato de la Señora Presidenta, los cuales tienen como marco de referencia la promoción y desarrollo

de los aspectos más relevantes de su Programa de Gobierno: "La Paz, la Democracia, la Justicia, la Reconciliación Nacional y el Desarrollo Económico"; todos ellos, se han ido concretando alrededor de acciones y procesos tales como desmovilización de la resistencia nicaragüense, reducción del ejército, estímulo a la participación individual y organizada de la sociedad civil, creación de un clima adecuado para la libre expresión de todos los sectores de la sociedad (la Concertación Social y Económica), inicio de un proceso de modernización del Estado; descentralización y transferencia de recursos y responsabilidades a nivel regional, municipal, y comunal.

La reconciliación se constituye en la base del nuevo proceso democrático y de reconstrucción nacional; la tesis central es que no habrá rehabilitación efectiva del país sin reconciliación. Con mayor urgencia, esta tesis se aplica a las regiones que albergan numerosas poblaciones directamente afectadas por la guerra: se ha visto que más del 15% de los nicaragüenses pertenecen a esta categoría y sin su integración a la producción del país, cualquier medida de ajuste macroeconómico tendrá un futuro incierto; así, la reconciliación nacional se encuentra estrechamente ligada a la tarea misma del desarrollo económico.

### 3.2 Los objetivos de desarrollo social y económico

El plan de acción CIREFCA hará aportes a los siguientes objetivos:

- \* crecimiento económico rápido y sostenible;
- \* desarrollo social equitativo;
- \* integración nacional;
- \* protección ambiental;
- \* internalización del Estado de Derecho.

### 3.3 Establecimiento de prioridades territoriales

En las regiones I, V, VI, RAAN y RAAS donde se concentra gran parte de la población afectada por la guerra, fue necesario priorizar municipios y acciones, en razón a los limitados recursos y con el propósito de concentrar los esfuerzos. Los criterios utilizados para seleccionar los municipios más prioritarios entre los 80 que se estiman los más afectados por la guerra son los siguientes:

- \* municipios donde se concentran los contingentes más importantes de refugiados, repatriados, desplazados y desmovilizados;
- \* infraestructura de servicios básicos precaria o inexistente;
- \* municipios que no han sido objeto de atención especial.

## 4. LAS ESTRATEGIAS

Las estrategias del plan de acción CIREFCA se enmarcan dentro del P.R.N. Con su aplicación, se busca restaurar en la

población la credibilidad en el Estado de Derecho, abrir horizontes de esperanza, curar las heridas y secuelas más graves del conflicto armado, eliminar de raíz la posibilidad de nuevos enfrentamientos armados, y orientar la población hacia una convivencia en paz en un ambiente de garantía a los derechos individuales y de respeto a los Derechos Humanos. En el corto plazo, las estrategias propuestas son:

- \* lograr la ubicación física de las familias-objetivo con acciones en asignación, legalización y adecuación de tierras (estrategia de dotación de tierras), construcción de viviendas y dotación de servicios básicos;
- \* desarrollar programas sociales integrales (salud, educación, recreación) que establezcan a las familias y eleven su nivel de vida;
- \* reconstruir y rehabilitar los sectores productivos y de servicios (reactivación del sector agropecuario, apoyo a la pequeña empresa);
- \* establecer mecanismos de apoyo a la producción (reparación del sistema de transporte, eliminación de minas, sistemas de comercialización);
- \* apoyar la organización de forma asociativas de producción;
- \* dar capacitación, asistencia técnica y favorecer la transferencia de tecnología;
- \* controlar y proteger el medio ambiente.

Paralelamente a los programas de corto plazo, se desarrollarán programas de mediano y largo plazo que contemplan:

- \* dinamizar los sectores productivos, alcanzando mejores niveles de productividad agrícola y pecuaria, estableciendo canales y sistemas de comercialización eficientes;
- \* integrar a la mujer en las actividades básicas de desarrollo socio-económico;
- \* fortalecer las instituciones a los niveles nacional, regional y municipal.

## 5. ENFOQUE REGIONAL DEL PLAN DE ACCION

### 5.1 Los principales componentes del plan

En los municipios prioritarios seleccionados dentro de cada región prioritaria, se llevará a cabo un programa integral de desarrollo que incluye los siguientes componentes:

#### *a) en lo económico:*

- \* arraigo de las familias campesinas que tienen o tendrán acceso a tierras, mediante medición, titulación, acondicionamiento de parcelas, y financiamiento de cercas;
- \* incremento de la producción agropecuaria mediante crédito a agricultores y ganaderos y programas especiales de incorporación de la mujer;
- \* apoyo a la producción, con mantenimiento o construcción de caminos, riego, energía eléctrica y almacenamiento;

- \* conservación del medio ambiente, con acciones tendentes a restaurar y rehabilitar las áreas deterioradas;
- \* fomento de micro-empresas para apoyar a los beneficiarios (hombres y mujeres) sin tierra o que no desean reinsertarse en las actividades agrícolas;

#### *b) en lo social:*

- \* mejoramiento de viviendas;
- \* construcción y equipamiento de infraestructuras de salud y educación;
- \* saneamiento ambiental: construcción de pozos, de redes de agua potable, de alcantarillados, de letrinas y basureros.

#### *c) en lo institucional:*

- \* capacitación y asistencia técnica a todos los niveles: de beneficiarios de los proyectos rurales y urbanos, del personal encargado de la ejecución y gestión de los proyectos, y de los capacitadores;
- \* apoyo a la organización de formas asociativas de producción;
- \* coordinación y concertación con todos los actores gubernamentales y no-gubernamentales, a nivel regional y municipal.

## 5.2 Propuesta para la Región I

#### *a) principales aspectos regionales :*

La Región I está ubicada al noroeste del país y comparte con la República de Honduras 200 kilómetros de frontera común; encierra los departamentos de Estelí, Madriz y Nueva Segovia, cuenta con 28 municipios, y representa 6.1% de la superficie del país.

La región comprende 2 zonas: al norte, una zona húmeda y fértil; al sur, una zona seca y relativamente pobre. Antes del conflicto, la población pobre de la zona seca sobrevivía mediante el cultivo de granos básicos (frijol y maíz) en las tierras de extensión limitada de su propiedad (2 ó 3 manzanas), y por el trabajo de jornalero realizado en las haciendas de la zona húmeda. Una proporción significativa de esta población buscó refugio en Honduras (alrededor de 12 000 personas) o se desplazó internamente, huyendo del conflicto bélico que fue particularmente violento en esa zona.

La zona norte de la región, que colinda con Honduras, fue objeto durante el conflicto de una extensa utilización de minas, cuya presencia impide el acceso a una extensión importante de tierras fértiles. Esto afecta el reasentamiento de alrededor del 25% de la población retornada y un número aún no determinado de la población desplazada de la región.

#### *b) prioridades, impactos y costos de la propuesta CIREFCA:*

En base al análisis de la respuesta que se ha dado o se prevé dar a la problemática regional (áreas de intervención de los



proyectos PRODERE, CEE, PIRs, PQDRI/UNICEF, PRONORTE, ADRA, FISE y PMA), de la evaluación de las necesidades aún no satisfechas y de las potencialidades agropecuarias de la región, se han priorizado en el marco de CIREFCA los municipios de **Jalapa y Somoto**.

El programa integral de desarrollo beneficiará directamente a 236 familias en el sector agropecuario y a 1 509 pequeños empresarios; las 10 740 familias de los 2 municipios se beneficiarán por los programas de apoyo a la producción y los programas de servicios sociales básicos.

El costo total de la propuesta regional es de US\$ 9 800 000 para 3 años, de los cuales US\$ 7 770 000 se solicitan a la Comunidad Internacional y el resto (20.7%) será aportado por el Estado y los beneficiarios. La distribución sectorial de la inversión programada se establece así: 40 % en creación de empleos; 7% en infraestructuras de apoyo a la producción y protección del medio ambiente; 51 % en los sectores sociales; y 2% en capacitación y asistencia técnica.

### 5.3 Propuesta para la Región V

#### a) principales aspectos regionales:

La región está delimitada por los departamentos de Boaco y Chontales, la parte noreste del Río San Juan (El Almendro) y la parte oeste de Zelaya Central; cuenta con 18 municipios y representa el 18% del territorio nacional.

La guerra afectó a familias de escasos recursos, incitando a la migración hacia otras regiones del país y al extranjero, principalmente hacia Costa Rica. En la actualidad, se estima que los desplazados, repatriados y desmovilizados representan el 20% de la población regional.

Dos características geográficas centrales definen esta región: una extensa zona deforestada y sembrada con pastos, hacia la Región del Pacífico, ubicada principalmente en los departamentos de Boaco y Chontales, y una zona de trópico húmedo y selva virgen cercana a la costa atlántica, ubicada en los municipios de Nueva Guinea, Rama y El Almendro. Esta división se traduce también en el tipo de población que la habita: ganaderos y cooperativistas con grandes extensiones de tierra y con distintos niveles de bienestar o riqueza; y campesinos pobres, emigrantes del Pacífico, que utilizan el tradicional sistema de roza-quema-siembra y que se van adentrando en el bosque húmedo tropical de los municipios de Nueva Guinea, Rama y El Almendro, con una economía precaria.

#### b) prioridades, impactos y costos de la propuesta CIREFCA:

Se han priorizado los municipios de **Nueva Guinea, El Rama y El Almendro**, por ser los municipios con la mayor problemática. El programa integral de desarrollo propuesto beneficiará directamente a 2 145 familias en el medio rural y a 1

306 pequeños empresarios; las 15 210 familias de los 3 municipios se beneficiarán por los programas de servicios sociales básicos y de apoyo a la producción.

El costo total de la propuesta regional es de US\$ 35 500 000 para 3 años, de los cuales US\$ 28 610 000 se solicitan a la Comunidad Internacional y el resto (19.4%) será aportado por el Estado y los beneficiarios. La distribución sectorial de la inversión programada se establece así: 60% en creación de empleos; 5% en infraestructuras de apoyo a la producción y protección del medio ambiente; 30% en los sectores sociales; y 5% en capacitación y asistencia técnica.

### 5.4 Propuesta para la Región VI

#### a) principales aspectos regionales:

La región encierra los departamentos de Jinotega y Matagalpa, cuenta con 22 municipios y ocupa el 15% del total de la superficie del país; comparte con la República de Honduras 150 kilómetros de frontera común.

Esta región tiene dos características esenciales: por un lado, importantes zonas ganaderas y de producción de granos básicos y de café, relacionadas todas ellas a las características climatológicas de la zona; por otro lado, una infraestructura vial en muy mal estado, cuya configuración en forma de estrella centrada en Matagalpa, alarga las distancias entre sub-regiones y aumenta los costos de transporte.

Se estima en más de 80 000 personas la población afectada por la guerra; esta última originó importantes flujos de población hacia Honduras y otras zonas del país. La reinserción de estas poblaciones en sus comunidades de origen encuentra grandes dificultades, debido a la destrucción provocada por el conflicto y el abandono de las estructuras productivas; esta situación ha facilitado el resurgimiento de enfrentamientos entre una minoría de grupos armados y entre algunos de estos y las autoridades, asaltos a vehículos de pasajeros y de carga, y obstaculiza seriamente el desarrollo de proyectos como PRODERE y PIRs.

#### b) prioridades, impactos y costos de la propuesta CIREFCA:

Se han priorizado los municipios de **Jinotega, Waslala y Río Blanco**, por ser los que presentan la problemática más alarmante. El programa integral de desarrollo propuesto beneficiará directamente a 2 423 familias en el medio rural y a 1 487 pequeños empresarios; las 21 260 familias de los 3 municipios se beneficiarán por los programas de servicios sociales básicos y de apoyo a la producción.

Dada la situación de la región y el volumen de la población afectada, el costo total de la propuesta regional alcanza US\$ 40 000 000 en 3 años, de los cuales US\$ 32 250 000 se solicitan a la Comunidad Internacional y el resto (19.4%) será aportado por el Estado y los beneficiarios. La distribución

sectorial de la inversión programada se establece así: 60% en creación de empleos; 2% en infraestructuras de apoyo a la producción y protección del medio ambiente; 33% en los sectores sociales; y 5% en capacitación y asistencia técnica.

### 5.5 Propuesta para la Región VII - RAAN

#### a) principales aspectos regionales:

La región encierra la mitad superior del departamento de Zelaya, cuenta con 6 municipios que suman un área equivalente al 24% del total nacional; y comparte con la República de Honduras cerca de 270 kilómetros de frontera común.

La población regional está conformada por 5 etnias distintas (miskitos, sumos, criollos, garifonas y ladinos o mestizos del Pacífico) y representa el 2.7% de la población nacional; se estima que más de 50 000 personas fueron afectadas por la guerra.

El proceso de postración y abandono histórico, las consecuencias del conflicto y el retorno masivo de poblaciones desde Honduras ha generado condiciones sumamente duras para la región, la que necesita importantes inversiones en los sectores de producción, servicios e infraestructura.

#### b) prioridades, impactos y costos de la propuesta CIREFCA:

Al tomar en cuenta los proyectos en curso o previstos por la CEE, el programa de PIRs, el FISE, y las acciones llevada a cabo por el Gobierno y las ONGs internacionales y nacionales, se ha priorizado el municipio de Siuna en el plan de acción CIREFCA.

El programa integral de desarrollo propuesto beneficiará directamente a 316 familias campesinas; las 5 220 familias del municipio se beneficiarán por los programas de servicios sociales básicos y de apoyo a la producción.

El costo total de la propuesta municipal es de US\$ 7 800 000 para 3 años, de los cuales US\$ 6 300 000 se solicitan a la Comunidad Internacional y el resto (19.2%) será aportado por el Estado y los beneficiarios. La distribución sectorial de la inversión programada se establece así: 40% en creación de empleos; 6% en infraestructuras de apoyo a la producción y protección del medio ambiente; 49.5% en los sectores sociales; y 4.5% en capacitación y asistencia técnica.

### 5.6 Propuesta para la Región VIII - RAAS

#### a) principales aspectos regionales:

La región encierra la mitad inferior del departamento de Zelaya, y cuenta con 6 municipios que suman un área equivalente al 13% del total del país.

La población regional se compone de varias etnias: mestizos, creoles, miskitos, sumos, ramas, garifonas y otras.

La región se caracteriza por su riqueza en recursos naturales tanto forestales como marinos. La mayor actividad económica es la pesca artesanal, aunque se está desarrollando la pesca industrial. Los suelos son frágiles y los agricultores se dedican mayoritariamente a la siembra de arroz. La economía regional, especialmente el sector forestal, se vio muy afectada por el huracán Joan y el conflicto.

La región carece de infraestructura vial; el transporte de pasajeros y carga se hace por vía fluvial. Bluefields, capital de la región, se caracteriza por las actividades de puerto y pesca artesanal, con un alto índice de desempleo.

A partir del año 1987 refugiados de la RAAS, en la costa atlántica de Costa Rica, empezaron a retornar a la zona de Bluefields. CIAV/ONU ha asistido a unos 3 000 repatriados, la mayoría se reintegraron en Bluefields y la zona de Kukra River. CIAV/OEA también ha asistido a unos 1 500 desmovilizados en diferentes comunidades. Se estima que hay además unos 1 500 desplazados y repatriados espontáneos.

#### b) prioridades, impactos y costos de la propuesta CIREFCA:

Se ha priorizado el municipio de Bluefields para un programa integral de desarrollo que beneficiará directamente a 298 familias campesinas; las 9 570 familias del municipio se beneficiarán por los programas de servicios sociales básicos y de apoyo a la producción.

El costo total de la propuesta municipal es de US\$ 9 200 000 para 3 años, de los cuales US\$ 7 460 000 se solicitan a la Comunidad Internacional y el resto (18.9%) será aportado por el Estado y los beneficiarios. La distribución sectorial de la inversión programada se establece así: 35% en creación de empleos; 6% en infraestructuras de apoyo a la producción y protección del medio ambiente; 55% en los sectores sociales; y 4% en capacitación y asistencia técnica.

## 6. ENFOQUE SECTORIAL DEL PLAN DE ACCION

El contenido sectorial de los programas regionales se detalla a continuación:

### 6.1 Programa de producción agropecuaria

En la extensión de tierras (170 899 manzanas) recibida por la población objetivo de los municipios seleccionados, se ha programado la siembra de 145 450 manzanas de granos básicos, cultivos no tradicionales y pastos. Asimismo, se tendrá un hato bovino inicial de 43 000 cabezas (8 cabezas por familias en promedio) y una producción del orden de 124 000 cabezas de porcinos.

Dado que las familias no cuentan con recursos para iniciar y mantener las actividades agropecuarias, se prevé la creación de un mecanismo de crédito dirigido.

Dentro de este programa se incluye un sub-proyecto de "Reincorporación de la mujer", por cuanto se estima en alrededor de un 17% los hogares encabezados por mujeres. Con ello, se quiere reconocer el papel preponderante que la mujer debe jugar en la solución de los problemas de las áreas de conflicto y en la promoción y sostenimiento de iniciativas propias de reconciliación nacional.

Este programa se vincula con un programa de "asentamiento" de la población objetivo, el que prevé un espacio vital para la vivienda, la medición y la titulación de las parcelas de trabajo que se han otorgado, así como el financiamiento necesario para cercar las parcelas.

Se prevé beneficiar directamente a 5 418 familias localizadas en los 10 municipios prioritarios; el costo total del programa es de US\$ 50 900 000 en 3 años, de los cuales se solicitan a la Comunidad Internacional US\$ 41 900 000 (82.3%). El 6% de la inversión total corresponde al programa de asentamiento y el 94% a créditos para agricultores y ganaderos; la distribución regional es la siguiente: 4.5% en la Región I, 39% en la Región V, 44.2% en la Región VI, 6% en la RAAN y 6.3% en la RAAS.

### **6.2 Programa de infraestructura de apoyo a la producción**

Este programa incluye los siguientes rubros: mantenimiento y/o rehabilitación de 695 kilómetros de caminos, dotación de energía eléctrica con un tendido de redes de 52 kilómetros, y construcción de 6 silos. Se beneficiará indirectamente a la totalidad de la población de los 10 municipios seleccionados (62 000 familias). La inversión en 3 años es de US\$ 2 000 000; el 75% de este monto se solicita a los Cooperantes.

### **6.3 Programa de microempresas**

No obstante los esfuerzos que el Gobierno está haciendo para continuar la dotación de tierras a parte de la población afectada por la guerra, se ha juzgado necesario prever un programa de micro-empresas (panaderías, fábricas de bloques y ladrillos de barro, talabarterías, marroquinerías, hojalaterías), que además de generar empleo y representar un monto pequeño de inversión por beneficiario directo, sean de fácil instalación y operación a nivel de las comunidades. El programa beneficiará a 4 302 micro-empresarios en 3 años, con un costo total de US\$ 3 910 000, monto del cual se solicitan US 3 500 000 (89.5%) a los Cooperantes; la inversión incluye un monto de US \$280 000 (7%) para capacitación y asistencia técnica.

### **6.4 Programa de viviendas**

Se ha previsto dotar de materiales de construcción y herramientas a más de 5 000 familias que no recibieron ayuda de vivienda en los municipios seleccionados, por un monto no mayor de US\$ 400 por familia. El programa propuesto se

basa en el sistema de autoconstrucción y ayuda mutua; tiene un costo total de US\$ 2 700 000, del cual se solicita el 81.5% (US\$ 2 200 000) a los Cooperantes.

### **6.5 Programa de servicios básicos**

Este programa se orienta a cubrir las necesidades sociales de los municipios priorizados, beneficiando indirectamente a 62 000 familias. En 3 años, se prevé construir y equipar 50 centros de salud, 1 313 aulas educativas, 1 722 pozos de agua, 11 556 letrinas, 10 basureros, 221 kilómetros de redes de agua potable y 147 kilómetros de alcantarillados. La inversión total requerida es de US\$ 35 000 000, de los cuales se solicitan US\$ 28 000 000 (80%) a la Comunidad Internacional. La distribución regional de la inversión es la siguiente: 14% en la Región I, 27% en la Región V, 34% en la Región VI, 10.7% en la RAAN y 14.3% en la RAAS.

### **6.6 Programa de capacitación y asistencia técnica**

Este programa es decisivo para vincular el proceso de retorno e integración de la población objetivo con el proceso de desarrollo; comprende las siguientes actividades:

- \* capacitación en áreas sociales (salud, higiene), protección del medio ambiente y construcción de viviendas;
- \* talleres para proyectos de integración de la mujer (actividades pecuarias y artesanales);
- \* capacitación sobre participación comunitaria, organización campesina y gobiernos locales (municipalidades);
- \* capacitación del personal encargado de la ejecución y gestión de proyectos;
- \* capacitación y fortalecimiento de personal de crédito para el programa productivo, que se hará cargo de la asistencia técnica.

El programa tiene un costo total de US\$ 3 930 000 en 3 años, monto del cual se solicitan US\$ 3 500 000 (89%) a la Comunidad Internacional.

### **6.7 Programa de defensa del medio ambiente**

En razón a las consecuencias del conflicto y al proceso de abandono del campo durante una década, se hace necesario iniciar cuanto antes labores para la recuperación de las condiciones normales del medio ambiente. Para ello se requiere diseñar y ejecutar proyectos de protección y conservación de cuencas y micro-cuencas hidrográficas, así como preservar la fauna. Este programa considera una primera fase de estudios y diseños con una duración de 3 años que incluye: levantamientos cartográficos, foto-interpretación, elaboración de mapas de usos actuales y potenciales de suelos, y de mapas de recursos hidrológicos y mineros en las 5 regiones seleccionadas por el plan de acción CIREFCA. El costo total es de US\$ 2 000 000: incluye la contratación de personal, la compra de materiales y equipos y la realización de los estudios; el monto de ayuda externa solicitado es de US\$ 1 800 000 (90%).

## 7. SINTESIS REGIONAL Y SECTORIAL DEL PROGRAMA DE INVERSIONES

El costo total del plan para 3 años es de US\$ 102 300 000, de los cuales se solicitan a la Comunidad Internacional US\$ 82 400 000 (80.5%); el resto (19.5%) estará conformado por las contrapartidas nacionales y el esfuerzo de las comunidades.

Es importante subrayar que al no realizarse un segundo llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas para la reinserción de las poblaciones repatriadas y desmovilizadas en Nicaragua, tal como se había previsto originalmente en el llamamiento hecho en el marco de la CIAV, el Gobierno ha seleccionado la plataforma CIREFCA para presentar a la Comunidad Internacional la fase más prioritaria del P.R.N.

Además, es oportuno destacar que un grupo de trabajo, con personal nacional y de Naciones Unidas está en la actualidad elaborando los proyectos detallados para sustentar tanto los programas regionales/municipales como los programas sectoriales presentados anteriormente.

### 7.1 Regionalización de la ayuda externa solicitada

	Ayuda externa(US\$)	%
Región I	7 770 000	9.4
Región VI	28 610 000	34.7
Región V	32 250 000	39.1
RAAN	6 300 000	7.7
RAAS	7 470 000	9.1
Total	82 400 000	100.0

### 7.2 Distribución por sectores

	Ayuda externa (US\$)	%
Producción agropecuaria, asentamiento	41 900 000	50.9
Infraestructura de apoyo	1 500 000	1.8
Micro-empresas	3 500 000	4.3
Vivienda	2 200 000	2.6
Servicios básicos	28 000 000	34.0
Capacitación, asistencia técnica	3 500 000	4.3
Medio ambiente	1 800 000	2.1
Total	82 400 000	100.0

En total, los programas dirigidos a la reinserción económica (creación de empleo productivo) de la población-objetivo suman el 57% del monto solicitado; el 36.6% de la ayuda se destinará a mejorar los niveles de vida sociales, el 4.3% a la capacitación y asistencia técnica y el 2.1% a la protección del medio ambiente.

## 8. MECANISMOS Y ORGANISMOS DE EJECUCION

El plan de acción de CIREFCA para Nicaragua está concebido dentro del esquema del P.R.N. que a su vez es prioritario para el Gobierno. Su filosofía y sus mecanismos de programación y ejecución parten del más alto nivel de dirección del Estado, ya que el P.R.N. está adscrito directamente al Ministerio de la Presidencia, y coordinará la puesta en marcha del plan de acción CIREFCA con la participación de los Ministerios, Entes Autónomos, Gobiernos Regionales, Municipios, Organizaciones No-Gubernamentales y organizaciones comunitarias en general.

Se contará además con los Comités Técnicos Regionales con participación de delegados de cada uno de los Ministerios comprometidos con el plan y en última instancia los Comités Técnicos Municipales, los que presididos por el Alcalde supervisarán la ejecución de cada uno de los programas y proyectos y constituirán el eslabón operativo de los mismos, por cuanto el éxito esperado del plan se fundamenta en la participación ciudadana.

La ejecución de los programas CIREFCA se inspirará de las normas puestas en práctica por el PRODERE en los municipios de su área de intervención y relativas a:

- \* el ordenamiento físico-espacial del territorio;
- \* la participación de las comunidades en las tomas de decisiones sobre los proyectos y en su ejecución;
- \* la distribución equitativa de los recursos de inversión;
- \* la descentralización institucional;
- \* la estructuración de la base económica de las micro-regiones.

El Gobierno reconoce la importancia de las ONGs y los esfuerzos que realizan para canalizar recursos de la Comunidad Internacional en beneficio de la población afectada por la guerra. En razón al conocimiento que tienen de las comunidades desarraigadas y de su capacidad de ejecución, las ONGs han demostrado el rol que desempeñan con respecto a la reinserción de esas poblaciones complementando así las acciones del Gobierno.

Las ONGs han sido elemento importante en los diálogos y en los procesos de reconciliación y acercamiento con los diferentes estratos de la comunidad civil. En ese sentido y en cumplimiento de los acuerdos del Comité de Seguimiento de CIREFCA de San Pedro Sula de junio 1991, el Gobierno se propone llevar a cabo conversaciones con las ONGs para articular criterios y metas que conduzcan a la ejecución de programas y proyectos en favor de las poblaciones desarraigadas.



**PROYECTOS PRIORITARIOS QUE REQUIEREN DE UN FINANCIAMIENTO EXTERNO**

<i>Código y título del proyecto</i>	<i>Familias Beneficiadas</i>	<i>Costo Total (1)</i>	<i>Aporte Local (1) (2)</i>	<i>Financiamiento ext. requerido (1)</i>
NIC/22 Programa desarrollo y reinserción Región I (municipios Jalapa y Somoto)	10 740	9 800 000	2 030 000	7 770 000
NIC/23 Programa desarrollo y reinserción Región V (municipios Nueva Guinea, El Rama y El Almendro)	15 210	35 500 000	6 890 000	28 610 000
NIC/24 Programa desarrollo y reinserción Región VI (municipios Jinotega, Waslala y Río Blanco)	21 260	40 000 000	7 750 000	32 250 000
NIC/25 Programa desarrollo y reinserción Región VII -RAAN- (municipio Siuna)	5 220	7 800 000	1 500 000	6 300 000
NIC/26 Programa desarrollo y reinserción Región VIII -RAAS- (municipio Bluefields)	9 570	9 200 000	1 730 000	7 470 000
	<b>62 000</b>	<b>102 300 000</b>	<b>19 900 000</b>	<b>82 400 000</b>

(1) en US\$

(2) incluye aportes del Estado y de los beneficiarios